

INFORME DE GESTIÓN

2025



GANADOR

XV Versión del
**GALARDÓN
COOMEVA**

*Premio a la excelencia empresarial
Categoría empresa solidaria*

53^a | **ASAMBLEA GENERAL**
Ordinaria de Delegados de Fonvalle

Santiago de Cali, 10 de marzo de 2026

INFORME DE GESTIÓN 2025

Santiago de Cali, 10 de marzo de 2026

Contenido

Órganos de Administración y Control	04
Misión y visión	06
Planeación estratégica Fonvalle 2025-2030	07
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva	08
Galardón Coomeva	13
Datos relevantes del 2025	14
Fonvalle en el entorno nacional y regional	16
Pilar 1: Orientación al asociado	17
Pilar 2: Sostenibilidad financiera	35
Pilar 3: Innovación	46
Pilar 4: Sustentabilidad	50
Informe de balance social	69
Informe financiero	78
Aspectos legales	93
Informe del Comité de Control Social	99
Informe del Comité de Apelaciones	113
Dictamen de revisoría fiscal	115
Estados financieros	122
Notas a los estados financieros	129
Aplicación de excedentes 2025 y compromiso 2026	178

INFORME DE GESTIÓN 2025

Órganos de administración y control

Órganos de administración y control

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Diego Fernando Manotas Duque - Presidente
Edgar Leonardo Quiroga Rubiano - Vicepresidente
Aydée Patricia Guerrero Zúñiga - Secretaria
Martha Cecilia Gómez Pinilla
Manolo Adolfo Galván Ceballos

Suplentes

Edilberto Montaña Orozco
Inés María Ulloa Villegas
Carlos Arturo Lozano Moncada

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Edgar Díaz Puentes - Coordinador
José Antonio Abadía Narváez
Jairo Humberto Canaval Erazo

Suplentes

Beatriz Guzmán Marín
Julián González Velasco

COMITÉ DE APELACIONES

Principales

Luis Humberto Casas Figueroa - Coordinador
Arlett González de Poveda
Fernando Castro Herrera

Suplentes

Germania Micolta Salazar

COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Diego Fernando Manotas Duque - Coordinador
Bibiana Rendón Álvarez
Edison Becerra Marmolejo
Fiderman Machuca Martínez
Yessenia Martínez Ruíz

COMITÉ DE RIESGOS

Inés María Ulloa Villegas - Coordinador
Christian Daniel Escobar Anduquia
Fernando Naranjo Velarde
Jaime Mosquera Restrepo
Víctor Javier Jiménez Carabalí

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Aydée Patricia Guerrero Zúñiga - Coordinador
Eval Bladimir Bacca Cortés
Delfín Ignacio Grueso Vanegas
Lina María Ospina Ostios
Luisa Esperanza Gómez Toro

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Carlos Arturo Lozano Moncada - Coordinador
Beatriz Eugenia Florián Gaviria
Claudia Isabel Londoño López
Ingrid Carolina Gómez Barrios
Kelly Giovanna Perea Ávila

COMITÉ DE SEGUROS Y SERVICIOS

Edgar Leonardo Quiroga Rubiano - Coordinador
Arlette González de Poveda
Carlos Rafael Pinedo Jaramillo
César Leonardo Bolaños Cárdenas
Liliana Cristina Morales Viana

ADMINISTRACIÓN

Liberney Osorio Cuartas - Gerente
Christian Daniel Escobar Anduquia - Gerente Suplente
Edgar Benítez Micolta - Contador

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

María Eugenia Muñoz Patiño - Directora de Operaciones

REVISOR FISCAL

Diana Sandoval Paz - Designado por CENCOA

2025

INFORME

**DE JUNTA DIRECTIVA
Y GERENCIA**

Misión

Contribuir a la calidad de vida, el desarrollo y el bienestar personal y familiar de sus asociados, y de sus empleados, mediante el ofrecimiento de soluciones financieras y sociales, en un marco de principios solidarios, adaptados a sus necesidades.

Visión

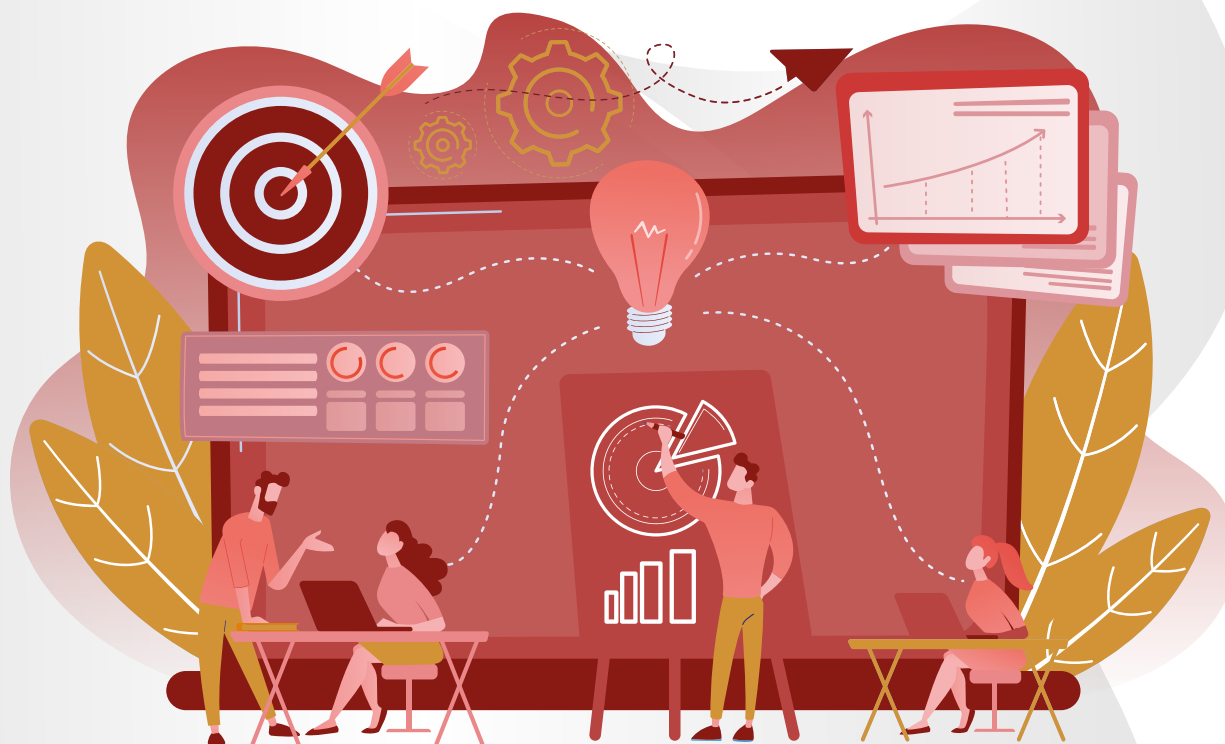
Al año 2030, Fonvalle continuará siendo la primera opción en productos, servicios y programas solidarios de alto impacto en la vida de los asociados y su núcleo familiar y será un referente en el sector solidario por su transparencia, solidez, cobertura, sostenibilidad y efectividad.

Pilares Estratégicos

- Orientación al Asociado
- Sostenibilidad Financiera
- Innovación
- Sustentabilidad

Planeación estratégica

El Plan Estratégico de Fonvalle se fundamenta en una visión integral orientada al fortalecimiento del bienestar de los asociados, la solidez financiera, la innovación permanente y la sustentabilidad organizacional. A través del pilar **Orientación al Asociado**, el Fondo busca mejorar la calidad de vida de su base social mediante programas de bienestar, educación financiera, actividades de formación, integración y el fortalecimiento de los servicios de convenios, promoviendo su uso efectivo y el incremento sostenido de asociados. El pilar **Sostenibilidad Financiera**, prioriza el bienestar social que garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales, el equilibrio entre activos y pasivos, el fortalecimiento de herramientas digitales seguras y el crecimiento responsable de productos financieros con adecuados niveles de riesgos. El pilar **Innovación** impulsa el desarrollo de nuevos productos y servicios, basados en las necesidades de los asociados, la optimización de los canales de atención y la exploración de alianzas estratégicas. Finalmente, el pilar **Sustentabilidad** es transversal al plan estratégico mediante la gestión y mantenimiento de los sistemas de riesgos, asegurando la continuidad, eficiencia y responsabilidad social del Fondo.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



Señores

53ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

*Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle - Fonvalle
Santiago de Cali, Valle del Cauca*

Apreciados Asociados

En cumplimiento de los estatutos y de las responsabilidades asignadas a la Junta Directiva y a la Gerencia, presento a consideración de la 53ª Asamblea General Ordinaria de Delegados el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025. Este documento recoge los principales resultados financieros, sociales y administrativos del Fondo, así como las decisiones estratégicas adoptadas para garantizar su sostenibilidad y el bienestar integral de los asociados.

El año 2025 estuvo marcado por una compleja interacción entre factores económicos globales y un ambiente político nacional de alta relevancia, que incidieron directamente en las decisiones de consumo, inversión y política pública en Colombia. La economía mundial mostró un crecimiento moderado, acompañado de una inflación en proceso de normalización, gracias a los ajustes monetarios en economías avanzadas y a la gradual estabilización de políticas fiscales. Aunque se observaron reducciones en las tasas de interés internacionales, persistieron riesgos derivados de tensiones geopolíticas, volatilidad en los mercados energéticos y ajustes en las cadenas globales de suministro.

En este contexto, se estima que el Producto Interno Bruto de Colombia haya crecido 2,6%, impulsado principalmente por el consumo doméstico y la recuperación de la demanda interna, aunque con limitaciones en la inversión privada. La inflación anual cerró en 5,1%, nivel superior a la meta oficial del Banco de la República de 3%, reflejando presiones significativas en sectores como alimentos, energía y servicios. El panorama político estuvo marcado por la proximidad de un año electoral y debates intensos sobre política fiscal, ejecución presupuestal y reformas estructurales. La suspensión temporal de la regla fiscal y el

INFORME DE GESTIÓN 2025

MENSAJE PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

aumento del déficit proyectado generaron incertidumbre en los mercados financieros, afectando la confianza empresarial y las expectativas de inversión.

En conjunto, estas variables configuraron un ambiente de moderada recuperación económica, con retos significativos en materia de inflación, consolidación fiscal y confianza de los agentes económicos. Paralelamente, el país avanzó en la priorización de la inversión en educación, como pilar de productividad, equidad y crecimiento a largo plazo, aspecto plenamente alineado con la visión solidaria y cooperativa de Fonvalle.

En este entorno, Fonvalle mantuvo una gestión financiera técnica y responsable, enfocada en preservar el bienestar social, garantizar liquidez suficiente y ofrecer condiciones competitivas a sus asociados. Durante 2025, se otorgaron créditos por \$33.749 millones, beneficiando a 850 asociados, de los cuales \$4.364 millones se destinaron a compra de vivienda y aproximadamente \$3.976 millones a compra de vehículos, evidenciando el compromiso del Fondo con la adquisición de activos y fortalecimiento patrimonial de los asociados y sus familias.

A pesar de una disminución en el volumen de operaciones frente a 2024, la cartera de créditos alcanzó su nivel histórico más alto, con un crecimiento del 5,37%. La calidad de la cartera se mantuvo sobresaliente, concentrando 99,79% en categoría A, y la tasa efectiva promedio ponderada se ubicó en 10,51% E.A., manteniendo competitividad frente a la banca tradicional. Como resultado, los activos del Fondo crecieron 7,20%, alcanzando \$84.320 millones, consolidando su capacidad de otorgar crédito y generar valor a los asociados. El indicador de activo productivo, que representa, la proporción de activos que contribuyen a la generación de ingresos para Fonvalle, se ubicó en 98,36%, casi similar al obtenido en 2024 de 98,65%. Esto refleja, la eficiencia de nuestro de fondo en el uso de sus activos de inversión.

En este contexto, es importante resaltar que la Tasa de Intervención del Banco de la República se mantuvo en 9,25% E.A., lo que permitió moderar el costo del crédito y contribuir a la estabilidad financiera. Otros indicadores relevantes de la economía nacional al cierre del año incluyen una DTF promedio del 9,09% E.A., una IBR a un año del 11,68% E.A., y una Tasa Representativa del Mercado (TRM) que cerró en COP \$3.757,08 por dólar, reflejando una apreciación del peso frente al dólar durante el año. Estos indicadores muestran cómo el entorno macroeconómico impactó la disponibilidad de recursos, la rentabilidad de los instrumentos financieros y la capacidad de Fonvalle para ofrecer condiciones competitivas a sus asociados.

INFORME DE GESTIÓN 2025

MENSAJE PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

En términos de estructura financiera y de capital, los ahorros de los asociados, tanto estatutarios como voluntarios, continuaron siendo una fuente clave de estabilidad financiera. Los ahorros permanentes ascendieron a \$59.332 millones, con un crecimiento del 3%, mientras que los ahorros voluntarios (programados y CDATS) crecieron más de \$1.464 millones, equivalente a una variación positiva del 12%. Gracias a esta adecuada intermediación financiera, se generaron rendimientos financieros por los ahorros permanentes superiores a \$2.800 millones y por ahorros voluntarios \$1.073 millones, reflejando eficiencia en la gestión de los recursos colectivos y contribuyendo al fortalecimiento patrimonial del Fondo.

Respecto a la estructura de fondeo, mientras el sector solidario depende en un 79,9% de los depósitos de ahorro de sus asociados, en Fonvalle se presenta una proporción aún mayor, alcanzando el 93,2%. Este comportamiento evidencia un nivel superior de confianza por parte de sus asociados y la fortaleza de su base social, consolidando al Fondo como una entidad con mayor estabilidad financiera frente a sus pares. La elevada participación de los depósitos en el fondeo no solo garantiza liquidez y respaldo directo, sino que también reduce la dependencia de fuentes externas de financiación, reforzando la sostenibilidad y resiliencia institucional en un entorno económico desafiante.

A nivel de beneficios distribuidos a los asociados, la rentabilidad social promedio estuvo en 7,62%, 252 puntos básicos por encima de la inflación registrada al cierre del 2025. Durante el 2025, productos clave como el Ahorro Programado (APDE) ofrecieron una tasa promedio ponderada del 9,10% E.A., logrando superar el promedio del indicador de referencia IBR que se situó en el 8,84%.

Al cierre de 2025, el Fondo contó con 1.365 asociados, registrando un crecimiento neto del 3,40%, resultado de una dinámica positiva de vinculación y retención, así como del fortalecimiento del vínculo institucional con la comunidad universitaria. El Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad - FOMPAS continuó consolidándose como mecanismo de protección financiera, con un crecimiento del 11,73% en su saldo, brindando respaldo a los asociados que no cuentan con cobertura aseguradora plena. De igual forma, se mantuvieron coberturas en pólizas de vida, deuda y servicios funerarios, garantizando acompañamiento oportuno ante situaciones de vulnerabilidad.

A nivel patrimonial, Fonvalle alcanzó un valor de \$6.488 millones de pesos, lo que representó un incremento del 7.91% frente al 2025. El patrimonio técnico por su parte creció en 393 millones, generando un indicador de solidez de 11,26%, 226 puntos básicos por encima del límite de 9% establecido en la normatividad.

INFORME DE GESTIÓN 2025

MENSAJE PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

De manera complementaria y fiel a su misión, Fonvalle fortaleció su compromiso social con una inversión directa en bienestar superior a \$1.600 millones, destinada a programas de educación, recreación, salud, integración y bienestar en general, consolidando al Fondo como un actor integral en la mejora de la calidad de vida de su comunidad. Durante el año, la inversión social directa alcanzó \$5.639 millones, impactando favorablemente a la totalidad de los asociados, a lo que se sumaron beneficios indirectos por \$8.642 millones, derivados de alianzas estratégicas, cuyo aprovechamiento estuvo sujeto al uso efectivo de los servicios de convenios ofrecidos. Uno de los factores a destacar es la consolidación de actividades de integración y bienestar para los asociados y sus familias. Durante el 2025 tuvimos una participación de 1240 asociados que representan el 90,6% de nuestra base social, registrando 2672 participantes en el diverso portafolio de actividades de integración ofertado. Seguiremos trabajando decididamente para aumentar la participación de los asociados y sus familias en las actividades de integración y bienestar, elemento clave en el retorno social de nuestro Fondo.

Los resultados obtenidos durante 2025 reflejan la capacidad de Fonvalle para mantener una gestión equilibrada frente a condiciones macroeconómicas externas e internas complejas, conservando solidez financiera, crecimiento en los activos y ampliación de beneficios para sus asociados. Estos logros son el resultado del compromiso, la confianza y la participación activa de todos los asociados, así como de una gestión empresarial orientada a la excelencia, la transparencia y la sostenibilidad. Como reconocimiento a este esfuerzo colectivo y a las buenas prácticas institucionales, Fonvalle fue elegida como la entidad ganadora del Galardón Coomeva en su XV versión, en la categoría Empresa Solidaria - Premio a la Excelencia, distinción que ratifica el impacto positivo, los resultados financieros obtenidos y la solidez de su modelo de gestión.

Frente a estos desafíos, el Fondo se posiciona con un enfoque claro de diversificación de productos y servicios, fortalecimiento de la gestión integral del riesgo y promoción de mecanismos de apoyo al bienestar de los asociados, incluyendo monitoreo permanente del entorno macroeconómico, actualización continua de políticas de riesgo y crédito, y adaptación ágil de estrategias de ahorro y préstamo. Con este enfoque, Fonvalle reafirma su compromiso de ser un aliado sólido para sus asociados, contribuyendo al desarrollo de sus proyectos de vida, a la protección de su patrimonio y al fortalecimiento del bienestar familiar.

El año 2026, inició con desafíos importantes, aumento inesperado del salario mínimo por encima del 23%, con la consecuente presión inflacionaria, hacen prever que este año el Banco de la República realizará varios aumentos en la tasa de

intervención, lo que conllevará a un aumento generalizado de las tasas de captación y colocación de los intermediarios financieros. En este contexto retador, Fonvalle deberá ajustar las tasas de su estructura de captación buscando preservar e incentivar mecanismos como los ahorros voluntarios. Debemos entender que esta dinámica necesariamente exige medidas técnicas y responsables, como ajustes consecuentes en las tasas de colocación de nuestro fondo, a fin de preservar su estabilidad financiera. Previendo este complejo escenario, a finales del 2025, Fonvalle gestionó nuevos esquemas de contratación en las labores de corretaje de seguros, que permitirán una diversificación muy importante en las fuentes de ingreso del Fondo, manteniendo y mejorando los niveles de asegurabilidad de nuestras pólizas y al mismo tiempo fortaleciendo la gestión de resultados financieros a partir del 2026.

Como presidente de la Junta Directiva, quiero agradecer a los demás miembros de la Junta, miembros de los comités de apoyo y equipo directivo y operativo de Fonvalle por su compromiso, dedicación, trabajo y esfuerzo decidido para mantener la estabilidad financiera de Fonvalle y buscar al mismo tiempo la mejora continua del bienestar de los asociados y sus familias.

Un fraternal saludo para todas y todos.

DIEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE

Presidente Junta Directiva

Fonvalle

Galardón Coomeva

Fonvalle ganó el Galardón Coomeva en la categoría empresa solidaria, por una gestión exitosa orientada a garantizar su sostenibilidad y crecimiento, como resultado de la calidad de sus procesos administrativos y empresariales. Reconocimiento que promueve a las organizaciones de economía solidaria, y se otorga a la empresa luego de un riguroso proceso de evaluación que comprende 35 aspectos, de los cuales se resaltan: despliegue y articulación con el seguimiento y evaluación de la estrategia, competencia organizacional e individual, desarrollo y crecimiento, ejercicio del liderazgo en la empresa, calidad de vida en el trabajo, gobierno corporativo y resultados financieros, entre otros.



El Galardón Coomeva fue otorgado el 24 de noviembre de 2025, como reflejo de la calidad del trabajo desarrollado y la solidez de los procesos de Fonvalle.

Este galardón representa un motivo de profundo orgullo y constituye un homenaje al compromiso de los asociados y al esfuerzo constante del equipo de trabajo, que hace posible el fortalecimiento continuo de la familia Fonvalle y su proyección con excelencia y visión de futuro.



DATOS RELEVANTES

Principales resultados alcanzados en el 2025



- En 2025, Fonvalle fue ganador del Galardón Coomeva, que exalta a las empresas con destacada sostenibilidad, crecimiento y gestión administrativa.
- **Primer puesto regional en cartera de crédito, por asociado:** promedio de crédito por asociado **\$56.8 millones.**
- **Primer puesto regional en la participación de depósitos de ahorro sobre el total de activos:** los ahorros de los asociados apalancan los activos en **87,9%.**
- **Primer puesto regional en el indicador de activo productivo:** la participación del activo que genera rentabilidad al Fondo es de **98,4%.**
- **Primer puesto regional en el depósito de ahorro, por asociado:** el ahorro promedio de cada asociado es de **\$54.4 millones.**

Posición número 27 por nivel de activos entre 1.343 fondos de empleados a nivel nacional.

Balance social



Reconocimiento a los ahorros obligatorios
\$2.845 millones



Servicios de protección
\$830 millones



Actividades de bienestar
\$782 millones



Auxilio FOMPAS
\$20 millones

2.672 asistentes se beneficiaron de las actividades de integración y bienestar

Asociados : 1.365

Estado de situación financiera

(Cifras en millones de pesos)

Activo

\$84.320

Pasivo

\$77.832

Patrimonio

\$6.488

Crecimiento frente al año anterior:

Activos: 7,20%

Pasivos: 7,14%

Patrimonio: 7,91%

Cartera de crédito

- Saldo total de cartera de crédito: \$76.621 millones
- Préstamos otorgados: \$33.748 millones

Indicador de calidad de cartera: 99,97%
Promedio sector cooperativo: 95,55%*
Promedio sector financiero: 91,75%*

*Fuente: datos tomados de los reportes de la Supersolidaria y la Superfinanciera.

Fonvalle en el entorno regional y nacional

A noviembre de 2025, en Colombia operaban 1.343 fondos de empleados, que agrupaban más de un millón de asociados, que reciben los beneficios de crédito, inversión de sus ahorros en entidades de bajo riesgo y el aprovechamiento de beneficios sociales y financieros.

Del total de fondos en el país, 98 se clasifican en el primer nivel de supervisión; de los cuales 14 se ubican en el Valle del Cauca, incluyendo a Fonvalle.

Clasificación de Fonvalle entre los 98 fondos de empleados a nivel nacional y 14 a nivel regional, de primer nivel de supervisión.

Puesto Regional	Puesto Nacional	Puesto Regional	Puesto Nacional
1	3	1	11
Cartera de crédito por asociado		Indicador de activo productivo	
4	27	2	5
Nivel de activos		Participación de la cartera frente a los activos	
1	4	1	3
Depósito de ahorro por asociado		Participación de los depósitos de ahorro sobre el total de activos	

Fuente: cálculos con base en el reporte de estados financieros, con corte a noviembre de 2025, de entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

PILAR 1 **ORIENTACIÓN AL** **ASOCIADO**



Base social

En el 2025, Fonvalle, con el acompañamiento del Comité de Educación, desarrolló campañas para resaltar el sentido de pertenencia y los beneficios de los asociados.

Por otra parte, en alianza con la Universidad del Valle, se logró la vinculación de 68 nuevos asociados, contribuyendo al crecimiento sostenido de la organización y al avance en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Movimiento de la base social

Los resultados consolidados del comportamiento y evolución de la base social, al cierre del ejercicio 2025, en comparación con el período 2024, evidencian un crecimiento del 26% en el ingreso de asociados y un 48% de disminución en los retiros. Estos datos muestran una dinámica positiva de vinculación, retención y fortalecimiento sostenido del nexo de la entidad con su base social.



INFORME DE GESTIÓN 2025

ORIENTACIÓN AL ASOCIADO

Composición por estamento

Concepto	2024		2025	
	Número de asociados	Participación	Número de asociados	Participación
Nombrado docente	707	53,6%	712	52,2%
Jubilado	405	30,7%	433	31,7%
Docente contratista	89	6,7%	94	6,9%
Nombrado profesional	87	6,6%	88	6,4%
Por extensión	17	1,3%	19	1,4%
Supérstite	15	1,1%	19	1,4%
Total	1.320	100,0%	1.365	100,0%

Composición por edades y género

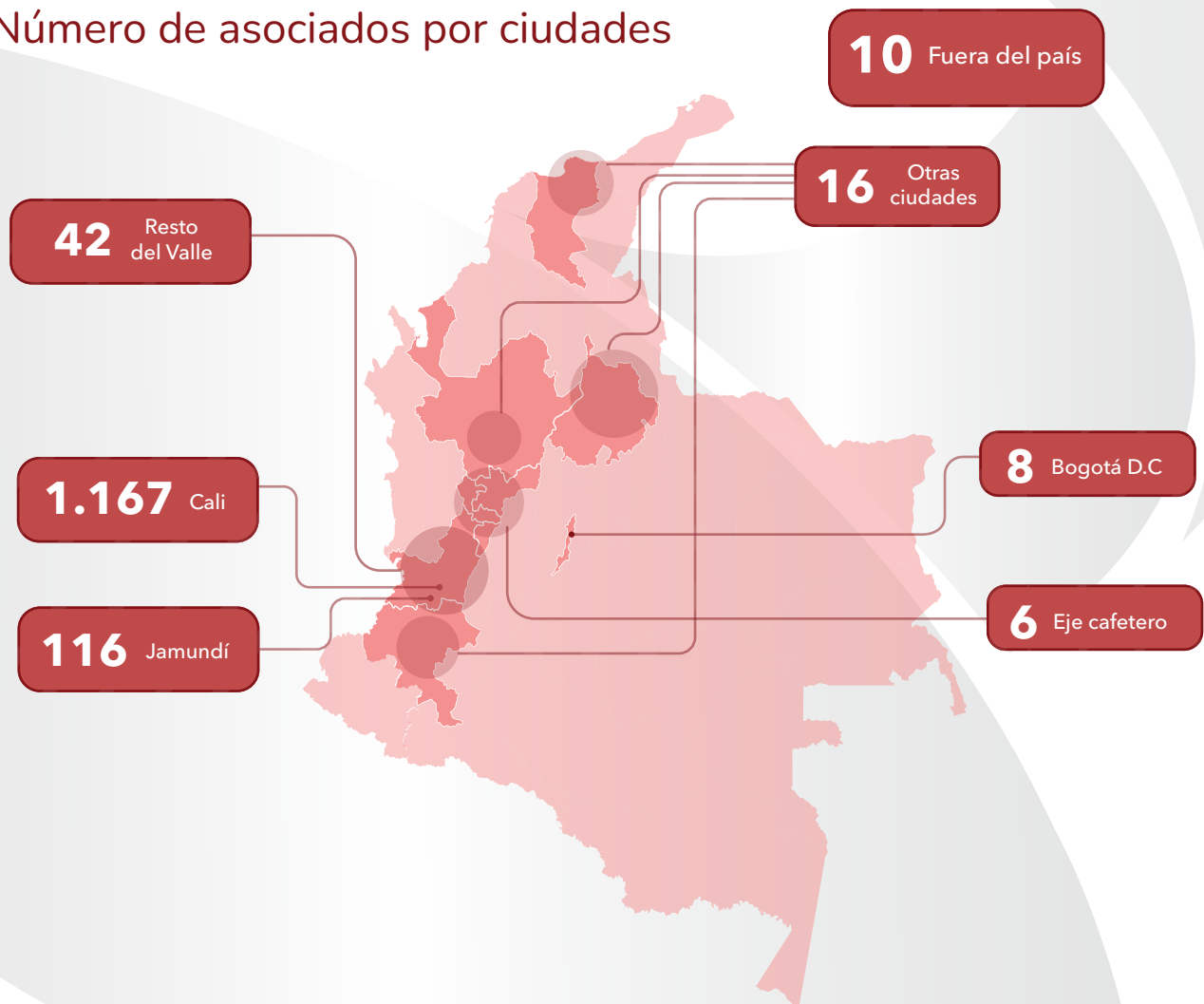
Edad (años)	Masculino	Femenino	Total asociados	Participación por edad
>90 años	8	3	11	0,8%
80 a 90	83	46	129	9,5%
70 a 79	169	129	298	21,8%
60 a 69	176	133	309	22,7%
50 a 59	143	122	265	19,4%
40 a 49	155	121	276	20,2%
<40 años	42	35	77	5,6%
Total	776	589	1.365	100,0%
	56,9%	43,1%		

Estadísticas por edades y antigüedad

Cuartiles por edad (años)		Cuartiles por antigüedad (años)	
49	Q1	10	Q1
62	Q2	20	Q2
73	Q3	34	Q3

Base social distribuida por ciudades de residencia

Número de asociados por ciudades



Actividades de integración y bienestar

En el 2025, se consolidó el bienestar mediante la ejecución de **13 actividades** diseñadas para responder a los intereses, gustos y preferencias de la base social.



Impacto y participación

Asociados y beneficiarios que participaron en las actividades de integración:



1.240

90,6% de la base social



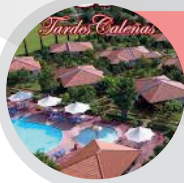
2.672

Participantes en actividades

INFORME DE GESTIÓN 2025

ORIENTACIÓN AL ASOCIADO

Estas son algunas de las actividades realizadas, que incluyen alta gastronomía, entretenimiento y sano esparcimiento.



Pasadía (Tardes Caleñas, Nirvana, Lago Calima)

79 asistentes

Jornada recreativa con disfrute de actividades al aire libre.



Show Delirio

134 asistentes

Tres eventos en diferentes fechas, que reunió a los asociados en un espectáculo vibrante de música y baile.



Amigos Solidarios

31 asistentes

Actividad de integración enfocada en promover la solidaridad y el encuentro entre asociados.



Fiesta de Integración de los Asociados

420 asistentes

Actividad que reunió a los asociados y sus beneficiarios en un agradable espacio de convivencia.



Paseo de la Aurora

38 asistentes

Salida recreativa para compartir un momento de esparcimiento y naturaleza.



Festival de Tríos

108 asistentes

Encuentro musical que celebró la tradición de los tríos.

INFORME DE GESTIÓN 2025

ORIENTACIÓN AL ASOCIADO



Cali Cocina

72 asistentes

Actividad gastronómica para disfrutar nuevas experiencias culinarias.



Bono Restaurante Entre Costas

900 asistentes

Beneficio que permitió a los asociados disfrutar una experiencia gastronómica especial.



Bono Restaurante El Ringlete

188 asistentes

Integración a través de un bono restaurante para compartir.



Bono Restaurante Crepes

650 asistentes

Invitación a disfrutar un espacio familiar y de integración mediante un bono gastronómico.



Son Mujeres

52 asistentes

Actividad cultural para resaltar el talento femenino.

Las actividades se planearon con base en las encuestas de satisfacción y las sugerencias recogidas en 2024. Al aplicar la mejora continua, se logró que el valor invertido en bienestar se tradujera en momentos de disfrute, aprendizaje y colaboración real entre asociados y sus familias.

PESEM

Durante el 2025, el Proyecto Educativo Socioempresarial (PESEM) se consolidó como el eje articulador de la inversión social de Fonvalle. Bajo el liderazgo del Comité de Educación, se avanzó en cinco dimensiones: formación, capacitación, promoción, asistencia técnica e investigación.

Se entregaron herramientas que fortalecen la economía y el equilibrio emocional de nuestra comunidad, elevando la calidad de vida de sus asociados y fomentando una cultura de prevención, ahorro y bienestar integral.

Ejes de acción y compromiso social

Durante el 2025, se implementó un modelo de bienestar integral a través de una agenda de educación y formación.

Se ejecutaron 28 actividades, entre presenciales y virtuales, de acuerdo con el perfil de los asociados, lo que permitió tejer redes de confianza y conocimiento. Participaron 972 asociados y beneficiarios.

- Estas actividades fomentaron el aprendizaje continuo, la recreación saludable y la formación técnica, fortaleciendo la solidaridad.
- La participación fue el reflejo de la pertinencia de nuestra oferta de capacitación y recreación, logrando un impacto positivo y tangible en la calidad de vida de los asociados y sus beneficiarios.

INFORME DE GESTIÓN 2025

ORIENTACIÓN AL ASOCIADO

Bienestar y crecimiento humano

Desarrollo del ser:

4 espacios dedicados al equilibrio emocional y el crecimiento personal.

Manualidades:

4 actividades que fomentaron la creatividad y la salud mental con esparcimiento productivo.



155 asistentes

Fortalecimiento del futuro y la familia

Infantil:

6 actividades para el desarrollo integral de los hijos, nietos y sobrinos de los asociados, sembrando los valores de la solidaridad.

Pensional:

Una jornada estratégica de preparación para el retiro y análisis del panorama pensional, brindando seguridad y tranquilidad para el futuro.



330 asistentes

Educación financiera y productividad

Financiero:

3 charlas clave (cuentas AFC, declaración de renta y riesgos) para un manejo patrimonial inteligente.

Emprendimiento:

2 iniciativas para impulsar la autonomía económica y los proyectos.



118 asistentes

Innovación, entorno y ciudadanía

TIC y Brecha digital:

4 actividades orientadas para la actualización tecnológica, facilitando la inclusión en la era digital.

Medio ambiente y normativas:

8 espacios dedicados a fortalecer la conciencia ecológica y el conocimiento legal-corporativo.

Ferias:

2 grandes vitrinas que visualizaron los servicios de las alianzas estratégicas.



369 asistentes

Indicadores de gestión y alcance social

El PESEM, en 2025, demuestra una comunidad activa y comprometida:

80%



Nivel de Cumplimiento

Se alcanzó un **80%** de ejecución, realizando **28** de las **35 actividades** proyectadas.

Participación

Se contó con la asistencia de **972 personas**, cuya respuesta positiva ratifica la pertinencia de los temas abordados.

972



Los resultados representan el fortalecimiento de Fonvalle como un aliado permanente.

Fidelización

Obsequio navideño

Con el ánimo de acompañar a las familias, en las festividades de fin de año, en el 2025, se entregaron los bonos de Navidad como uno de los beneficios más valorados por los asociados.

Al 31 de diciembre, 1.222 asociados reclamaron el bono navideño por \$350.000. Este beneficio, para el total de asociados, representa una contribución directa de \$452 millones. Esta iniciativa reafirma la solidez financiera de Fonvalle y su capacidad para generar valor compartido de manera sostenible para toda su base social.

Adicionalmente, cada asociado recibió el calendario institucional del año 2026, como un apoyo para la planificación de actividades.



Visitas Psicosociales

Acompañamiento al asociado

En Fonvalle, la solidaridad trasciende los servicios financieros para convertirse en un compromiso vital con el asociado. Se continuó el programa de visitas psicosociales, como pilar de nuestra política de servicio.

Se realizaron 22 visitas a los asociados mayores de 80 años, con respeto y soluciones efectivas.

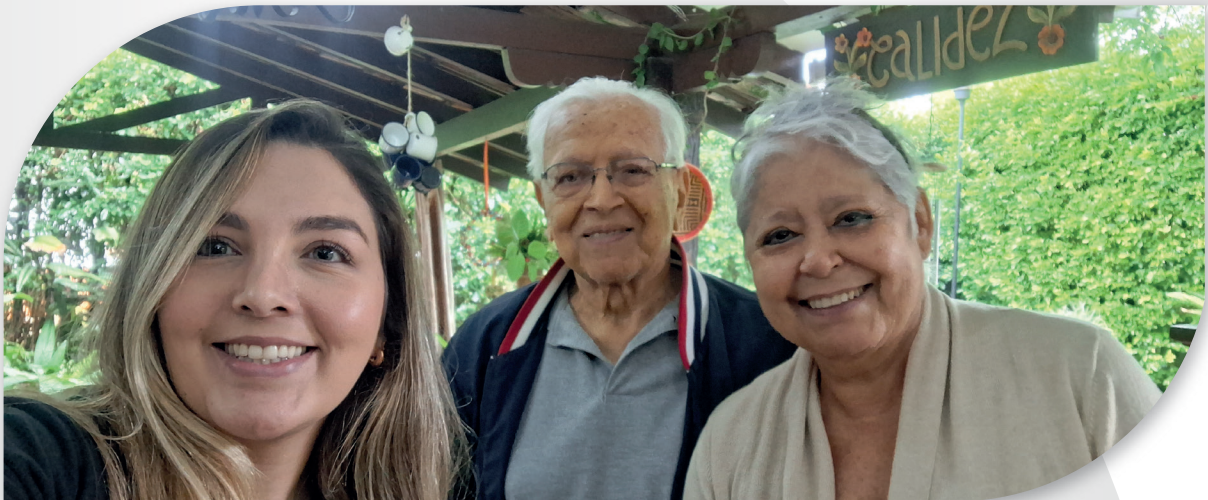
INFORME DE GESTIÓN 2025

ORIENTACIÓN AL ASOCIADO



Durante las visitas se actualizaron los beneficiarios y se entregaron bonos de integración y navidad, mejorando la cobertura de beneficios. Los asociados expresaron su agradecimiento por estos espacios.

Para el adulto mayor, el tiempo y la escucha activa son tan valorados como el beneficio económico.



Estrategias de fidelización

En el 2025, Fonvalle enfocó sus esfuerzos estratégicos en la consolidación y expansión de su base social. Para ello, se diseñó una estrategia que atrajo, fidelizó y generó sentido de pertenencia entre los asociados.

Acciones de mayor impacto ejecutadas durante el periodo:

1. Plan Referidos

Este plan incentiva a los asociados para que presenten candidatos a asociarse a Fonvalle. Con este plan, fundamentado en la confianza y experiencia del servicio de los asociados, se lograron 35 nuevas vinculaciones.

2. Presencia en el sistema institucional

La participación en los eventos organizados por la Universidad del Valle fue fundamental para estrechar vínculos con la comunidad universitaria.

La presencia en el campus, y en los eventos programados por la Universidad, especialmente en la inducción para nuevos docentes nombrados, facilitó una comunicación efectiva con docentes y personal administrativo.

Con estas actividades se identificaron las necesidades y expectativas de los potenciales asociados, para ajustar la oferta de servicios.



Convenios

A través de alianzas estratégicas, mediante los convenios vigentes, en el 2025, Fonvalle mejoró la competitividad de los servicios ofrecidos a sus asociados.

Estos acuerdos comerciales ampliaron la oferta de beneficios, garantizando estándares adecuados en la prestación de servicios.

Principales convenios

Alianzas estratégicas	2024		2025	
	*Total Usuarios	Asociados	*Total Usuarios	Asociados
Automóvil Club de Colombia	219	156	249	186
Emergencia médica	492	454	523	491
Medicina prepagada	328	223	344	256
Tel. + internet + TV (hogar)	34	34	30	28
Póliza hogar	619	446	636	470
Seguro de vehículo	1.400	872	1.450	900
Gimnasio	31	21	82	50
Telefonía celular	2.019	862	2.276	882
Total servicios	5.142		5.590	

*Total usuarios: hace referencia al total de personas que utilizaron los servicios de un convenio.

Servicio y orientación al asociado

Fonvalle en su oficina ubicada en el campus de la Universidad del Valle, sede Meléndez, atendió permanente a sus asociados, y en la sede San Fernando, ofreció asistencia, asesoría y acompañamiento sobre convenios, trámites de crédito, vinculación y otros servicios.

Adicionalmente, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio, se agendaron citas y atención virtual en ocasiones específicas como Semana Santa y Navidad.

Campañas promocionales

Fonvalle desarrolló campañas orientadas a incentivar el ahorro, el crédito y los convenios. Se divulgaron las actualizaciones de la aplicación Red CoopCentral, que gestiona las transacciones de la tarjeta de afinidad Fonvalle, otorgando agilidad, facilidad y seguridad en los trámites financieros.

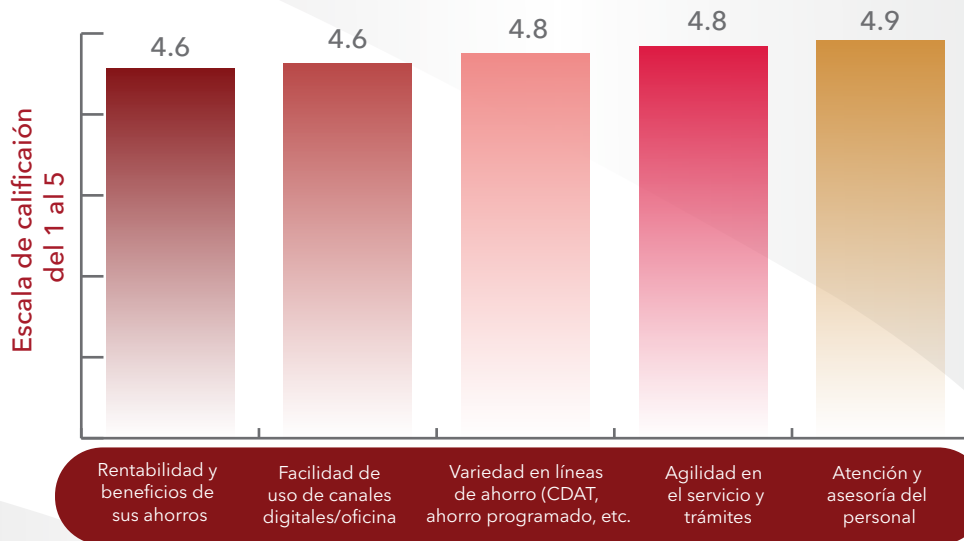
Feria de convenios

Las dos ferias de convenios para fortalecer la relación con los asociados y aprovechar las alianzas estratégicas, fueron una de vehículos, con la participaron de 13 marcas de los concesionarios aliados, con una colocación de más de mil millones para la compra de automotores.

En la siguiente feria de convenios, con la participación de las demás alianzas estratégicas, 70 asociados conocieron de manera directa el portafolio institucional y las tarifas preferenciales.

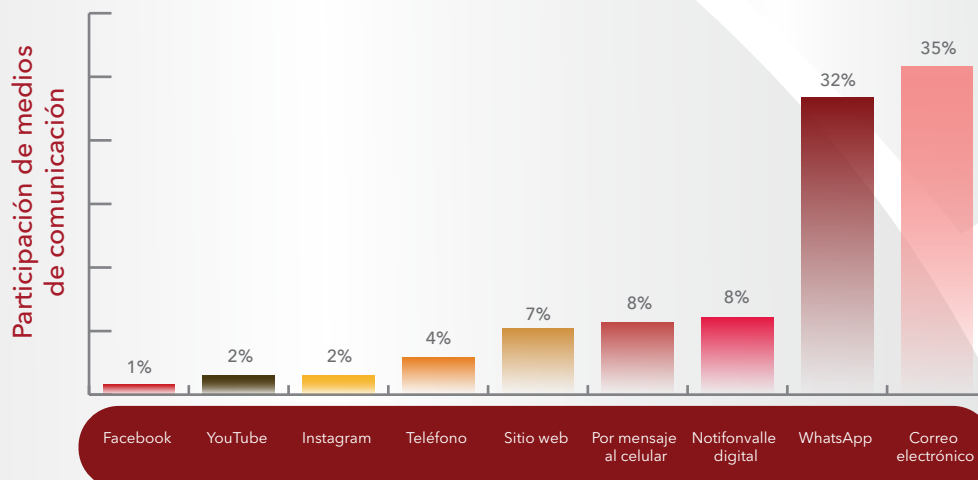
Calidad de los servicios

Se evaluó la percepción de los servicios, beneficios y canales de atención de Fonvalle; con la participación de 315 asociados, se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora.



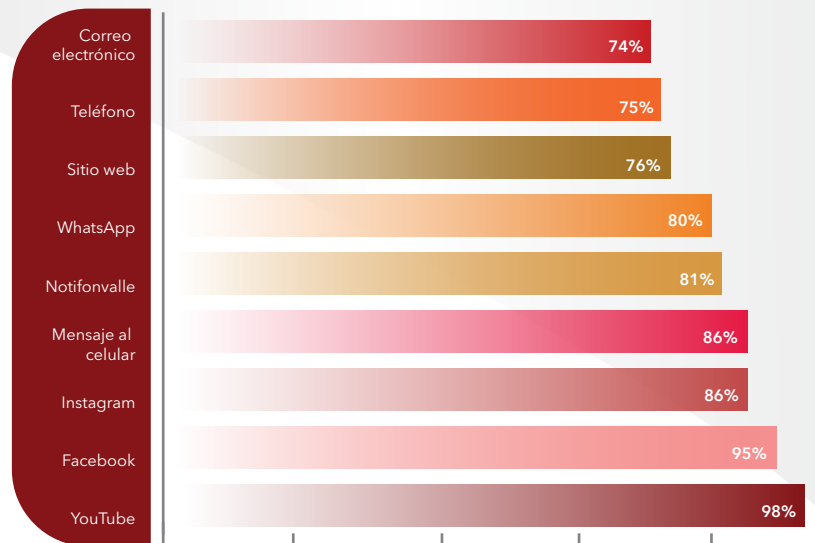
Se encontró un alto nivel de satisfacción con los servicios, calificaciones muy altas. Se destaca la atención del personal, agilidad en el servicio y trámites.

Medios preferidos para recibir información



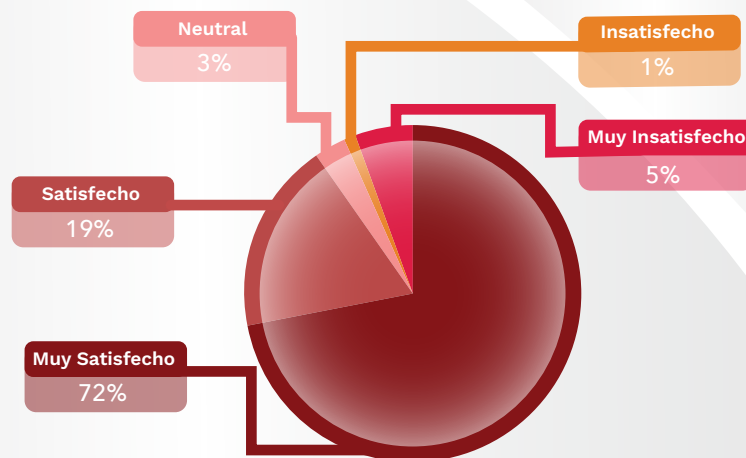
El correo electrónico y WhatsApp son los medios preferidos para recibir información.

Satisfacción con los medios de comunicación



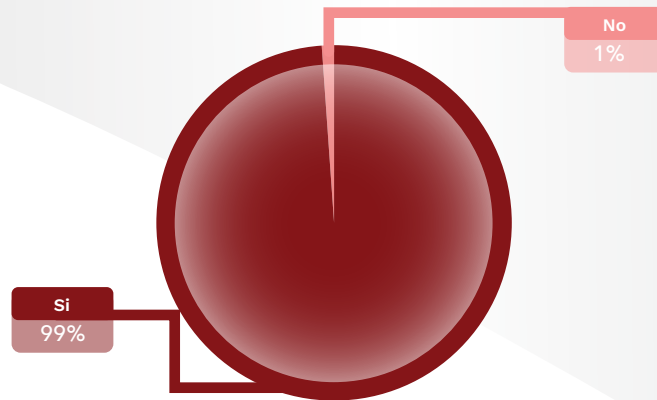
Se evidencia un alto nivel de satisfacción con los medios de comunicación de Fonvalle en general. Los canales mejor calificados fueron YouTube y Facebook.

Nivel de satisfacción de los convenios



Los resultados muestran una percepción altamente positiva frente al respaldo y los beneficios que brinda Fonvalle.

Recomendación a Fonvalle

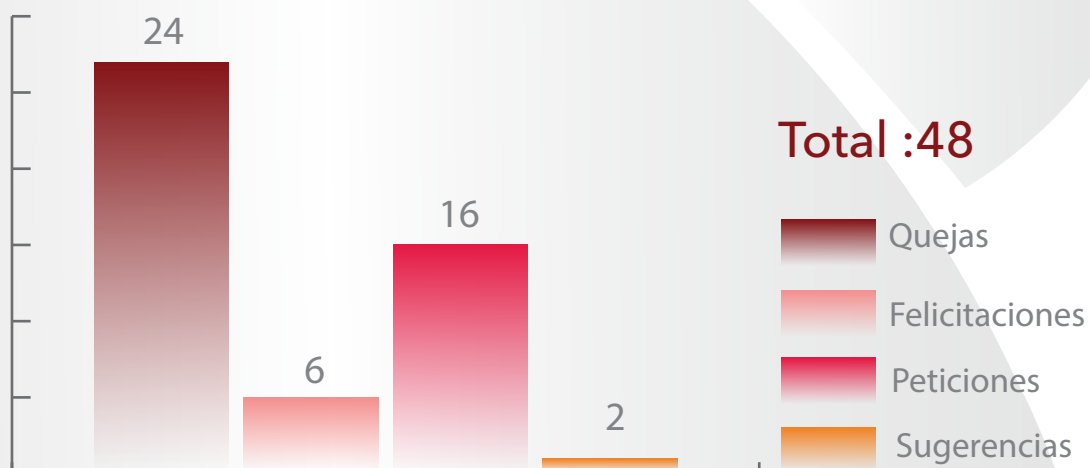


El 99% de los asociados tienen una alta confianza y satisfacción por lo que recomiendan a Fonvalle. El 1% restante sugiere desarrollar acciones de mejora que permitan atender otras necesidades.

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones

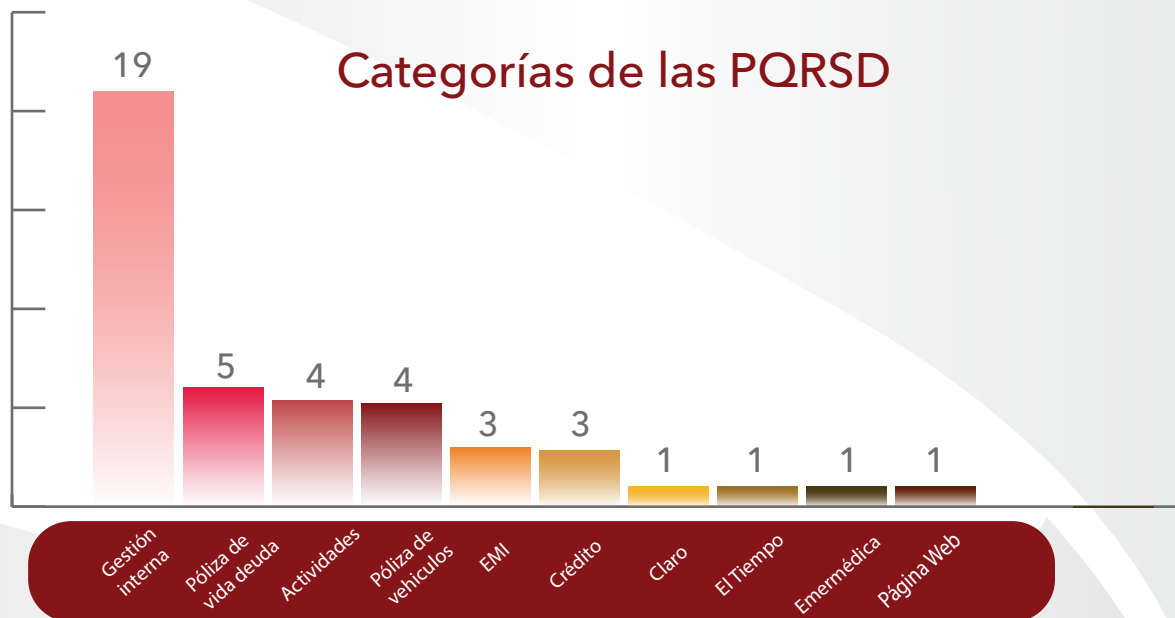
Las sugerencias de los asociados, incluyendo comunicaciones relacionadas con un mismo caso, fueron analizadas, de manera integral, con base en la normatividad vigente, asegurando claridad en las respuestas.

PQRSDF radicadas



Las 24 quejas radicadas en 2025 identifican oportunidades de mejora en los servicios.

De igual forma, las solicitudes relacionadas con actividades y la póliza de vehículos, que presentaron reincidencia, fueron atendidas oportunamente.



El Comité de Control Social realizó un seguimiento y mejora continua a la gestión de PQRSD, fortaleciendo la transparencia, la calidad de las respuestas y la identificación de oportunidades de mejora en los servicios, convenios y procesos internos. Este ejercicio permitió optimizar los mecanismos de control y atención, reafirmando la confianza de los asociados.

En este sentido, Fonvalle trabaja de manera constante en la mejora del servicio.

PILAR 2

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



Relación de ahorros y créditos por estamento

(Cifras en millones de pesos)

	Ahorros*	Part. Ahorros	Créditos**	Part. Créditos	Nº asociados
Nombrado docente	\$ 35.023	54,37%	\$ 58.102	76,00%	713
Jubilado	\$ 22.724	35,27%	\$ 10.798	14,12%	432
Nombrado profesional	\$ 3.445	5,35%	\$ 5.993	7,84%	88
Docente contratista	\$ 1.763	2,73%	\$ 1.200	1,57%	94
Por extensión	\$ 768	1,19%	\$ 322	0,42%	19
Supérstite	\$ 706	1,09%	\$ 38	0,05%	19
Total	\$ 64.429	100,00%	\$ 76.453	100,00%	1.365

*Incluye ahorro permanente, ahorro permanente para el retiro y aporte social.

**No incluye créditos de asociados retirados con deuda, ni de empleados de Fonvalle.

Aportes sociales y ahorros obligatorios

El ahorro obligatorio y los aportes sociales de los asociados son la fuente fundamental de la estabilidad financiera.

El valor recaudado por aportes sociales y ahorros permanentes de los asociados ascendió a \$4.919 millones.

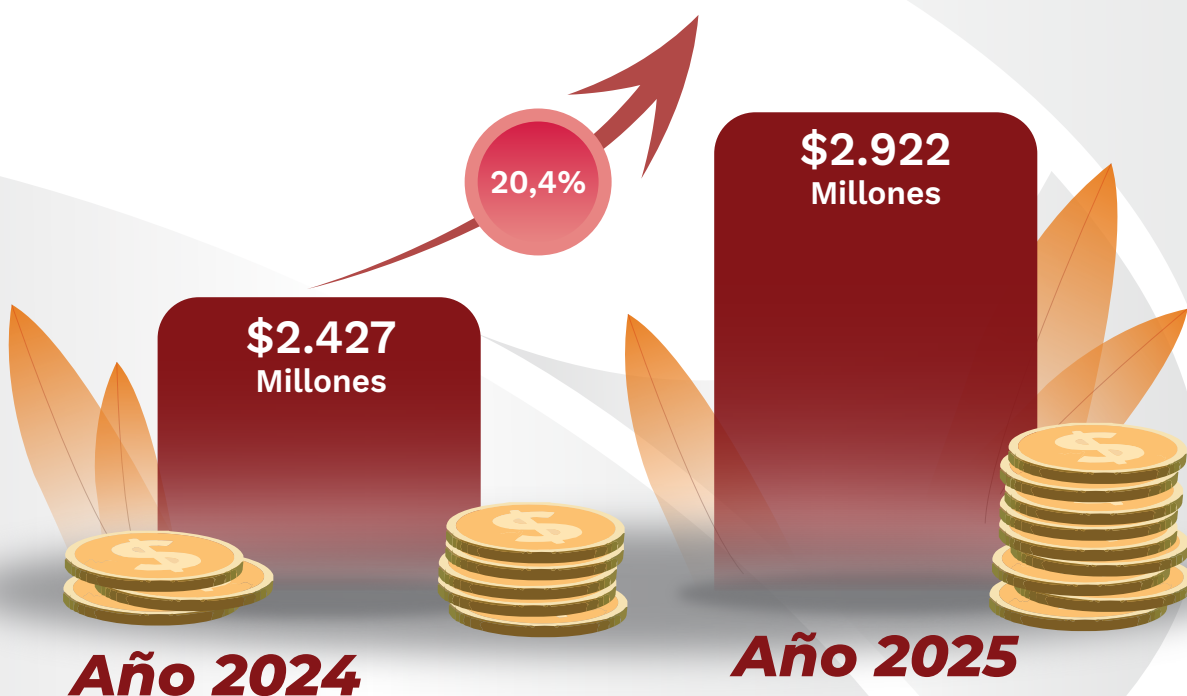
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2024	2025	Vari.
Aporte social	\$ 478	\$522	9,2%
Ahorro permanente para el retiro	\$ 3.565	\$3.856	8,2%
Ahorro permanente	\$ 445	\$541	21,6%
	\$ 4.488	\$4.919	

Distribución de rendimientos al ahorro permanente (AP) y ahorro permanente para el retiro (APR)

Fonvalle entregó a sus asociados como reconocimiento a sus ahorros permanentes, \$2.922 millones en el 2025, lo cual representa un incremento del 20,4% frente al 2024.

Al cierre del periodo 2025 Fonvalle distribuyó un total de \$2.922 millones, que benefició a la totalidad de su base social.



Ahorros voluntarios

Fonvalle continuó ofreciendo a sus asociados, alternativas de ahorro e inversión, caracterizadas por tasas competitivas frente a las ofrecidas por el sector financiero tradicional.

Saldos correspondientes a los depósitos de los asociados, con corte al 2025, organizados según las modalidades de ahorro voluntario vigentes: certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), ahorro periódico con destinación específica (APDE) y la cuenta de ahorro para el fomento a la construcción (AFC).

Concepto	2024		2025	
	Número de asociados	Valor en millones de pesos	Número de asociados	Valor en millones de pesos
CDAT	148	\$11.448	150	\$12.924
APDE	30	\$158	34	\$253
AFC	38	\$234	44	\$327
Total	216	\$11.840	228	\$13.504

Créditos

Se identificó y realizó un seguimiento continuo a las necesidades financieras de los asociados, con un firme compromiso de mejorar la oferta de condiciones crediticias, frente a las alternativas de la banca tradicional.

En este contexto, Fonvalle desarrolló soluciones financieras innovadoras, para apoyar el cumplimiento de los proyectos de sus asociados.

Análisis del desempeño en la colocación de las distintas líneas de crédito:

INFORME DE GESTIÓN 2025

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

(Cifras en millones de pesos)

Línea	Cantidad de operaciones	Valor	Participación
Rotativo	4.551	\$8.549	25%
Bajo aportes	381	\$7.530	22%
Libre inversión	179	\$6.779	20%
Vivienda	21	\$4.364	13%
Vehículo	40	\$3.976	12%
CrediPrima	39	\$1.433	4%
Servicios	1.134	\$899	3%
Ocasional	7	\$205	1%
Educación	1	\$14	0%
Total	6.353	\$33.749	100%
850 ASOCIADOS BENEFICIADOS			

Tarjeta de Afinidad

La Tarjeta de Afinidad es una solución financiera, integral, diseñada para brindar a los asociados mayor libertad, comodidad y seguridad en la administración de sus recursos. Con esta tarjeta se accede a una línea de crédito rotativo para disponer de fondos, de manera continua, con canales físicos y digitales.

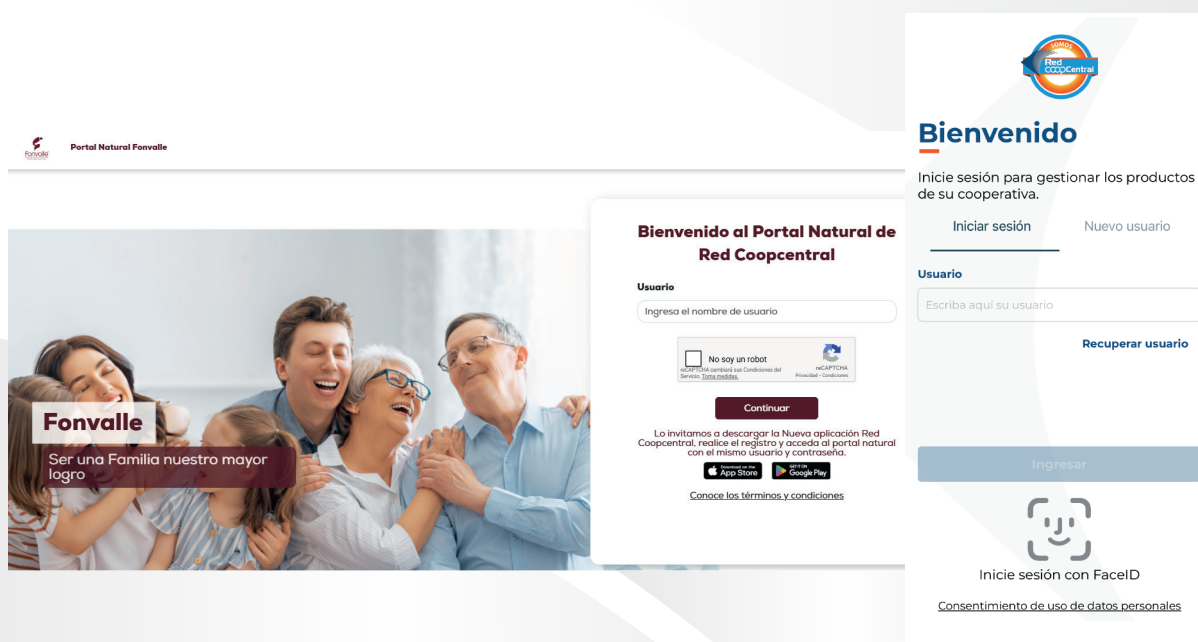


INFORME DE GESTIÓN 2025

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Con la Tarjeta de Afinidad, los asociados pueden retirar efectivo en cajeros aliados, realizar compras en establecimientos comerciales, efectuar pagos a través de PSE, realizar transferencias bancarias y activar el servicio para compras y retiros internacionales, ampliando los servicios dentro y fuera del país.

La aplicación (App), y el portal transaccional de la Tarjeta de Afinidad fueron recientemente actualizados, incorporando una interfaz amigable, moderna y fácil de usar, esta actualización mejoró los estándares de seguridad, garantizando una mayor protección frente a fraudes y riesgos cibernéticos.



La Tarjeta de Afinidad es un instrumento versátil, de innovación, accesibilidad y bienestar financiero para los asociados, que se adapta a sus necesidades cotidianas.

La Tarjeta tuvo un mayor dinamismo en montos y en utilización, con un crecimiento del 22,78%, respecto del año anterior, en avance express y consumos generales. Al cierre del año, 659 asociados contaban con la Tarjeta Afinidad:

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD FINANCIERA 2025

	Avance express	Consumos	Saldo de cartera	Cupo total	% Cupo utilizado
2024	\$2.565 Millones 355 operaciones	Físicas \$1.611 Millones 4.928 operaciones Internet \$736 Millones 594 operaciones	\$5.251 Millones	\$13.796 Millones	38%
2025	\$3.801 Millones 338 operaciones	Físicas \$1.378 Millones 4.053 operaciones Internet \$852 Millones 498 operaciones	\$6.942 Millones	\$14.273 Millones	48%

Gestión de Riesgos

Durante el 2025, Fonvalle consolidó su gestión integral de riesgos un cumpliendo del 99,4% en SARLAFT, adoptando el Modelo de Pérdida Esperada en el SARC, implementando una gestión preventiva de liquidez en el SARL y fortaleciendo el autocontrol en el SARO. Con esto Fonvalle garantizó una operación segura y mayor estabilidad financiera.



Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Como parte de la administración del SARLAFT, se mantiene la evaluación periódica de los factores de riesgo y el monitoreo transaccional continuo. Este proceso incluye la revisión sistemática de señales de alerta y el análisis del comportamiento de las contrapartes; validando que las etapas de identificación, medición, control y monitoreo operen de manera sincronizada y conforme a las exigencias del ente regulado.

Además, para el 2025, se presentaron oportunamente a la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF los reportes mensuales de transacciones y los trimestrales de operaciones sospechosas, como se muestra a continuación:

Tipo reporte	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ROS - ausente			✓			✓			✓			✓
TRANSACCIONES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TARJETA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PRODUCTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Asimismo, se realizaron las debidas capacitaciones a empleados, miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social. Estas capacitaciones respondieron a los requisitos normativos vigentes y contaron con las evidencias correspondientes de evaluación y asistencia.

El sistema SARLAFT presentó un cumplimiento sobresaliente del 99.4%, alineado con la normativa de la Supersolidaria, esto evidencia una gestión robusta y controles sólidos, requiriendo únicamente optimizaciones menores.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL

Se trata de un esquema integral orientado a la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez, cuyo propósito es mitigar la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas financieras originadas por la necesidad de vender activos en condiciones desfavorables o a precios significativamente inferiores a su valor razonable, con el fin de atender oportunamente sus obligaciones contractuales. Este esquema contribuye a preservar la estabilidad financiera, la continuidad operativa y la capacidad de respuesta frente a compromisos presentes y futuros.

Durante el año 2025, y con el acompañamiento técnico del Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, especializado en esta materia, se desarrollaron e implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión preventiva y proactiva del riesgo de liquidez, asegurando niveles adecuados de disponibilidad de recursos y una estructura financiera sólida, en concordancia con las mejores prácticas del sector y el marco normativo vigente. Entre las principales actividades ejecutadas, se destacan:

- Monitoreo permanente de los estados financieros y del grado de ejecución presupuestal.
- Evaluación técnica del portafolio de inversiones, considerando criterios de rentabilidad, riesgo y liquidez.
- Análisis de la estructura de capital mediante indicadores financieros y de gestión.
- Seguimiento sistemático a la brecha de liquidez, así como a indicadores clave como el de riesgo de liquidez, solidez y demás métricas regulatorias.
- Revisión y ajuste de las tasas de interés aplicables a las operaciones de colocación y captación.
- Diseño e implementación de nuevas líneas de crédito y productos de ahorro voluntario, orientados a diversificar las fuentes de fondeo.
- Presentación periódica de informes a la Junta Directiva sobre la evolución del desempeño financiero de Fonvalle.

En conjunto, las acciones adelantadas fortalecieron la capacidad de la entidad para anticipar y gestionar eventuales escenarios de tensión de liquidez, consolidando una administración financiera prudente, sostenible y alineada con los requerimientos regulatorios, en protección de los recursos de los asociados y de la estabilidad institucional.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC

Se trata de un esquema orientado a la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de crédito, cuyo propósito es mitigar las pérdidas financieras que puedan derivarse del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de los deudores o contrapartes. Este enfoque permite una administración integral y prospectiva del riesgo crediticio, fortaleciendo la calidad de los activos y la sostenibilidad financiera de la entidad.

Durante el año 2025, y con la asesoría técnica del Comité de Riesgos, se desarrollaron e implementaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito, entre las cuales se destacan:

- Actualización del reglamento de préstamos, en concordancia con el marco normativo vigente y el perfil de riesgo institucional.
- Análisis de la concentración de recursos en las posiciones activas y pasivas de los asociados.
- Evaluación semestral de la cartera de créditos, considerando su composición, calidad y niveles de exposición al riesgo.
- Análisis de las matrices de transición y del Modelo de Valor en Riesgo (VaR), como herramientas para la medición del riesgo crediticio.
- Revisión de las garantías reales y personales que respaldan las operaciones de crédito.
- Seguimiento al comportamiento de los indicadores de desempeño establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Presentación periódica de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y gestión de la cartera de créditos de Fonvalle.
- Monitoreo del cálculo de la pérdida esperada y su impacto financiero.

En cumplimiento de las disposiciones normativas y del cronograma de implementación establecido, a partir de enero de 2025 la entidad adoptó el Modelo de Referencia de la Pérdida Esperada como metodología para el cálculo de las provisiones individuales de la cartera de crédito, reconociendo su impacto en los estados financieros en el rubro de deterioro de cartera, de conformidad con la instrucción normativa aplicable.

La estimación de la pérdida esperada constituye un elemento fundamental en la gestión del riesgo de crédito, en la medida en que incorpora un enfoque prospectivo que permite anticipar deterioros potenciales en la cartera, reflejar de manera más precisa el nivel real de exposición al riesgo y fortalecer la toma de decisiones estratégicas.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgos Operativos (SARO) se consolida como una herramienta estratégica esencial para el logro y la protección de los objetivos institucionales, al facilitar la identificación oportuna, la evaluación sistemática y la mitigación integral de los riesgos que pueden afectar la operación. En coherencia con esta visión, durante el año 2025 Fonvalle decidió fortalecer y evolucionar esta cultura de gestión del riesgo, llevándola a un nivel superior mediante el énfasis en el autocontrol como pilar transversal de la organización. Este enfoque no solo permite anticipar y reducir impactos financieros y reputacionales, sino que también promueve la responsabilidad individual y colectiva, afianza el cumplimiento normativo y consolida una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad, la estabilidad y la mejora continua.

PILAR 3 **INNOVACIÓN**



Fonvalle identificó la innovación como uno de sus pilares estratégicos, buscando ir a la vanguardia tecnológica para transformar y adaptar sus servicios a las nuevas necesidades y expectativas de los asociados, como un propósito institucional.

Se inició la implementación de tecnologías como el canal WhatsApp API, atenciones remotas, la oficina virtual y de la aplicación transaccional Red Coopcentral, para facilitar la interacción con los asociados.

Las plataformas de los canales de atención, ofrecen asesorías virtuales y agilizan las transacciones asociadas a la tarjeta de afinidad.



La adopción tecnológica de Fonvalle al servicio de los asociados

Comunicación ágil

WhatsApp API para atención personalizada

Atenciones virtuales

Encuentros virtuales para asesoramiento remoto

Transacciones facilitadas

App transaccional de la red Coopcentral para gestión financiera

Modernización digital

Canales interactivos y automatizados ofrecidos



WhatsApp API
comunicación directa y bidireccional

El canal WhatsApp API es un medio clave de comunicación, para el envío de mensajes oportunos y directos, con una información clara y de fácil acceso. Su uso responsable, prioriza los contenidos relevantes y evitando la saturación de mensajes.

WhatsApp API automatiza las conversaciones con los asociados, con segmentación inteligente, generación de reportes y seguimiento a los tiempos de atención de los asesores de servicio, en tiempo real.

Se inicio la implementación del ecosistema digital de salud, Medismart, con un proceso de planificación, análisis de requisitos, diseño y desarrollo. Se puso en marcha en enero de 2026. Esta herramienta complementará los beneficios institucionales en salud, especialmente en atención medica digital, con especialistas, actividades de bienestar y servicios para mascotas.

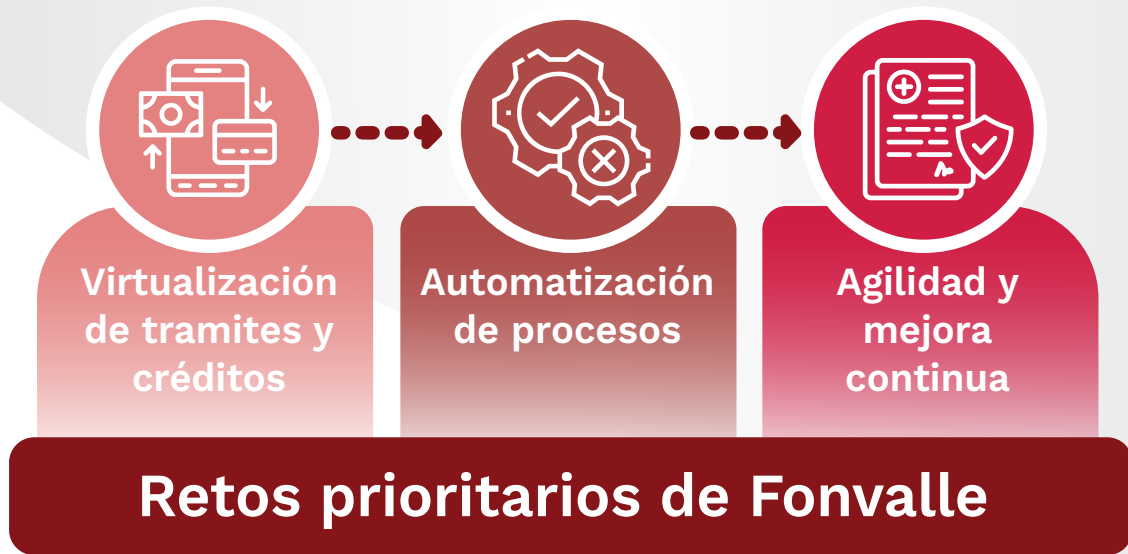
Además este servicio complementa los tradicionales de salud, como las EPS y medicina prepagada, facilitando la experiencia integral del asociado.



Medismart

A través de Google Workspace se mejoraron los procesos organizacionales, pues el trabajo colaborativo, en tiempo real, aumentó la productividad y eficiencia con un ahorro de tiempo y costos operativos. Se inició la centralización de la información, en la nube (Drive), para el acceso desde cualquier lugar, mejorando la seguridad mediante la IA de Google.

Finalmente, Fonvalle reconoce como retos prioritarios, para los próximos periodos, la virtualización de trámites y solicitudes de crédito, así como la automatización de procesos internos, con el propósito de simplificar procedimientos, reducir tiempos de respuesta y mejorar de forma continua la atención al asociado.



Simplificar procesos



Reducir tiempos de respuesta



Mejorar experiencia del asociado

PILAR 4

SUSTENTABILIDAD



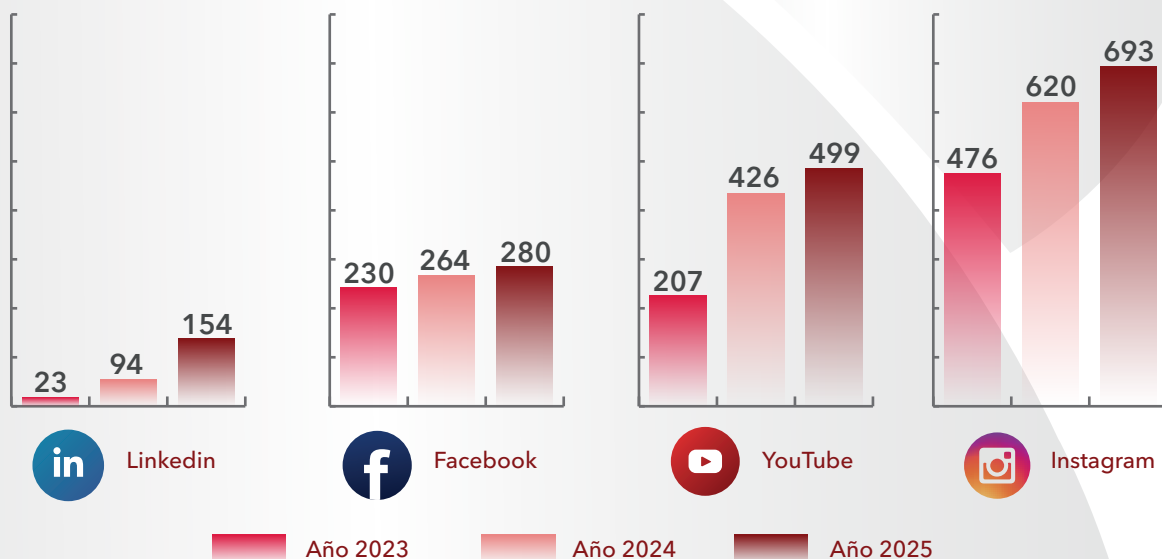
Comunicaciones

Campañas de Comunicación

Durante el 2025, Fonvalle orientó las comunicaciones para fortalecer una relación clara, oportuna y cercana con sus asociados, con la difusión permanente de información relevante a través de sus canales institucionales. Mediante campañas de email marketing, redes sociales y uso del WhatsApp institucional, se logró una comunicación efectiva y coherente, con contenidos audiovisuales que resaltaron las voces y rostros de los funcionarios, generando cercanía y confianza.

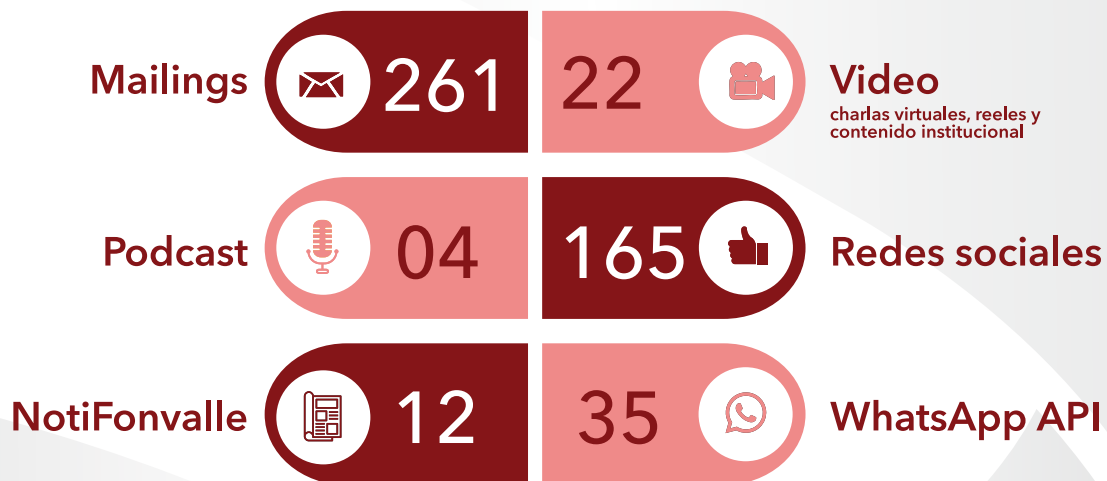
Este enfoque comunicacional contribuyó al cumplimiento de los objetivos institucionales, reflejándose en la participación de actividades de integración, mayor uso de servicios y convenios, una destacada aceptación del bono navideño y el fortalecimiento de la imagen y reputación institucional.

Crecimiento anual de los seguidores en redes sociales



La comunicación en Fonvalle se desarrolló bajo un enfoque estratégico, de planificación integral de cada campaña, que incluyó la definición del contenido, la selección de los canales, el modo y la segmentación del público, con coherencia y alineación con la estrategia institucional.

Campañas y actualización de contenidos



Al Aire con Fonvalle - Podcast

Fonvalle aumentó la producción de contenidos audiovisuales a través de la sección Al Aire con Fonvalle, en su canal de YouTube, reconocido como un espacio estratégico de comunicación institucional.



Videos institucionales

Video Planeación Estratégica

Fonvalle comunicó su nueva Planeación Estratégica, así como su visión, misión y los pilares estratégicos para los cinco años siguientes.

Este proceso acercó a los asociados con los lineamientos que rigen el rumbo de la organización.

Como resultado de este ejercicio, se produjo un video institucional, divulgado a través de los canales de Fonvalle, fortaleciendo el conocimiento, el entendimiento y la apropiación de la Planeación Estratégica.



Video Gestión del 2024

También se elaboró un video que mostró la gestión de Fonvalle en el 2024, periodo en el cual las acciones y objetivos se guiaron por la anterior Planeación Estratégica.

En este audiovisual se presentaron los resultados alcanzados en cada uno de dichos ejes y fue divulgado a toda la base social, facilitando el conocimiento y la apropiación de la gestión realizada.



Boletín NotiFonvalle

Fonvalle editó mensualmente el boletín digital NotiFonvalle, para difundir la información relevante y de interés, sobre servicios, beneficios, actividades y novedades institucionales. En total, se elaboraron y enviaron 12 boletines.



Gestión de talento humano

La cultura organizacional de Fonvalle, orientada a la innovación, el aprendizaje permanente y el desarrollo integral del talento humano. Impulsó las competencias, la adopción de herramientas digitales y la promoción de espacios para la generación de ideas innovadoras; potenciando el desempeño individual y colectivo, fomentando una cultura de mejora continua, adaptabilidad y transformación, alineada con los objetivos institucionales.

Nuestro Equipo

13 empleados

Hombres
31%



Mujeres
69%



Liberney Osorio Cuartas
Gerente



Christian Escobar Anduquia
Director Financiero y de Riesgos



María Eugenia Muñoz Patiño
Directora de Operaciones



Rafael Stevens Serrano Paz
Analista de Riesgos, Crédito y Cartera



Edgar Benítez Micolta
Contador



Mariana Toro Castaño
Coordinadora de Bienestar al Asociado



Melissa Mellizo Valencia
Comunicadora



Lilibeth Payares Correa
Analista de Procesos



Angélica María Ortiz E.
Asesora de Servicios al Asociado



Vanessa Rodríguez Arteaga
Asesora de Servicios al Asociado



Juliana Apráez Linares
Asistente de Pagos y Cartera



Lorena Gómez Hurtado
Asistente Administrativo



Luisa Fernanda Suaza
Asistente Contable y Administrativo

Fonvalle tiene una planta de personal conformada por 13 colaboradores, con vinculación laboral a término indefinido, con estabilidad, continuidad y solidez en su estructura organizacional. El equipo de trabajo tiene un promedio de antigüedad cercano a los cinco años, evidenciando experiencia acumulada, conocimiento institucional y compromiso con los objetivos del Fondo.

La planta de personal tiene un alto nivel de formación académica, con título profesional, capacidad técnica y administrativa. Del grupo, 2 colaboradores poseen estudios de maestría y 6 cuentan con especialización, lo que muestra la cualificación permanente, la excelencia profesional y las competencias necesarias para una gestión eficiente y responsable.

Durante el 2025 se realizaron 36 capacitaciones para los empleados en áreas de crecimiento personal y laboral, aportando a la cultura organizacional basada en la innovación y habilidades blandas.



A continuación, se muestra la cantidad de capacitaciones por categorías:

CATEGORÍAS DE CAPACITACIÓN

Liderazgo y desarrollo organizacional

9

Fortalece las habilidades de liderazgo, gestión de equipos, confianza, toma de decisiones y el desarrollo del talento para lograr organizaciones efectivas y alineadas con sus objetivos.



Desarrolla competencias en el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial, gestión de la información y ciberseguridad para mejorar la productividad y la innovación.

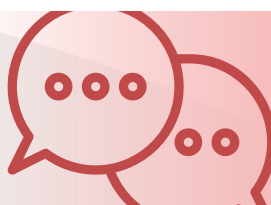
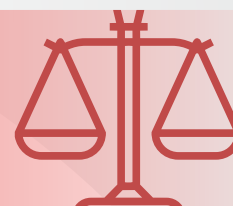
Tecnología e inteligencia artificial

6

Normatividad, legal y cumplimiento

6

Aborda el conocimiento y aplicación de normas legales, laborales y regulatorias, asegurando el cumplimiento, la transparencia y la correcta gestión de riesgos en las organizaciones.



Potencia la comunicación asertiva y profesional, así como las habilidades sociales para fortalecer las relaciones laborales y la imagen institucional.

Comunicación y habilidades interpersonales

4

Bienestar, salud y desarrollo personal

6

Promueve el bienestar físico, emocional y mental; fomentando hábitos saludables y ambientes laborales sanos.



Mejora la operatividad mediante el fortalecimiento de procesos, la organización, la gestión documental y la optimización de resultados.

Gestión, procesos y calidad

2

Cultura organizacional e innovación

3

Impulsa una cultura orientada al servicio, la innovación y la transformación, favoreciendo el cambio, la creatividad y la adaptación.



Desarrollo personal

Fonvalle tiene una política de otorgamiento de becas para sus empleados, con propósito de apoyar la formación académica y el desarrollo profesional de sus colaboradores.

En 2025, se otorgó una beca, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias y habilidades del empleado beneficiado.



Congreso Nacional de Fondos de Empleados



Como parte del compromiso en el fortalecimiento y la mejora continua, se participó en la 24° Congreso Nacional de Fondos de Empleados, un evento para el intercambio de conocimientos y experiencias dentro del sector solidario.

Congreso Internacional ORP "Cultivando el talento y el liderazgo en la Seguridad y Salud en el Trabajo"

Fonvalle asistió al **Congreso Internacional Occupational Risk Prevention ORP "Cultivando el talento y el liderazgo en la Seguridad y Salud en el Trabajo"**, realizado en Santiago de Chile, como reconocimiento al premio otorgado en el 2024 de Seguridad y Salud en el Trabajo de AXA Colpatría, en la categoría Empresa Solidaria.

Este reconocimiento evidencia el compromiso de Fonvalle con el cumplimiento riguroso de la normatividad colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.





Se abordaron temas como el reskilling y upskilling como ejes fundamentales para la sostenibilidad del empleo, el aprendizaje continuo, como respuesta a los cambios tecnológicos y la importancia de aprender a comunicarse y trabajar de manera colaborativa con la inteligencia artificial.

Se realizaron visitas a empresas del sector industrial, que facilitaron la comparación de prácticas, la identificación de oportunidades de mejora y la validación de las estrategias implementadas en Fonvalle, corroborando que están alineadas con estándares internacionales, e incluso superan prácticas comunes en otras organizaciones.

Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema de Gestión de Calidad garantiza la estandarización, el control y la mejora continua de los procesos organizacionales. Su implementación contribuye a una administración eficiente de la información, facilita la toma de decisiones basada en datos y asegura el cumplimiento de los lineamientos normativos.

Como resultado de la actualización de la planeación estratégica y del mapa de procesos, se inició una fase de optimización y simplificación de su estructura operativa. Este ejercicio redujo y reorganizó subprocesos, fortaleciendo la eficiencia, eliminando duplicidades y mejorando la articulación entre las áreas.

Para el 2026 se ajustará y actualizará la codificación de formatos y documentos, alineándolos a la nueva estructura de procesos.



Auditorías

Se realizaron dos auditorías internas en junio y septiembre, para evaluar el desempeño de procesos estratégicos y fortalecer la gestión organizacional, y una auditoría externa, enfocada en el área de tecnología, que midió las vulnerabilidades del sistema frente ataques internos, los cuales se detallarán en el ítem **gestión de tecnología** del presente capítulo.



La auditoría al proceso de gestión de bienes y servicios administrativos permitió identificar oportunidades de mejoras con la capacitación del personal, el manejo de activos y el procedimiento de solicitud de compras.



Los resultados de la auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) evidenció un cumplimiento del

100% del sistema

reflejando el compromiso de Fonvalle con el bienestar de sus colaboradores y el cumplimiento de la normatividad.

Los resultados de las auditorías constituyen una base para la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión administrativa de Fonvalle.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El cuidado y la protección de la salud de los colaboradores es una prioridad fundamental. El fondo mantiene un compromiso con el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la implementación de programas estructurados que fomentan la prevención de riesgos, el autocuidado y el bienestar integral. Los resultados obtenidos destaca, que el enfoque del SG-SST estuvo orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de las condiciones laborales.



Gestión del riesgo y condiciones de salud

- Aprobación y divulgación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.
- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos mediante la matriz de peligros.
- Implementación de medidas de intervención y control para los riesgos identificados.
- Realización de evaluaciones médicas ocupacionales.
- Actividades de promoción de la salud y prevención.
- Custodia y manejo adecuado de las historias clínicas ocupacionales.



Capacitación, inducción y comunicación

- Ejecución del Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo de inducción y reintroducción en SG-SST.
- Comunicación interna para la divulgación de la política, procedimientos y actividades del SG-SST.



Gestión documental y legal

- Implementación del sistema de gestión documental del SG-SST.
- Control y conservación de registros obligatorios del SG-SST.
- Evaluación de proveedores y contratistas en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
- Cambios en el componente del comité de convivencia laboral



Seguimiento, evaluación y mejora continua

- Investigación de accidentes de trabajo e incidentes, con definición de causas y acciones correctivas.
- Seguimiento a indicadores mínimos de SST (accidentalidad, ausentismo, entre otros).
- Realización de auditorías internas del SG-SST.
- Revisión por la alta dirección, evaluando el desempeño del sistema.

% de cumplimiento de acuerdo con la resolución 0312 de 2019

% Mínimo permitido

Mayor al 85%

% Cumplimiento de Fonvalle en el 2025

100%

Categoría de Fonvalle

Aceptable

Criterio	Valoración
Menor al 60%	Crítico
Entre 60% y 85%	Medianamente aceptable
Mayor al 85%	Aceptable

Gestión de tecnología

Reconociendo la importancia de la ciberseguridad, se realizaron evaluaciones de seguridad informática para identificar y mitigar vulnerabilidades.

- Gestión de ciberseguridad: se adoptaron políticas de seguridad avanzadas para el monitoreo y control de red.
- Protección de activos: se implementaron medidas tecnológicas, procedimentales y conductuales para proteger los activos físicos y digitales.
- Respuesta a incidentes: protocolos de respuesta rápida a incidentes de ciberseguridad.
- Educación y concientización: capacitación a empleados en buenas prácticas y cultura de ciberseguridad.

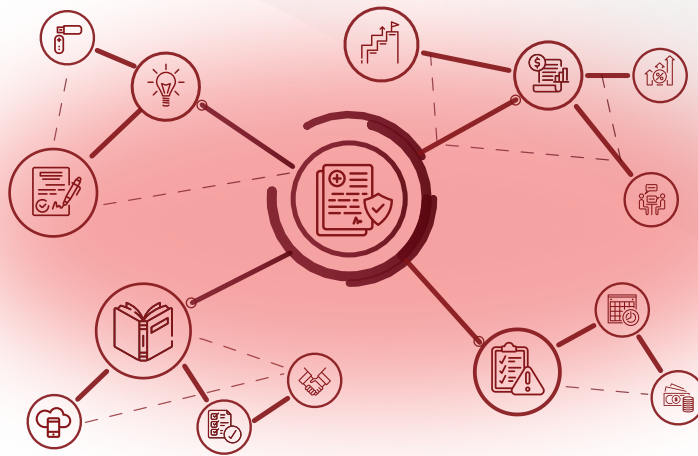
También se cuentan con los siguientes recursos para proteger la información:

- Política de seguridad de la información: establece directrices para la gestión de la seguridad.
- Sistema de copias de respaldo: garantiza la recuperación de la información en caso de pérdida o daño.
- Firewall perimetral y antivirus Kaspersky Endpoint Security: protegen la red y los equipos de amenazas externas.
- Servicio de internet dedicado: mejora el rendimiento de las plataformas transaccionales.
- Google Workspace Business Standard: facilita el acceso a herramientas de trabajo diarias como correo electrónico, Google Drive y Google Meet.
- Micrositio interno: centraliza la información normativa y documental.
- Migración de backup en la nube: asegura la protección y recuperación de datos.

Estas medidas tecnológicas fortalecen la infraestructura de Fonvalle, preparándola para futuros cambios y proyectos.

Gestión documental (Archivo)

Desde el 2023 se inició un proyecto enfocado en optimizar la gestión de la información digital, cuyo objetivo principal es disminuir la dependencia de documentos físicos y mejorar la eficiencia operativa, además de permitir el acceso a la información para el trabajo remoto.



Se destaca la adecuada administración del archivo físico, así como el avance en la digitalización de la documentación. Se desarrollaron actividades orientadas a la recepción, organización, clasificación, transferencia, digitalización y control documental, garantizando la conservación, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información.

Los procesos de Fonvalle se encuentran alineados con la Tabla de Retención Documental (TRD), con un a correcta conservación y digitalización de los archivos. Los documentos en formato físico se han reducido de manera significativa, priorizando la producción y gestión de información en medios digitales.

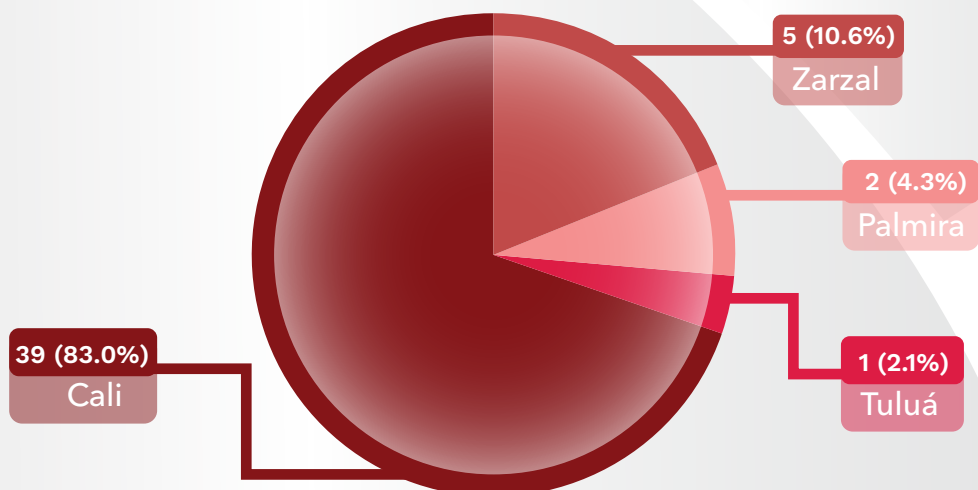
Las prácticas de gestión de archivos digitales, han optimizado la eficiencia operativa, el acceso oportuno a la información y ha generado un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental, al disminuir el consumo de papel y promover una gestión eco-amigable.

Becas Padrinazgo

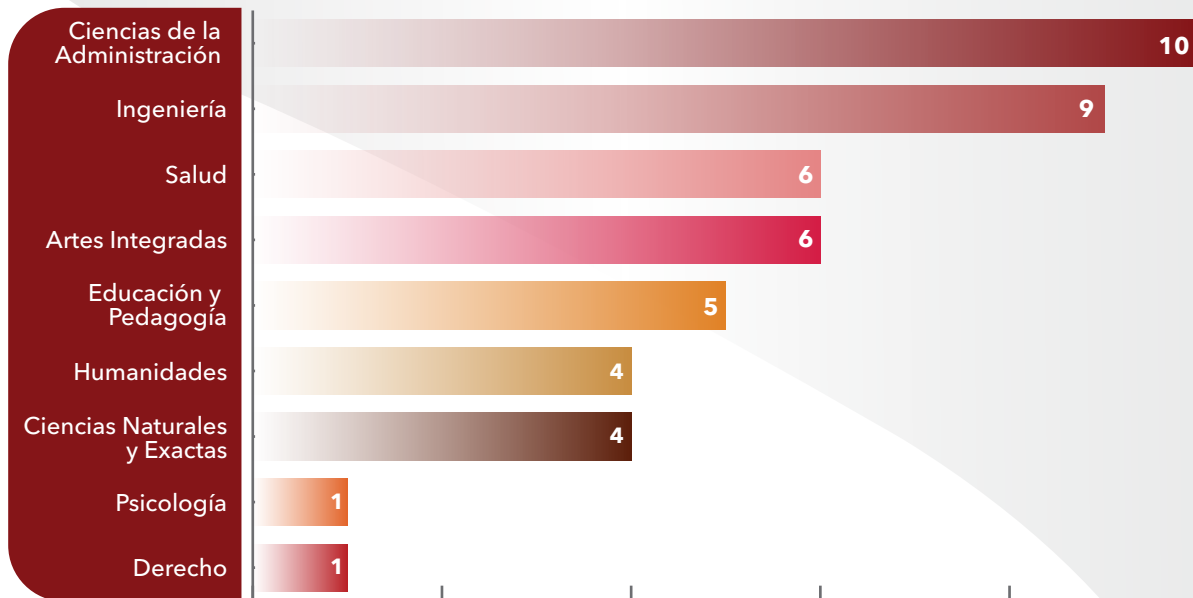


En el 2025 se continuó con el programa de Beca Padrinazgo, como estrategia de apoyo social que otorga un auxilio económico a estudiantes de bajos recursos y la formación en valores solidarios. Durante este periodo, se realizaron cuatro jornadas formativas dirigidas a 47 estudiantes. Estos espacios contribuyeron a la comprensión del modelo de ayuda mutua con el que se otorgan los recursos a los jóvenes, lo que fortaleció su sentido de corresponsabilidad y pertenencia hacia la Universidad del Valle y Fonvalle.

Distribución de estudiantes por sede



Distribución de estudiantes por Facultad



Ambiental



Comprometido con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, Fonvalle apoyó actividades promovidas por la Universidad del Valle, una de ellas, la jornada de reconstrucción del Jardín Polinizador, una iniciativa orientada a la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de los ecosistemas locales.

También se realizó el cambio total del sistema de iluminación, reemplazando 12 lámparas tradicionales por tecnología LED, lo que representó menor consumo energético, mayor eficiencia y una mejora en la huella de carbono, alineado con las buenas prácticas de gestión ambiental y responsabilidad social institucional.

BALANCE SOCIAL



Indicadores Balance Social

1. Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

El principio de participación democrática constituye el eje de la cultura organizacional y operativa de Fonvalle. Este mandato garantiza que todos los asociados de la organización tengan voz y voto en la toma de decisiones, promoviendo la inclusión, la equidad y el compromiso activo. Su aplicación asegura que el rumbo estratégico, las políticas y las acciones del Fondo reflejen el interés colectivo y fortalezcan la gobernanza institucional.

Gracias a este enfoque, Fonvalle garantiza que su gobernanza sea transparente y participativa, donde la administración responde a un mandato claro entregado por sus dueños: los asociados.

Estadísticas de participación de los asociados en el proceso democrático

Concepto	2023	2024	2025
Votos	678	516	637
Delegados elegidos	60	60	60
Participación*	53,8%	40,6%	49,2%

2. Adhesión voluntaria, responsable y abierta

Garantiza que la vinculación a Fonvalle sea una decisión libre, basada en la confianza y la satisfacción de necesidades. El análisis demográfico y de permanencia al cierre de 2025 arroja indicadores que reflejan una alta fidelidad y estabilidad de nuestra base social.

La mediana de la permanencia de los asociados en el Fondo, se ubica en 20 años y la edad en 62 años. Esto consolida a Fonvalle como una entidad que acompaña a sus asociados durante su vida laboral y de retiro; por el otro, nos invita a diseñar estrategias de relevo generacional y a adaptar nuestros servicios a las necesidades específicas.

3. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad

Este enfoque, permite que los rendimientos generados por la operación, derivados de la tasa promedio ponderada de la cartera de crédito, retornen directamente a la base social, mediante tasas de ahorro preferenciales, subsidios en servicios y actividades de bienestar.

De esta manera, el beneficio económico no se hace esperar, sino que se distribuye a lo largo del año en proporción a la participación de cada asociado en los servicios de ahorro. A continuación, se detalla la cuantificación de este retorno social:

(Cifras en millones de pesos)

Transferencia solidaria			
Concepto	2023	2024	2025
FOMPAS	\$32	\$300	\$20
Actividad de bienestar	\$378	\$501	\$782
Servicio de ahorro y crédito	\$985	\$958	\$866
Reconocimiento de ahorros	\$2.909	\$2.427	\$2.922
Balance social	\$4.304	\$4.186	\$4.590

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE SOCIAL 2025

Bajo este modelo de rentabilidad social, se presentan los beneficios directos e indirectos consolidados al cierre del ejercicio 2025

(Cifras en millones de pesos)

Beneficios directos como valor agregado		
Beneficios solidarios		
Programa	Inversión social	Asociados beneficiados
Intereses reconocidos a los ahorros permanentes	\$2.922	1.365
Intereses reconocidos a los ahorros voluntarios	\$1.073	206
Póliza Vida Ahorros	\$362	1.360
Bono navideño	\$452	1.357
Fompas	\$20	2
Póliza vida deuda	\$307	830
Actividades de integración	\$239	1.228
Servicio funerario	\$161	1.365
Cuota de manejo de la Tarjeta de Afinidad	\$46	659
Consulta en centrales de riesgo	\$37	849
Capacitaciones y programas educativos	\$20	400
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$5.639	

(Cifras en millones de pesos)

Principales beneficios indirectos como valor agregado				
Servicio	Valor Fonvalle	Valor precio mercado	Beneficio	Asociados beneficiados
Estudio de crédito	-	\$35	\$35	562
Convenio póliza vehículo	\$2.917	\$4.630	\$1.713	899
Convenio telefonía celular	\$750	\$2.250	\$1.500	1.119
Convenio medicina prepagada	\$2.787	\$3.596	\$809	238
Convenio emergencia médica	\$628	\$758	\$160	492
Beneficio en tasa de interés en créditos	\$7.687	\$11.949	\$4.262	849
Retención contingente en cuentas AFC	-	-	\$52	45
Convenio póliza hogar	\$239	\$350	\$111	470
TOTAL BENEFICIOS INDIRECTOS			\$ 8.642	
Valores estimados de acuerdo con el mercado				

Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad - FOMPAS

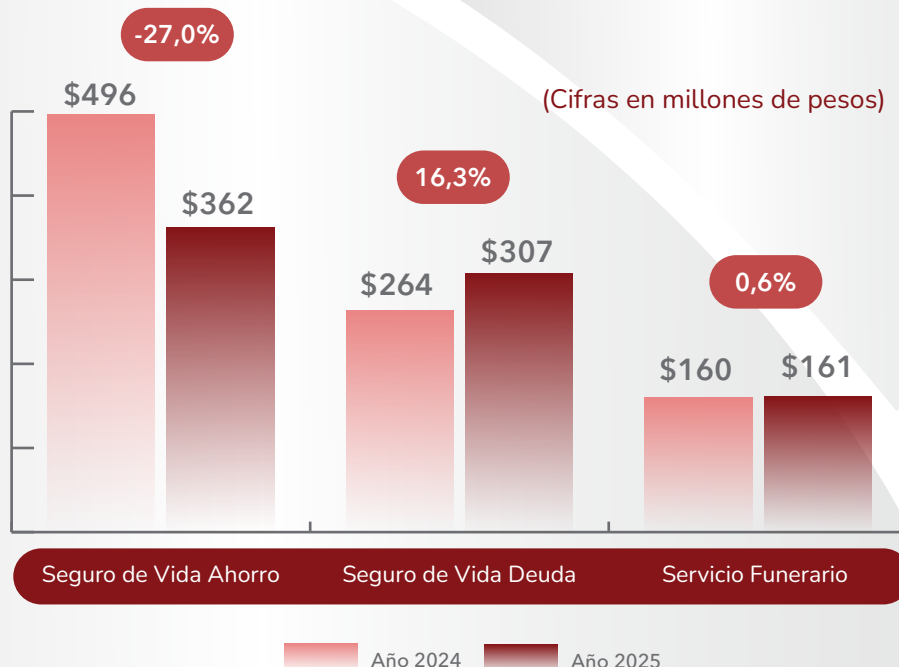
Con el propósito de facilitar un auxilio a los beneficiarios de los asociados de los asociados fallecidos, que no contaban con cobertura total o parcial en la póliza de vida deudores o ahorradores, se cuenta con el acceso a este fondo mutual, al que todos los asociados contribuyen por igual mensualmente.

Al cierre de 2025, un total de 210 asociados contaban con la protección del FOMPAS, lo que representó el 26% del total de asociados. Durante este periodo, Fonvalle reconoció a través del FOMPAS auxilios por un valor total de \$20 millones, correspondientes al fallecimiento de dos (2) asociados.

Saldo FOMPAS \$1.644 millones

Recursos destinados a previsión y seguros

En 2025, Fonvalle destinó un total de \$830 millones al pago de primas correspondientes a pólizas de vida y al servicio funerario. Dicho valor se distribuyó entre las diferentes coberturas contratadas con las aseguradoras.



Póliza de vida ahorros

Al cierre de 2025, el 96% de la base social de Fonvalle contaba con sus ahorros obligatorios asegurados. Durante el período, y como consecuencia de ocho fallecimientos, la aseguradora reconoció indemnizaciones por un valor total de \$286 millones.

Póliza de vida deuda

El respaldo parcial o total de la póliza fue otorgado al 95,8 % de los asociados con crédito, brindando protección ante eventos de fallecimiento o incapacidad total y permanente del deudor, dando la cobertura del saldo pendiente de las obligaciones de créditos.

La compañía aseguradora reconoció indemnizaciones por un valor de \$143 millones, correspondientes al fallecimiento de cuatro asociados que registraban obligaciones de crédito vigentes.

Servicio funerario

Fonvalle renovó la vigencia de la póliza de servicio funerario con la entidad Los Olivos, con la que se prestaron 30 servicios exequiales. Adicionalmente se otorgaron diez auxilios por la no utilización de la cobertura exequial, por un valor total de \$28 millones.

Al cierre del ejercicio, 5.026 personas, entre asociados y beneficiarios, contaban con la cobertura de esta póliza.

4. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

Se realizaron jornadas de formación integral dirigidas a directivos y órganos de control, en modalidades presencial y virtual, orientadas a fortalecer su desempeño en el Fondo.

La agenda académica incluyó capacitaciones en gestión asociativa y valores solidarios, mediante modalidad híbrida (presencial y virtual), sobre principios de la economía solidaria, gestión organizacional y derechos y deberes de los asociados. Asimismo, se abordaron los siguientes temas de coyuntura legal y normativa:

- Seminario de actualización jurídica y administrativa
- Seminario sobre cambios en el régimen de insolvencia
- Seminario sobre el debido proceso en entidades solidarias
- Capacitación especializada para la preparación de delegados

Se evidenció una valoración favorable de las jornadas, especialmente sobre la calidad de los conferencistas y la pertinencia de los contenidos frente a los retos normativos vigentes.

5. Autonomía, autodeterminación y autogobierno

El Principio de Autonomía Corporativa es el pilar que garantiza que las organizaciones solidarias gestionen sus recursos y tomen decisiones de manera independiente, sin interferencias externas. Esto permite a la entidad operar con libertad, respetando sus valores y asegurando su sostenibilidad en exclusivo beneficio de sus asociados y sus beneficiarios.

En Fonvalle logró una estructura de autogestión robusta, minimizando la dependencia de terceros para apalancar su operación:

Independencia financiera: el 94,83% de los fondos que administra Fonvalle, provienen directamente de la captación de sus propios asociados.

Mínimo endeudamiento externo: la exposición a obligaciones financieras con bancos y otras entidades es marginal, representando apenas el 0,32% del total de los pasivos.

Fortaleza interna: la principal fuente de financiación son los depósitos de ahorros permanentes y voluntarios, que constituyen el 95,73 de la estructura del pasivo.

Fonvalle es una entidad gobernada y financiada por sus asociados, al no tener una porción significativa de sus pasivos comprometida con terceros (muy por debajo de niveles de riesgo). Esto permite la libertad para definir sus tasas de colocación y captación, beneficios y estrategias sociales, protegiendo los intereses de la base social frente a las presiones del mercado financiero externo.

6. Servicio a la comunidad

Fonvalle reafirma que la solidaridad es un valor humano esencial, transversal a la gestión social, para cerrar brechas de desigualdad mediante políticas de responsabilidad social de alto impacto.

El Fondo consolidó el Programa Becas Padrinazgo, una iniciativa diseñada para brindar auxilio económico a estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. El propósito fundamental de este programa es mitigar la deserción académica causada por la falta de recursos, cubriendo necesidades vitales como alimentación, transporte, medicamentos y útiles escolares.

Concepto	2023	2024	2025
Número de estudiantes apoyados	28	21	47
Número de auxilios	48	39	47
Inversión (millones)	\$31	\$25	\$33

7. Integración con otras organizaciones del mismo sector

Fonvalle fomenta la unión con organizaciones pares para generar sinergias que beneficien directamente al asociado y a la comunidad.

Esta estrategia se materializó en alianzas clave que fortalecieron nuestro portafolio de bienestar y servicios financieros, con un saldo de \$28 millones invertidos en entidades del sector solidario.

- **Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE):** mantenemos nuestra participación activa en el gremio líder, recibiendo representación, asesoría y formación directiva.
- **Financiafondos:** alianza estratégica que provee servicios de financiamiento.
- **Coomeva Cooperativa:** a través de esta integración, extendemos a nuestros asociados beneficios en recreación, cultura y turismo, complementando nuestra oferta de bienestar.
- **Red Coopcentral:** aliado tecnológico fundamental que soporta la operatividad transaccional y la gestión de la Tarjeta de Afinidad ofrecida a los asociados.

INFORME FINANCIERO



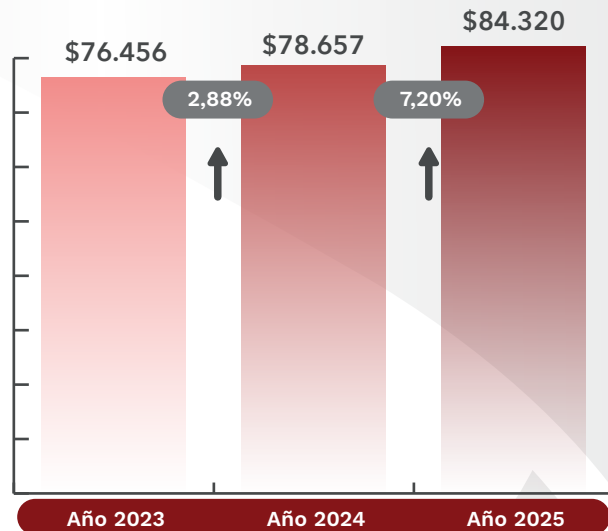
Gestión financiera

Activos

El saldo del activo presentó un crecimiento del 7,20% respecto al año anterior, alcanzando un monto total de \$84.320 millones.

Total activos

(Cifras en millones de pesos)



Estructura de los activos

La participación del 90,23%, en la cartera de crédito, refleja el enfoque principal de la colocación de recursos. Esta concentración es coherente con la naturaleza y el objeto social de Fonvalle.

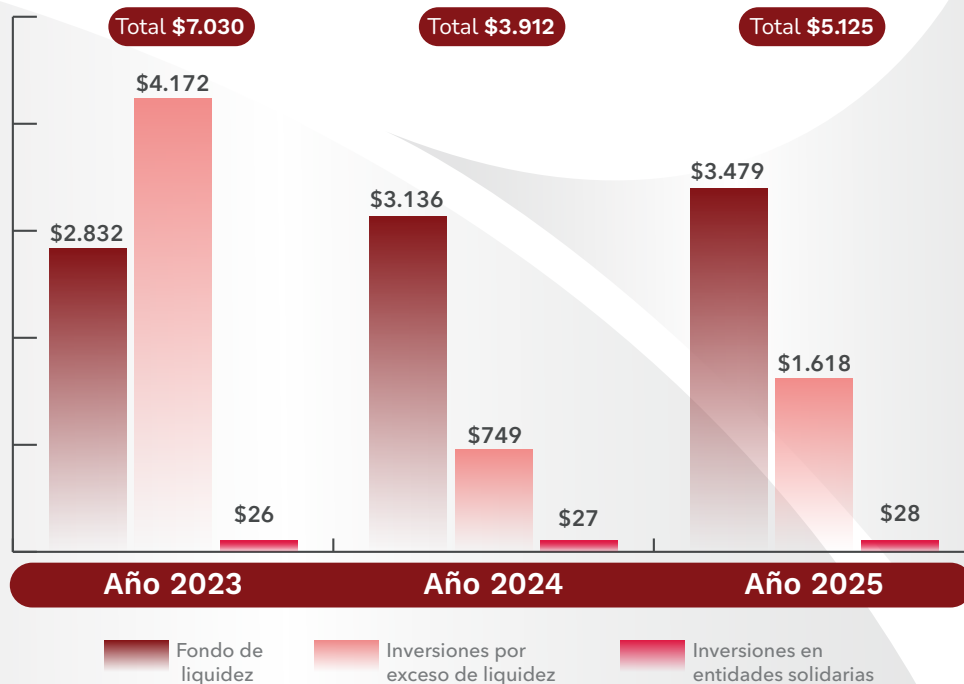
Concepto	2023	2024	2025
Cartera de créditos	87,51%	91,76%	90,23%
Efectivo y equivalente al efectivo	3,75%	5,94%	8,44%
Inversiones	7,58%	1,11%	0,03%
Otros activos	1,16%	1,20%	1,30%

Portafolio de inversiones

El portafolio de inversiones, está compuesto por títulos de renta fija (CDT) y aportes en entidades del sector de la economía solidaria. Los CDT están constituidos a un plazo máximo de 90 días, por lo cual se registran dentro del Efectivo y equivalente al efectivo. En estos se encuentran que las inversiones en CDT componen el Fondo de Liquidez con \$3.478 millones y las inversiones por exceso de liquidez con \$1.618 millones

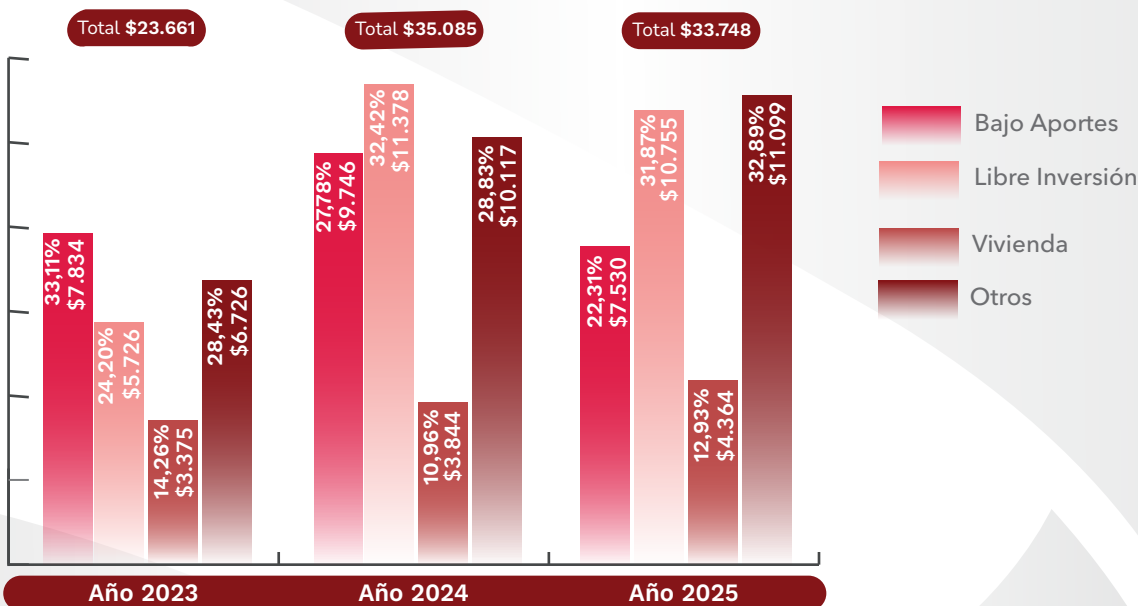
Fonvalle mantiene \$28 millones invertidos en entidades del sector solidario (como ANALFE, Coomeva y Financiacfondos), como parte de la estructura del sector solidario.

(Cifras en millones de pesos)



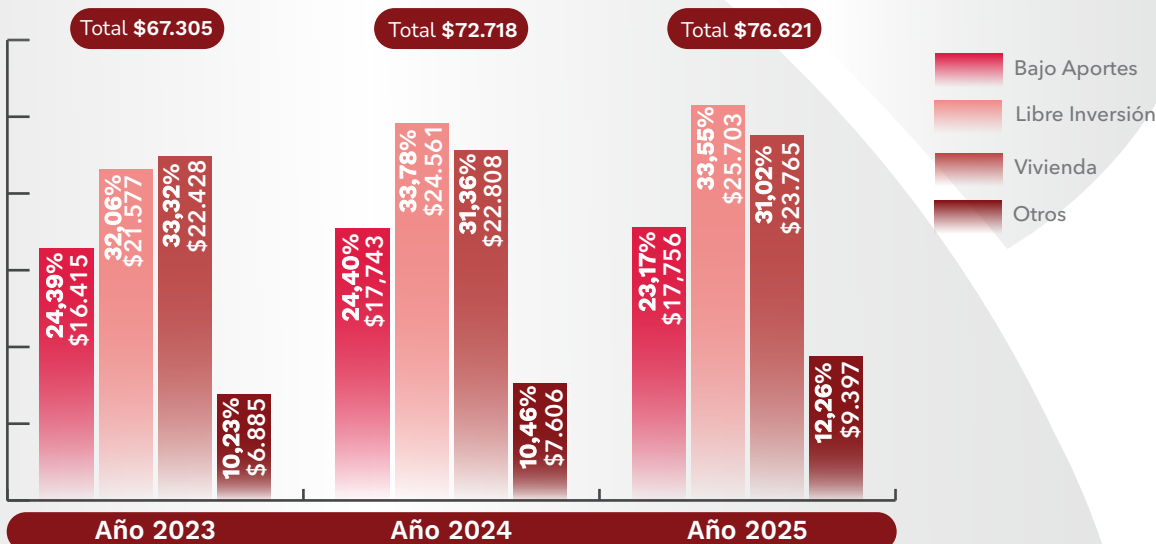
Valores de créditos otorgados en principales líneas

(Cifras en millones de pesos)



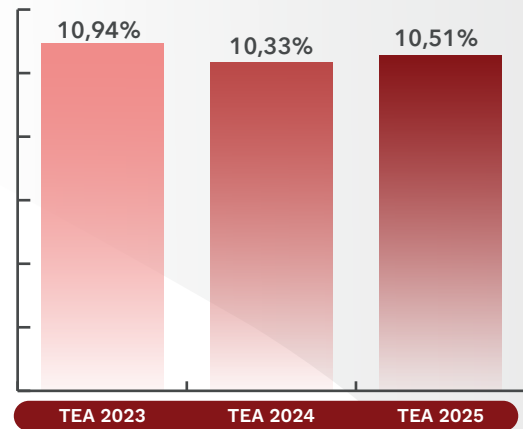
Saldos de créditos en las principales líneas

(Cifras en millones de pesos)



Tasa efectiva promedio ponderada de la cartera de crédito

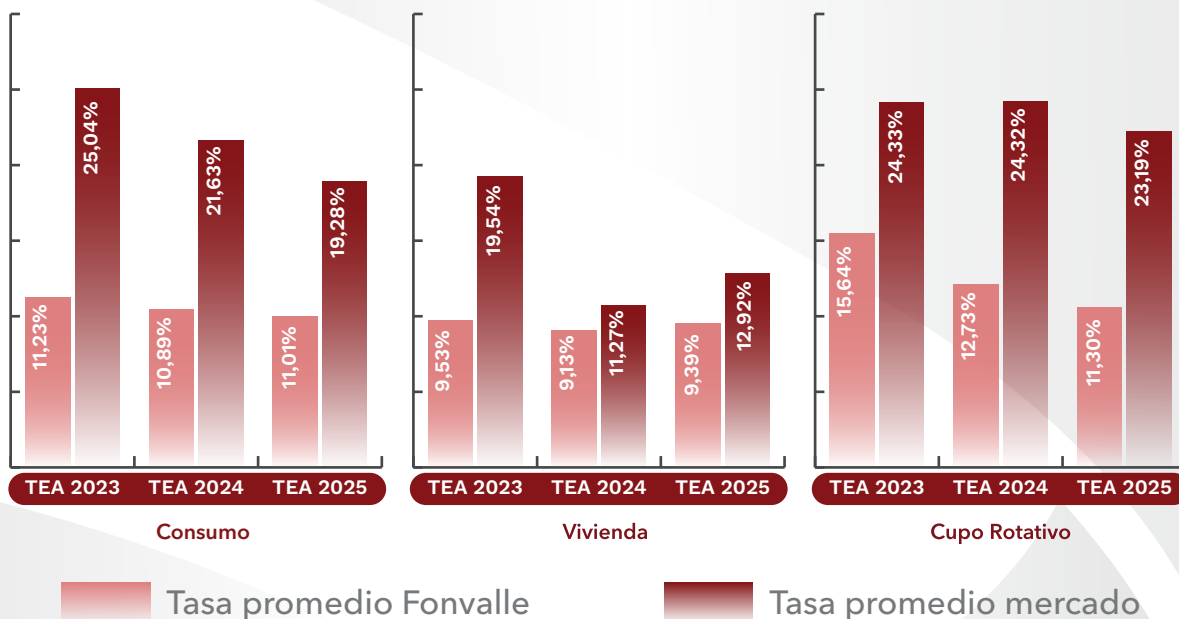
La tasa efectiva promedio ponderada de la cartera de créditos se incrementó en 18 puntos básicos frente a 2024.



Tasa efectiva anual promedio ponderada por línea de crédito



Comparativo de tasa promedio ponderada de Fonvalle frente a la banca



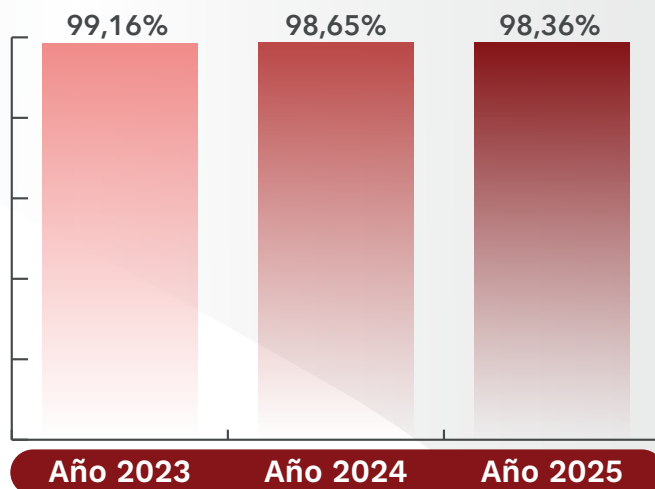
Calificación de la cartera de créditos

La cartera de créditos mantuvo una alta concentración en la Categoría A, con el 99,79% del total de ella.

Calificación según morosidad	Categoría	2023	2024	2025
<30 días	A	100,00%	99,97%	99,79%
30 a 60 días	B	0,00%	0,00%	0,07%
61 a 90 días	C	0,00%	0,00%	0,00%
91 a 180 días	D	0,00%	0,00%	0,00%
>180 días	E	0,00%	0,03%	0,14%

Indicador de activo productivo

El indicador de activo productivo mide la proporción de los activos que generan ingresos financieros frente al total de activos, permitiendo evaluar la eficiencia en la utilización de dichos recursos. A diciembre de 2025, los activos productivos representaron el 98,36% del total de activos.



Pasivos

Estructura financiera y de capital

El 92,44% de los recursos de la entidad provienen directamente de la captación de los asociados, consolidándose como la fuente principal de financiación. Por su parte, la participación conjunta de otros pasivos y del patrimonio, sin aportes sociales, es relativamente baja, representando el 7,56% restante de la estructura de capital.

Esta composición demuestra una autonomía financiera por parte de Fonvalle, minimizando su dependencia de acreedores externos o endeudamiento financiero. El hecho de que la gran mayoría de los fondos provengan de los propios asociados, a través de sus aportes, ahorros permanentes y voluntarios, ratifica la confianza y el sentido de pertenencia de la base social.

INFORME DE GESTIÓN 2025

INFORME FINANCIERO

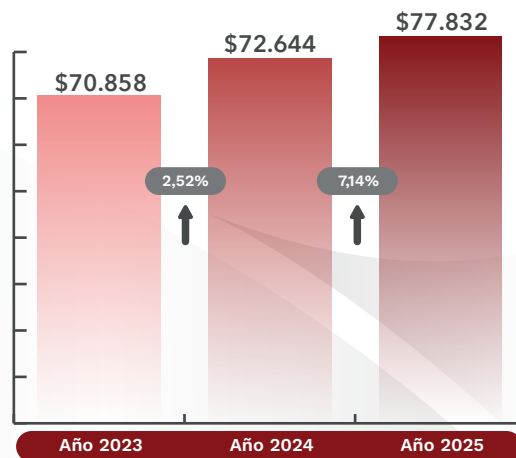
(Cifras en millones de pesos)

Tipo de ahorro	Saldo	Participación
Aportes sociales	\$5.097	6,5 %
Ahorro permanente	\$32.491	41,7%
Ahorro permanente para el retiro	\$26.841	34,5%
Ahorros voluntarios	\$13.518	17,3%
Total	\$77.947	100%

Pasivos

(Cifras en millones de pesos)

El comportamiento del pasivo reflejó un crecimiento del 7,14% respecto al 2024, alcanzando un saldo total de pasivos de \$77.832 millones.



Estructura del pasivo

Concepto	2023	2024	2025
Fondos sociales y mutuales	2,26%	2,03%	2,11%
Obligaciones financieras	0,18%	0,34%	0,35%
Obligaciones laborales	0,12%	0,13%	0,17%
Cuentas por pagar	1,38%	1,22 %	1,18%
Depósito de ahorro	96,07%	96,29%	96,19%
Total	100%	100%	100%

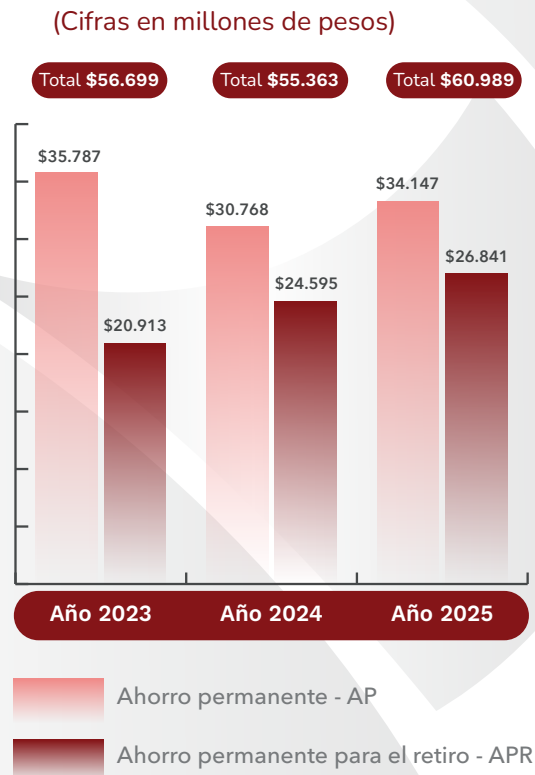
La composición del pasivo mantiene su estructura histórica, consolidando los depósitos de ahorro como la principal fuente de apalancamiento del Fondo. Este rubro representó el 96,19% del total de los pasivos.

Esta concentración confirma la alta autonomía financiera de Fonvalle, evidenciando una dependencia mínima de obligaciones financieras externas, las cuales representan el 0,35% del pasivo. Al financiar su operación con los recursos propios de los asociados, Fonvalle optimiza costos financieros y reduce la exposición a la volatilidad de las tasas de crédito del sector bancario tradicional, fortaleciendo así su margen de operación solidaria.

Saldos de ahorros obligatorios

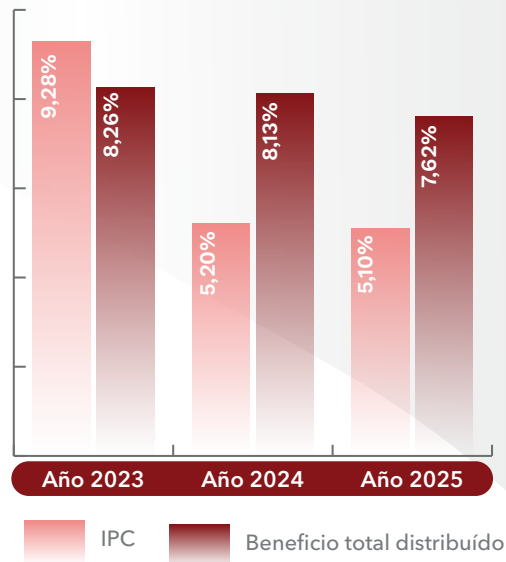
El ahorro permanente (AP), representa el ahorro a largo plazo de los asociados, con un crecimiento del 10,98%, comparado con el 2024. El ahorro para el retiro (APR) mantuvo su dinámica de crecimiento, alcanzando una variación del 9,14%.

El comportamiento consolidado de estos dos rubros reflejó en conjunto un crecimiento en los saldos de los obligatorios del 10,16% en 2025.



La tasa promedio ponderada del beneficio total distribuido

Durante 2024 y 2025, el beneficio total distribuido a los asociados se ubicó de manera consistente por encima del IPC, que para este último se situó en el 7,65 %, superando el IPC, del 5,10 %.



Saldos de ahorros voluntarios

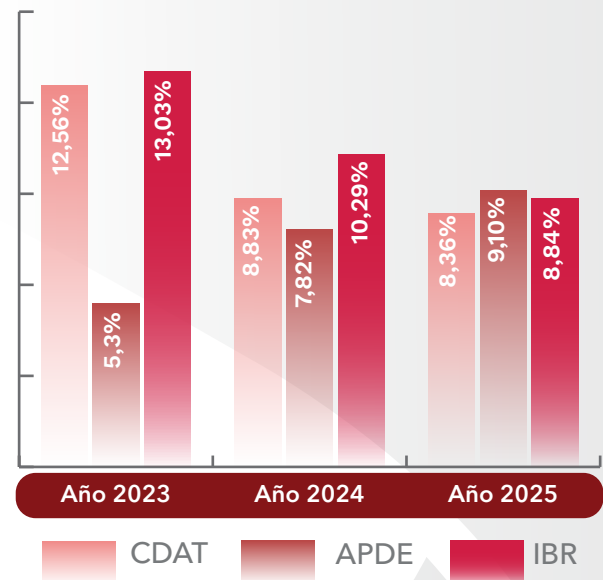
(Cifras en millones de pesos)

Tipo de ahorro	2023	2024	2025
CDAT	\$10.710	\$11.448	\$12.924
AFC	\$129	\$234	\$327
APDE	\$119	\$158	\$253
Total	\$10.958	\$11.840	\$13.504

El incremento del 14,05% de los ahorros voluntarios, que alcanzó la cifra de \$13.504 millones, es el reflejo de una tasa de captación competitiva y unos beneficios reales, como estrategia efectiva en la obtención de recursos de ahorro.

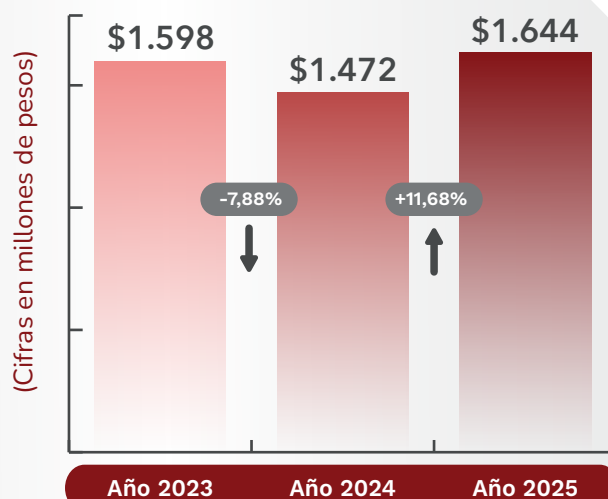
Rendimientos de los ahorros voluntarios frente al IBR promedio año

La tasa promedio ponderada de los ahorros voluntarios continúa aportando a sus asociados una rentabilidad competitiva frente al mercado financiero tradicional. Durante el 2025, productos clave como el ahorro programado (APDE) ofrecieron una tasa promedio ponderada del 9,10% E.A., logrando superar el promedio del indicador de referencia IBR que se situó en el 8,84%.



Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad FOMPAS

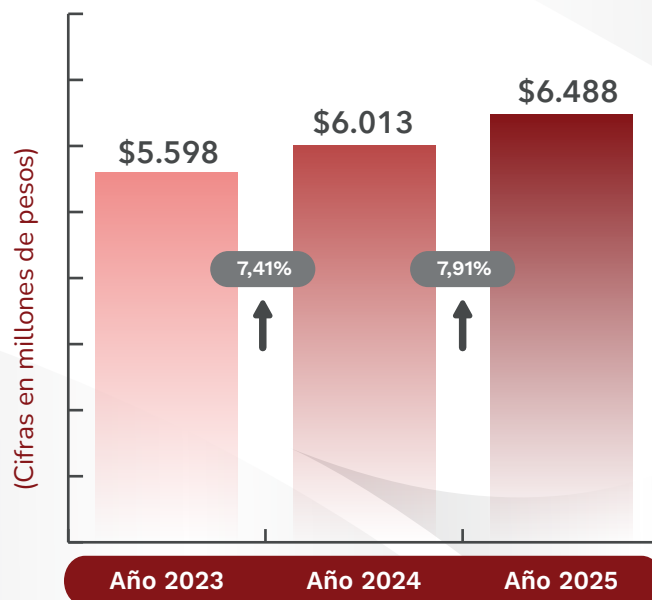
El saldo en la cuenta del FOMPAS presentó un incremento de 11,73%, lo que se traduce en un aumento del \$172 millones. Este saldo refleja solidez para brindar cobertura a los asociados en cuanto a sus créditos y ahorros.



Patrimonio

A diciembre de 2025, el saldo del patrimonio reflejó un crecimiento del 7,91% en comparación con el 2024 alcanzando un total de \$6.488 millones.

Este comportamiento mantiene una tendencia positiva, que respalda la generación de valor de Fonvalle. El fortalecimiento patrimonial continuo asegura una estructura de capital, fundamental para respaldar la expansión de las operaciones de crédito y garantizar la sostenibilidad del Fondo a largo plazo.



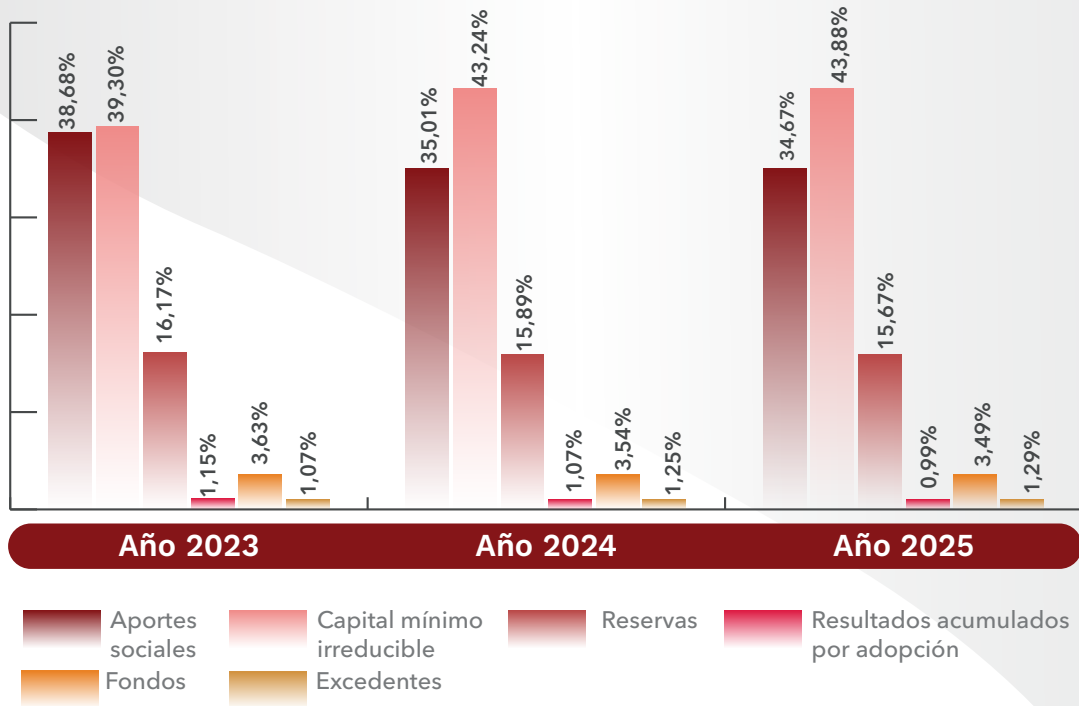
Estructura del patrimonio

El crecimiento del patrimonio se vio reflejado, principalmente, en las cuentas de los aportes sociales y el capital mínimo irreducible, que en conjunto pasaron de \$4.705 millones en 2024 a \$5.096 millones en 2025.

El rubro de capital mínimo irreducible pasó de \$2.600 millones a \$2.847 millones, aumentando su peso en la estructura patrimonial, en cumplimiento del Estatuto.

INFORME DE GESTIÓN 2025

INFORME FINANCIERO

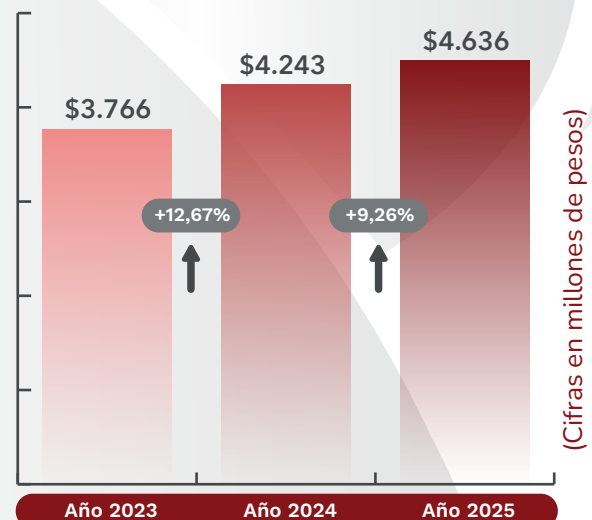


Patrimonio técnico

El Patrimonio Técnico presentó un crecimiento de \$393 millones en comparación con el periodo anterior, alcanzando un valor total de \$4.636 millones. Este indicador establece los límites máximos permitidos en el otorgamiento de créditos y captación de ahorros que se pueden otorgar o recibir de los asociados.

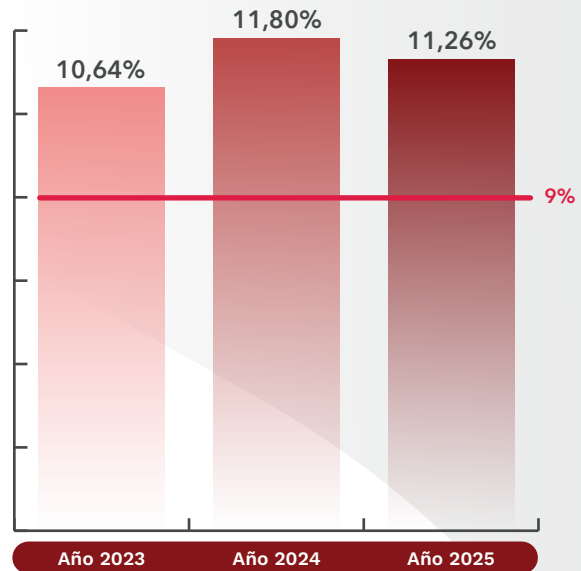
En cumplimiento de la normativa, se realizó monitoreo permanente a los límites de solvencia del Fondo. Estos fueron reportados oportunamente a los diferentes órganos de control.

El Patrimonio Técnico, ha estado creciendo constantemente, evidenciando el fortalecimiento estructural de Fonvalle.



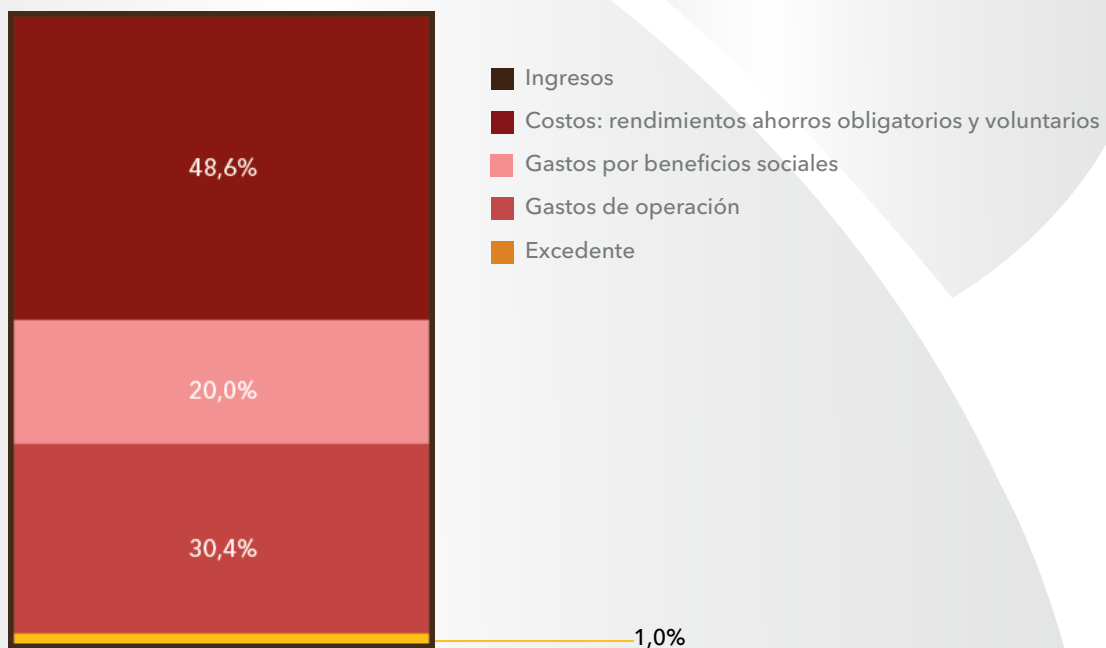
Indicador de solidez

El indicador de solidez se situó en el 11,26%, 226 puntos básicos por encima del límite mínimo establecido del 9%, cumpliendo así con la normativa vigente.



Indicador de eficiencia administrativa sobre el total de ingresos

\$ 8.065
(Cifra en millones de pesos)



En términos de beneficio a los asociados, el indicador se mantuvo, cerrando en 69,61% (frente al 69,59% del 2024). Simultáneamente, se mantuvieron los gastos generales, los cuales pasaron del 30,41% en 2024 a un 30,39% en 2025. Esto quiere decir, que por cada \$100 que ingresaron a Fonvalle, \$69,61 se distribuyeron entre los asociados.

La estabilidad observada en las curvas de los dos últimos años, refleja una gestión de recursos equilibrados, garantizando que cerca del 70% de los ingresos continúen retornando a la base social, Fonvalle reafirma su compromiso con este modelo solidario, el cual prioriza la transferencia de valor y bienestar al asociado.

2025

ASPECTOS LEGALES

1.Requisitos legales

Fonvalle dio estricto cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias previstas en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, el cual establece la obligación de que el informe de gestión contenga una exposición fiel, clara y verificable sobre la evolución de los negocios, así como de la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad.

En observancia de la normativa vigente, se presentó oportunamente ante la Superintendencia de la Economía Solidaria el respectivo control de legalidad correspondiente a la 52ª Asamblea Ordinaria General de Delegados, celebrada el 11 de marzo de 2025, cumpliendo con los requisitos formales y sustanciales exigidos por el ente de supervisión.

Normatividad de la superintendencia de la economía solidaria durante la vigencia 2025, Fonvalle dio cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de cartas circulares y circulares externas, orientadas al fortalecimiento de la supervisión basada en riesgos, el buen gobierno y la rendición de cuentas del sector solidario.

2.Normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Durante la vigencia 2025, Fonvalle dio cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de cartas circulares y circulares externas, orientadas al fortalecimiento de la supervisión basada en riesgos, el buen gobierno y la rendición de cuentas del sector solidario.

2.1 Cartas circulares

Carta Circular No. 34 de 2025: Fonvalle atendió los lineamientos derivados del estudio estratégico adelantado por la Superintendencia para la actualización de la comprensión de los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), mediante el suministro de la información requerida, en concordancia con el enfoque basado en riesgos y los trabajos conjuntos realizados con la UIAF.

2.2 Circulares externas

Circular Externa No. 94 de 2025: Fonvalle adoptó las recomendaciones de obligatorio cumplimiento contenidas en la Guía para la Implementación de Mejores Prácticas de Buen Gobierno para Empresas Solidarias Vigiladas, fortaleciendo los procesos internos, los mecanismos de control y la relación con los asociados. Asimismo, informó a la Asamblea Ordinaria de Delegados sobre las medidas cuya aprobación correspondió a dicha instancia.

Circular Externa No. 87 de 2025: Fonvalle dio cumplimiento a las instrucciones relacionadas con el reporte del formato de Balance Social y Beneficio Solidario, contribuyendo a la medición del desempeño social y a la rendición de cuentas frente a los asociados y al ente de supervisión.

Circular Externa No. 86 de 2025: Fonvalle tuvo en cuenta las precisiones contenidas en el Concepto Unificado sobre los elementos esenciales del vínculo de asociación y los criterios interpretativos de la Ley 1391 de 2010, incorporándolos en la gestión institucional conforme a sus disposiciones estatutarias.

3. Cumplimiento sistemas de administración de riesgos

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT): durante el año 2025, Fonvalle, a través de su Oficial de Cumplimiento designado, dio cumplimiento integral a las disposiciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a la identificación, medición, control y mitigación de los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo, mediante la implementación de controles, procedimientos y mecanismos de monitoreo efectivos.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL): Fonvalle cumplió con los procesos de identificación, medición, control y seguimiento permanente del riesgo de liquidez, a través de revisiones periódicas efectuadas por la administración y el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez. Estas

acciones permitieron asegurar una gestión prudente y oportuna, orientada a preservar la estabilidad financiera y la capacidad de cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC): durante la vigencia 2025, Fonvalle culminó con la adopción e implementación contable del modelo de pérdida esperada, mediante el cual se reconocen anticipadamente las pérdidas crediticias esperadas con base en la probabilidad de incumplimiento, la exposición al riesgo y la severidad de la pérdida.

Las provisiones correspondientes fueron debidamente constituidas y registradas en los estados financieros, fortaleciendo la gestión integral del riesgo de crédito y alineando a la entidad con los estándares regulatorios y las mejores prácticas del sector solidario.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Fonvalle dio cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, mediante la cual se establecen los Estándares Mínimos del SG-SST. El nivel de cumplimiento es verificado a través de evaluaciones anuales que exigen un mínimo del 85%. Para la vigencia 2025, Fonvalle alcanzó un 100% de cumplimiento, evidenciando su compromiso con la protección de la seguridad, la salud y el bienestar de sus colaboradores.

4. Cumplimiento de aportes a la seguridad social y parafiscales

Durante el ejercicio 2025, Fonvalle cumplió en forma oportuna y adecuada con las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, en concordancia con lo dispuesto en los Decretos 1406 de 1999 y 780 de 2016.

Las declaraciones de autoliquidación reflejan información veraz y consistente, con bases de cotización correctamente determinadas y datos precisos respecto de los afiliados. No se identificaron inconsistencias contables relacionadas con aportes laborales, patronales ni bases de cotización.

Al cierre del período 2025, Fonvalle se encontraba a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales, cumpliendo plenamente con los plazos y condiciones establecidos por la normativa vigente.

5. Procesos jurídicos

Al cierre del ejercicio 2025, Fonvalle no registraba procesos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza en su contra.

6. Propiedad intelectual

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993, Fonvalle garantiza la tenencia y el uso legítimo de las licencias correspondientes al software empleado en sus operaciones. Asimismo, se aplican políticas y procedimientos internos orientados al control, administración y uso adecuado de los sistemas de información y recursos tecnológicos.

7. Ley Habeas Data y protección de datos personales

Fonvalle dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 (Ley de Habeas Data Financiero), garantizando la adecuada protección y tratamiento de los datos personales de carácter financiero, crediticio, comercial y de servicios administrados por la entidad. Asimismo, cumplió con la Ley 1581 de 2012, norma general de protección de datos personales, asegurando que el tratamiento de la información se realice conforme a los principios de legalidad, finalidad, seguridad y confidencialidad.

Las bases de datos de la entidad se encuentran debidamente registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. Reforma laboral

En el marco del cumplimiento normativo laboral, Fonvalle observó lo dispuesto en la Ley 2466 de 2025, mediante la cual se introdujeron modificaciones al Código Sustantivo del Trabajo orientadas a fortalecer el trabajo decente, la estabilidad

laboral y la protección de los derechos de los trabajadores. En este sentido, la entidad realizó el análisis de impacto normativo correspondiente y adoptó las medidas necesarias para asegurar que sus prácticas de vinculación, condiciones laborales y gestión del talento humano se mantengan alineadas con el nuevo marco legal, en concordancia con los principios de legalidad, equidad y responsabilidad social.

9. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de presentación del presente informe, no se han presentado hechos posteriores relevantes que afecten de manera significativa la situación financiera, contable o el normal desarrollo de las operaciones de Fonvalle con corte al 31 de diciembre de 2025.

Diego Fernando Manotas Duque
Presidente Junta Directiva

Liberney Osorio Cuartas
Gerente

Santiago de Cali, 31 de enero de 2026

2025

INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

LA QUINQUAGÉSIMATERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE FONVALLE

VIGENCIA 2025-2026

I. INTRODUCCIÓN

El control social está relacionado con el elemento de asociación de las organizaciones de economía solidaria y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de dichos resultados, así como a los derechos y obligaciones de los asociados. Los órganos de administración y control social tienen el mismo nivel jerárquico dentro de la estructura interna. Los miembros del órgano de control responderán personal y solidariamente por el incumplimiento de las obligaciones que le imponen la ley y los estatutos. En las sesiones del órgano de control social, se velará por su independencia de la Junta Directiva. (Decreto 962, 2018, Circular Básica Jurídica, 2020, Ley 454 de 1998, Estatuto vigente, y Reglamento de Buen Gobierno de Fonvalle.)

El Comité de Control Social (CCS) para la presente vigencia está conformado por la asociada Beatriz Guzmán Marín y los asociados Julián González Velasco, José Antonio Abadía Narváez, Jairo Canaval y Edgar Díaz Puentes.

II. DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante la vigencia que termina La Junta Directiva (JD) realizó reuniones presenciales y no presenciales, al tenor de la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES). La experticia aportada por cada uno de los miembros de la JD en asuntos financieros, solidarios y sociales en favor del buen desarrollo del Fondo fue una característica definida en el manejo de Fonvalle, tanto colectiva como individualmente.

La mayoría de las decisiones tomadas fueron consensuadas, lo cual significa una unidad de cuerpo en favor de la Entidad y de las asociadas y asociados, en particular. En su metodología de trabajo, la JD contó con la colaboración de comités de apoyo, conformados por asociados y asociadas, y coordinados por un

INFORME DE GESTIÓN 2025

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

miembro de la JD. El espíritu solidario y de ayuda mutua de esos comités contribuyeron, a un buen clima de trabajo, con resultados altamente positivos durante las sesiones de la JD.

Desde el punto de vista financiero, se impulsó el uso de la tarjeta de afinidad, que ha sido de buena aceptación, por los asociados y asociadas. Se mantuvo la política de captación de dineros a través de los CDATs, con tasas atractivas, frente al mercado externo, que redundan en la apertura de nuevos certificados y en una continua renovación de los mismos.

La Junta Directiva promovió y aprobó la asistencia a eventos académicos y lúdicos que se solicitaron por algunos comités y por gerencia. Los eventos de actualización fueron realizados por entidades pertenecientes al sector solidario del País y algunos de ellos fueron gratuitos.

Respecto a su responsabilidad social, la JD continuó con el programa de becas, de padrinazgo a estudiantes de la Universidad del Valle de las sedes de Cali y Regionales que cumplan con los requisitos exigidos por Fonvalle.

En cuanto a la realización de reuniones de Junta y asistencia a las mismas, nuestros archivos muestran que, desde la elección de los nuevos integrantes, en el mes de marzo, hasta diciembre 31, 2025, se realizaron 10 reuniones ordinarias presenciales programadas y 6 reuniones extraordinarias no presenciales asincrónicas, siguiendo las reglas establecidas por la SES para estos casos. El promedio de participación de los miembros a las reuniones realizadas hasta diciembre 31, 2025 se muestran en la siguiente tabla:

Tipo de reunión	Cantidad	% de participación de miembros de la Junta	% de participación del CCS en la Junta
Reuniones ordinarias presenciales	10	90	95
Reuniones extraordinarias no presenciales asincrónicas	6	75	100

Las ausencias casuales de las o los miembros la Junta obedecieron a circunstancias de fuerza mayor, plenamente justificadas, sin embargo, siempre se cumplió con el cuórum para deliberar y tomar decisiones válidas, exigido por el Estatuto. Como se dijo antes, la mayoría de las decisiones se tomaron por consenso y otras por mayoría absoluta, ajustadas a las normas legales y estatutarias dentro de un marco de respeto mutuo, donde primó, como buenos administradores, el interés por mantener la calidad de la Institución sobre cualquier interés particular. Cuando se presentaron diferencias de criterio, fueron discutidas e incluidas en las Actas respectivas. Sin embargo, no se puede ocultar, que en algunas ocasiones el buen clima de trabajo se vio alterado por discrepancias académicas, conceptuales, reglamentarias y legales entre sus miembros, sin que, por estas situaciones, se afectara el buen funcionamiento de Fonvalle.

El sentido de pertenencia de todas y todos los asociados que integran la Junta Directiva, se manifestó a través de los resultados de las diferentes tareas y acciones que debían desarrollar, a expensas de su tiempo libre. Cada integrante de la Junta debe dirigir uno de los comités de apoyo, dentro de la estrategia de dirección de Fonvalle. El trabajo de estos comités es bastante significativo, en pro del óptimo manejo de la Institución. Cada integrante de la Junta debe dedicarle, un buen número de horas al mes, desarrollando o apoyando asuntos de cierta complejidad que Fonvalle debe realizar en el ámbito administrativo.

Como es sabido, la administración de Fonvalle la ejercen jerárquicamente, la Asamblea, la Junta Directiva y el Gerente. La Asamblea se reúne solo una vez al año, lo cual implica que durante el resto de tiempo la responsabilidad del manejo de Fonvalle recae directa y permanentemente en la Junta Directiva, lo cual exige, que además del conocimiento de la legislación solidaria, las y los miembros de la Junta deben disponer de un tiempo suficiente, aparte de las reuniones programadas, para el estudio e implementación de los cambios de legislación y de los casos especiales que suelen aparecer.

Tal como versa el Estatuto vigente, a las reuniones de la JD, asistieron tanto miembros principales como los miembros suplentes. Los primeros con voz y voto, y los segundos, solamente con voz, salvo las ocasiones que fungieron como principales. en reemplazo de algún miembro principal. En todas las reuniones de JD participaron con voz, pero sin voto, el Gerente principal, el Gerente suplente, la Directora de Operaciones y dos miembros del Comité de Control Social.

Por lo aspectos cualitativos mencionados, las estrategias aplicadas y los resultados financieros obtenidos, el CCS considera que la Junta Directiva dispensó tiempo y esfuerzo a la causa, para obtener un manejo bastante positivo al Fondo durante la vigencia que termina.

III. DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS SERVICIOS

La atención que todo el personal de Gerencia ha dado a los asociados ha sido reconocido como bueno o excelente en los mensajes de felicitación que han hecho llegar a través del correo electrónico al CCS y/o a la Administración. El apoyo que todo el personal de gerencia ha dado a Junta Directiva, Comité de Control Social, y Comités de apoyo ha sido fundamental en el desarrollo de las funciones de estos estamentos.

Una labor muy significativa y efectiva que la administración desarrolla a través de su sección “Sistema de Gestión de Calidad (SGC)” es el manejo del proceso establecido para el tratamiento de las peticiones, las quejas, los reclamos, las sugerencias, las denuncias y las felicitaciones (PQRSDF) que los asociados y asociadas hacen llegar al Fondo, de acuerdo a la reglamentación establecida.

La percepción positiva que tienen la comunidad Fonvalle sobre el manejo social y financiero del Fondo no hubiese sido posible sin el soporte efectivo que la administración ha dado permanentemente a la Junta Directiva. Este trabajo mancomunado de estos dos estamentos ha sido clave para los éxitos alcanzados. Un indicador significativo de la credibilidad y confianza en Fonvalle es el número de vinculaciones de nuevos asociados y asociadas durante el período que se presenta. El número de nuevos asociados ascendió a 68 para un total de 1365. Infortunadamente, 9 de nuestros asociados antiguos fallecieron y 14 se retiraron por diversas razones.

Cabe anotar que, cumpliendo con la función de control y vigilancia que la SES ejerce en el sector solidario, solicita permanentemente, información sobre diferentes aspectos de las actividades desarrolladas por Fonvalle, información que siempre fue enviada a tiempo y aceptada por la SES. Este cumplimiento y veracidad en la información exigida, por una entidad gubernamental, podría tomarse como otro indicador del buen manejo financiero, administrativo y social de nuestra Institución solidaria. Como otro indicador externo de la calidad de la labor realizada por la Gerencia y su equipo es el Galardón 2025, que le fue

concedido, por Coomeva, como la mejor empresa solidaria. Mención especial merece el programa de visitas psicosociales, actividad que ha tenido un gran impacto social significativo en la población de adultos mayores. Esta vez fueron 22 visitas.

El CCS considera que la Administración, en cabeza de todo el equipo de Gerencia, desarrolló labores de alta calidad en pro del bienestar de la entidad y de los asociados y asociadas.

IV. DE LA REVISORÍA FISCAL

La Revisoría Fiscal, estuvo a cargo de la Central de Cooperativas Agrarias (CENCOA) mediante el contrato suscrito, por dos años, entre las partes, por un valor mensual de tres millones doscientos mil pesos (\$ 3.200.000) más IVA. El segundo año se incrementó de acuerdo con el IPC o sea a \$3.366.401 más IVA. El contrato se inició el 1° de abril de 2024 y termina el 31 de marzo de 2026.

De acuerdo con los informes mensuales de la Revisora Fiscal, Señora Diana Sandoval Paz, delegada de la firma CENCOA, desarrolló su trabajo de fiscalía en consonancia con las normas de auditoría establecidas y mediante visitas mensuales a las oficinas de Fonvalle. Cada visita generó un informe a la Junta Directiva, el cual se analizaba durante sus reuniones ordinarias. Dicho informe era conocido previamente por el CCS y el Gerente, quien presentaba, en la misma reunión de Junta, sus opiniones sobre el informe de la Revisora Fiscal, dando sus argumentos de aceptación o proponiendo acciones de mejoramiento, si era el caso.

A la fecha, la Revisora Fiscal ha cumplido con los compromisos establecidos en el contrato y sus apreciaciones como agente externo a Fonvalle le corresponde ejercer control financiero, control interno, control a la gestión y control de cumplimiento y de legalidad. Lo anterior le permitió a la Junta Directiva y al Comité de Control Social conocer el manejo completo de la entidad mediante los respectivos informes mensuales mencionados. Los informes han sido bastante claros y precisos, y sus contenidos pueden tomarse como un buen indicador del manejo positivo del Fondo.

V. DEL COMITÉ DE APELACIONES

De acuerdo con el Artículo 25 del Estatuto vigente, la función de este Comité es conocer del recurso de apelación interpuesto por el asociado que haya sido sancionado. Durante la vigencia que termina no hubo recurso de apelación alguno.

VI. DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

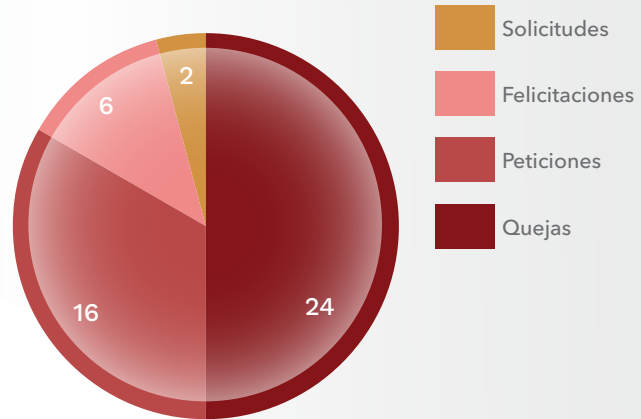
La Ley y el Estatuto establecen, entre otras, las funciones del CCS: 1. velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, incluyendo la reglamentación del SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo); 2- hacer un seguimiento a las quejas de los asociados con el fin de verificar la atención y solución de ellas; 3- hacer un seguimiento permanente al Proyecto Educativo Socio-empresarial (PESEM); 4- confrontar mensualmente los valores del índice de solidez, concentración de operaciones, aportes sociales, y depósitos de ahorro con los valores establecidos por la SES.

Seguimiento de quejas. Fonvalle tiene reglamentado el proceso mediante el Acuerdo 40 de Fonvalle, junio 29, 2017. El proceso involucra al Sistema de Gestión de la Calidad (SGS) de la Administración, órgano que recibe inicialmente la queja, reclamo, sugerencia, denuncia o felicitación (PQRSDF) y le da una solución posible que se la comunica al asociado o asociada. El resultado es enviado al CCS quién lo estudia, en sus reuniones ordinarias, pronunciándose sobre la solución dada inicialmente por el SGC. Finalmente, se solicita a la asociada o asociado involucrado en el caso, que exprese su grado de satisfacción de la solución dada. En las Actas del CCS quedan consignadas las decisiones tomadas y puede ser el documento que la SES exige como acción de cumplimiento.

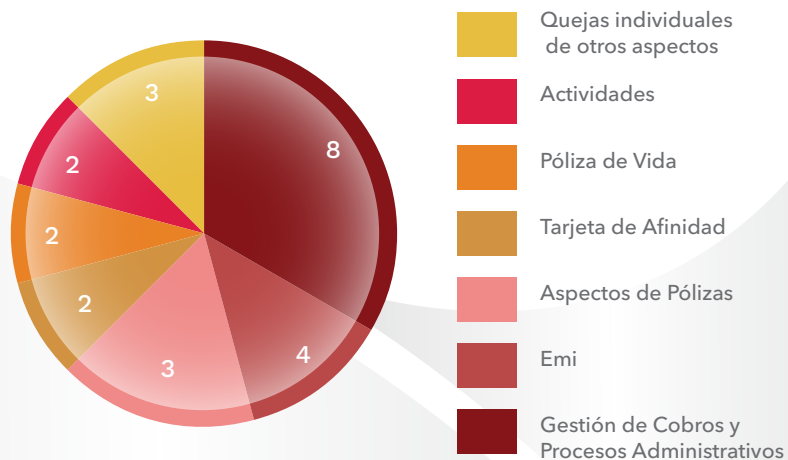
Las siguientes figuras muestran la estadística de los casos PQRSDF que los asociados y asociadas presentaron ante la administración de Fonvalle.

PQRSDF más frecuentes

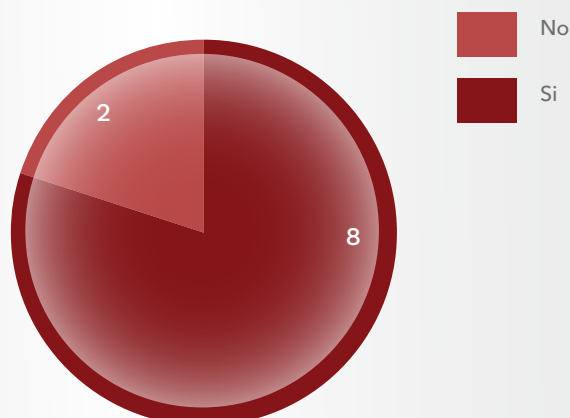
De un total de 1365, asociados y asociadas, solo se presentaron 24 quejas o sea 1,75%. Aunque el porcentaje es relativamente pequeño, Fonvalle debe tratar de reducir este valor.



Quejas más frecuentes



¿La respuesta a su PQRSDF fue atendida satisfactoriamente?



Solo el 21 % de las encuestas enviadas fueron respondidas. Esta colaboración es importante para el CCS, en la medida en que permite identificar las posibles fallas y se puedan mejorar continuamente tanto los servicios como las oportunidades que ofrece el Fondo.

Los siguientes fueron algunos aspectos que los usuarios del PQRSDF manifestaron mediante una encuesta:

- Facilidad en el acceso para la formulación de quejas: El 100 % de los encuestados calificó este aspecto entre bueno y excelente, destacando la suficiencia y adecuación de los canales dispuestos para la radicación de solicitudes.
- Tiempo de respuesta: El 90 % de los participantes evaluó este criterio como bueno, resaltando la oportunidad de conocer las respuestas con rapidez.
- Claridad de la información suministrada: El 90 % de los encuestados manifestó una valoración positiva, indicando que la información entregada fue clara, precisa y comprensible.
- Nivel de satisfacción con la respuesta recibida: El 80 % de los encuestados expresó estar satisfecho. Aunque este porcentaje es aceptable, debe ser mejorado.

Los resultados obtenidos muestran el compromiso de Fonvalle en ofrecer soluciones que generan confianza y satisfacción en los usuarios y usuarias del sistema. Es necesario revisar los procesos para aspirar a satisfacer a un porcentaje mayor de las y los solicitantes.

Proyecto Educativo Socio-Empresarial (PESEM). Todas las entidades solidarias vigiladas por la SES deben tener su propio proyecto y debe ser seguido por el CCS. El proyecto de Fonvalle se ha construido y desarrollado sobre 5 ámbitos: formación, capacitación, promoción, asistencia técnica e investigación.

A las diferentes actividades programadas asistieron asociados, familiares de asociados y empleados. El número total de participantes alcanzó las 972 personas en 28 actividades que se ejecutaron, de 35 que se habían programado. Se cancelaron 7 por diferentes causas. Las actividades programadas incluyeron talleres, charlas, cursos, sesiones de mantenimiento físico, acordes con los intereses de la población de asociados de Fonvalle, que, por su diversidad de edades, fue bastante amplia.

Tanto los miembros del CCS que asisten a la Junta Directiva, como los que participan a las reuniones programadas, donde se hace seguimiento permanente a las actividades del PESEM, podemos dar fe de la dedicación y perseverancia que los integrantes del Comité de Educación, quien tiene bajo su responsabilidad el desarrollo del programa y que se muestran en los informes mensuales que presentan en las reuniones de Junta. Es ese Comité el gestor de los alcances y logros tan significativos del programa.

Reconocimiento económico a los integrantes de los órganos de administración y control, y comités de apoyo. Respecto a la aplicación del mandato de la Asamblea 48 de Delegados, en lo que concierne al reconocimiento económico a los integrantes de los órganos de administración y control, y comités de apoyo de Fonvalle, la Junta Directiva reglamentó mediante la Resolución No. 1266, 2024, la forma como se deben asignar esos reconocimientos. El CCS fue designado para estudiar los casos de los asociados y asociadas que ocupan los cargos mencionados y emitir su concepto sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos, para tener derecho a ese reconocimiento. En tal sentido se ha elaborado y aplicado la Resolución No1, del CCS, septiembre 2024. En el caso de los integrantes del CCS, y para evitar conflicto de intereses, la Revisora Fiscal realiza dicho estudio.

Indicador de solidez . Las Circulares Externas de la SES, Nos. 011 de agosto 25, 2017 y 13 de julio 12, 2018, establecen que el CCS debe conocer y vigilar que se cumplan mensualmente los valores del indicador de solidez. Durante esta vigencia, los indicadores exigidos por la SES se cumplieron mes a mes, con un margen positivo por encima de los valores establecidos. En el caso de los valores calculados para la concentración de operaciones, aportes sociales y depósitos de ahorro cumplieron con la reglamentación y límites establecidos por la SES.

Asistencia a reuniones de la Junta Directiva. La asistencia de dos miembros del CCS a todas las reuniones de la Junta Directiva, con voz, pero sin voto, permite a este organismo del control social, dar fe del desarrollo de las sesiones, de la asistencia de sus miembros y de las decisiones que se tomen durante las reuniones de Junta, sin que haya lugar a ejercer un cogobierno. Los miembros del CCS que asisten a las reuniones, tienen igual responsabilidad que los miembros de la Junta Directiva, y cuando no están de acuerdo con una decisión de la JD, sino que manifiestan y dejan constancia cuando consideran que la decisión de la JD no se ajusta o desconoce la ley, los estatutos los reglamentos del Fondo. La asistencia fue del 95% para las reuniones presenciales de la Junta y del 100% para las reuniones virtuales asincrónicas. Los miembros del CCS están obligados a guardar la debida reserva sobre los asuntos tratados en las reuniones.

Asistencia a reuniones del CCS. El CCS cumplió el calendario de reuniones ordinarias mensuales programadas en la fecha de su instalación. Sin embargo, hubo necesidad de realizar reuniones extraordinarias presenciales. El libro de Actas del CCS muestra los resultados de las actividades que se realizaron durante las reuniones. Se programaron y se realizaron 10 reuniones propias del CCS, presenciales ordinarias, las cuales tuvieron 90% de asistencia. Igualmente, se realizaron 3 reuniones extraordinarias presenciales con un 80% de asistencia.

VII. DEL BALANCE SOCIAL

El Balance social es una herramienta de gestión y de rendición de cuentas y puede verse desde dos puntos de vista diferentes: financiero y social, y su finalidad es visibilizar los valores, el cumplimiento de los principios de economía solidaria y la transparencia de la empresa. En una entidad solidaria son dos aspectos inescindibles: lo cualitativo de lo cuantitativo. Son aspectos complementarios. Corresponde al CCS evaluar la responsabilidad social corporativa, en lo social y en lo ético de la organización.

Una de las maneras de determinar el balance social de una entidad solidaria, puede ser a través de la siguiente ecuación:

$$\text{Activo Social} = \text{Pasivo Social} + \text{Patrimonio Social}$$

El activo social corresponde a las necesidades y expectativas detectadas en el ámbito social y puede ser a largo plazo y corriente. El pasivo social son aquellas necesidades y expectativas sociales que están pendientes por resolver en el +ambito social objetivo. El patrimonio social de Fonvalle está compuesto por aspectos y actividades que se programan y ejecutan en favor de asociadas y asociados y sus familias.

Algunas de las gestiones y actividades realizadas por Fonvalle son:

- Variedad de líneas de crédito y ahorro y modalidades de pago
- Programación de eventos sociales presenciales y virtuales con la participación de asociados y familias y buen grado de satisfacción de los participantes.
- Actividades de integración y bienestar, con un éxito rotundo: a 13 se elevó el número de eventos programados y realizados, con una asistencia de 1.240 (91% de asociados y asociadas) y un total de 2.672 participantes.

- Sólido manejo de la tarjeta de afinidad y sus beneficios.
- Alto grado de pertenencia y compromiso de los miembros de la Junta Directiva y empleados del Fondo.
- Reacción inmediata y apropiada de la Junta Directiva ante los movimientos bursátiles externos del mercado financiero.
- Adecuado y atractivo clima de trabajo entre todos los estamentos del Fondo: Junta Directiva, Gerencia, Comités y Asociados.
- Continuidad en la oferta de nuevos CDAT's e incentivos en la renovación de los existentes.
- Diversidad y aumento de convenios con entidades externas, promovidos por el Comité de Seguros y Servicios
- Aplicación real de las condiciones de FOMPAS, en los casos de fallecimiento de alguno o alguna de nuestros asociados o asociadas.
- Aprobación y reglamentación de retiro de parte de los ahorros permanentes, de acuerdo con las condiciones etáreas individuales de cada asociado o asociada.
- Servicios psicosociales
- Adjudicación de becas padrinazgo que ayuda a jóvenes de escasos recursos económicos a continuar estudiando, gracias a ese aporte que cada semestre les hace Fonvalle.
- Algunas otras actividades se encuentran en la página Web de Fonvalle

El pasivo social puede considerar acciones tendientes a:

- Diseñar políticas de sensibilización a los asociados, para que haya participación democrática significativa en eventos tales como elecciones y delegaturas a las Asambleas.
- Diseñar programas y actividades tendientes a que los asociados conozcan y practiquen la legislación de la economía solidaria y los reglamentos de Fonvalle.

Este pasivo social puede aumentarse con la contribución de todos los asociados y asociadas que manifiesten los proyectos, necesidades, servicios, etc. que quisieran que Fonvalle debiera desarrollar.

La dedicación y diligencia de la Junta Directiva, la contribución del Gerente y su equipo de trabajo y el concurso de la Revisoría Fiscal fueron insumos muy importantes y determinantes en la toma de decisiones para la consolidación de un Balance Social positivo durante la vigencia que termina. Las decisiones tomadas se caracterizaron por mantener una liquidez manejable, tendiente a satisfacer un número más grande de necesidades del usuario y su familia, a través de préstamos favorables.

Mención especial merecen todos los comités asesores de la Junta Directiva, en especial, los Comités de Riesgos, y de Administración de Riesgo de Liquidez por su continua actualización de los aspectos financieros, cambiantes consuetudinariamente. Estas acciones han tenido siempre un carácter dual: favorecimiento del asociado y estabilidad de Fonvalle. El concurso del Comité de Comunicaciones y su trabajo permanente fue un factor clave para que todos los asociados y asociadas estuviéramos informados a tiempo sobre los quehaceres de Fonvalle. Su colaboración, en materia de comunicaciones, con otros comités y con la Administración fue igualmente significativa. La vida cotidiana moderna de cualquier persona está atada a un sin número de servicios externos, cambiantes por los desarrollos tecnológicos. Este factor ha sido una preocupación permanente del Comité de Seguros y Servicios por ofrecer a la comunidad Fonvalle las mejores y más económicas ofertas en estos aspectos, lo cual redundará en un mejor bienestar de toda la comunidad. Ya nos referimos al Comité de Educación. Gracias a todos los comités por su gestión y diligencia.

Recordemos qué: los asociados y asociadas somos dueños y dueñas, usuarios y usuarias, y administradores y administradoras de Fonvalle y en función de ese triunvirato de cosas debemos actuar en pro de nuestro patrimonio.

Sea la ocasión para recordar, igualmente, que el CCS es una instancia representativa de los asociados y asociadas ante la Administración de Fonvalle (Circular Básica Jurídica 2020) y por consiguiente estamos en la obligación de asistir al asociado o asociada en la presentación y seguimiento de alguna queja, reclamo o solicitud que haga ante la Administración. Se espera que los casos de conflicto que se le presenten a las y a los asociados le sean comunicados al Comité de Control Social, para poder contribuir en la solución de ellos.

En caso de queja, reclamo o inquietud administrativa, además de seguir el procedimiento establecido en la resolución sobre PQRSDF, se debería informar al Comité de Control Social, dirigiendo su correspondencia a fonvalle@fonvalle.com.co, para que sea entregada al Comité o enviarla directamente a controlsocial@fonvalle.com.co

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1- El Balance Social durante la vigencia que termina fue altamente positivo, con base en las actividades que se programaron y los resultados que se obtuvieron.
- 2- El número de quejas y reclamos de los asociados fueron relativamente bajo, pero hay que corregir o prevenir aquellos que afectaron a los usuarios.
- 3- El sentido de pertenencia de los miembros de los diferentes órganos de dirección fue bastante alto si se tienen en cuenta los porcentajes de asistencia a los diferentes cuerpos colegiados y los resultados obtenidos.
- 4- El aumento de nuevos asociados fue relativamente alto si se considera las limitaciones legales para admitir asociados.
- 5- La atención y comportamiento de los empleados del Fonvalle para con los asociados fue óptima, si se tiene en cuenta que no se reportaron quejas en su contra y por algunas felicitaciones que hicieron llegar usuarios y usuarias.
- 6- Se hace necesario reglamentar la evaluación obligatoria de la Junta Directiva por parte de la Asamblea. El CCS, en este proceso como en todos los demás, ejercerá su función de veeduría.
- 7- Es recomendable que, al comienzo de la próxima vigencia, la Junta Directiva establezca la hoja de ruta que desarrollará durante ese período, de tal manera, que al final sea un insumo para la evaluación por parte de la Asamblea.
- 8- En lo que compete a la responsabilidad de los candidatos a la Junta Directiva y al Comité de Control Social le solicitamos que tengan en cuenta, que, además, del conocimiento sobre Economía Solidaria y sobre el alcance de los cargos a los cuales aspiran, se debe contar con una disponibilidad, relativamente alta de tiempo durante un año o dos para los cuales son elegidos. De no ser así, el quórum de las reuniones formales y el trabajo complementario programado que hay que realizar se verían afectados negativamente.

Edgar Diaz Puentes (Coordinador) Julián González Velasco, (Secretario)
Beatriz Guzmán Marín, José Antonio Abadía Narváez, Jairo Canaval Erazo.

Febrero 6, 2026

2025

INFORME DEL COMITÉ DE APELACIONES

Informe Comité de Apelaciones

Asociado Luis Humberto Casas Figueroa - Coordinador del Comité

Asociado Arlette González de Poveda- Secretaria del Comité

Asociado Fernando Castro Herrera _ Miembro del Comité

Asociado Germania Micolta Salazar - Miembro suplente del Comité

Durante la vigencia de 2025 – 2026, al Comité de Apelaciones designado por la 52 Asamblea de Delegados, se le asignaron las funciones de revisión en segunda instancia (apelación), las decisiones tomadas por la junta Directiva en procesos de los Asociados.

En esta vigencia no se presentó ningún caso de apelación para ser revisada por el Comité, lo cual es un indicador de buena gestión de la estructura administrativa y excelente desempeño de los Asociados. Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Estatuto Social y en el reglamento interno, se reunió en dos oportunidades: su instalación y cierre para el informe, ésta última, de forma virtual.

El Comité de Apelaciones recomienda revisar en la Asamblea de Delegados los aspectos ordenados en la Asamblea anterior en lo que respecta a los ajustes al reglamento de sanciones y la incorporación al Estatuto Social lo relacionado con la idea constitucional colombiana y aceptados en la anterior Asamblea de Delegados.

El Comité de Apelaciones solicita el informe de lo actuado por la Comisión designada por la Junta Directiva para consideración de reconocimientos en valores para la actuación en procesos de varios de los comités de control y apoyo, dado que este Comité es uno de apoyo a la gestión administrativa.

Así mismo, recomienda que el Comité sea actualizado y capacitado en lo referente a la segunda instancia. Consignamos en este informe que todos los miembros solo hemos actuado en construir un camino a la actitud solidaria de justicia para los asociados.

Santiago de Cali, febrero 2026

Luis Humberto Casas Figueroa
Coordinador del Comité

2025

DICTAMEN



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE -FONVALLE-

Cali – Valle del Cauca.

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del **FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE -FONVALLE-**, (En adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera **al 31 de diciembre de 2025**, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (grupo 2).

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe.



Central de Cooperativas Agrarias - CENCOA
NIT: 890.304.469-5



PBX: 8823232 – Cel.: 3167277233



Carrera 5 13-46, Edificio El Café
Piso 12



www.cencoa.com - info@cencoa.com
Santiago de Cali - Colombia



Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y en el dictamen del 6 de febrero de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las



incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Comunicué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:
 - De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
 - La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.
 - Durante el año 2025, Fonvalle realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.



Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto Social.
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron



desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoria realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño del Fondo en todos los aspectos importantes.

DIANA SANDOVAL PAZ

Revisora Fiscal

T.P 49825-T

Designado por CENCOA

Santiago de Cali, febrero 10 de 2026

Carrera 5 No. 13 – 46 Piso 12 Edificio el Café

Cali - Colombia

ESTADOS FINANCIEROS



Certificación de estados financieros

Señores:

53ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle – Fonvalle
Cali – Valle del Cauca

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle – Fonvalle, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales: Estado de Situación Financiera Individual Comparativo, Estado de Resultado Integral Individual Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual Comparativo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de los años de 2025 y comparativo 2024, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de Fonvalle al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, el estado de Cambios en el Patrimonio Individual y los correspondientes a sus flujos de efectivo y demás.

- a) Las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos reportados por el software contable y financiero.
- b) Los activos y pasivos de Fonvalle, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- c) Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- d) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fonvalle en la fecha de corte.

- e) Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- f) Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,



LIBERNEY OSORIO CUARTAS
Representante Legal



EDGAR BENÍTEZ MICOLTA
Contador Público
T.P.: 157.357 – T

INFORME DE GESTIÓN 2025

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - FONVALLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	2025		2024		VARIACIÓN	
						Pesos	%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	3.634.733	4,31	2.378.011	3,02	1.256.722	52,85
Instr. Financ. Fondo de Liquidez	4	3.478.488	4,13	3.135.654	3,99	342.834	10,93
Instr. Financ. Otras Inversiones	5	28.042	0,03	27.164	0,03	878	3,23
Cartera de Crédito Neto	6	76.078.972	90,23	72.173.762	91,76	3.905.210	5,41
Convenios y Cuentas por Cobrar	7	1.048.958	1,24	915.817	1,16	133.140	14,54
Propiedad, Planta y Equipo	8	50.743	0,06	26.107	0,03	24.636	94,37
TOTAL ACTIVO		84.319.936	100,0	78.656.515	100,0	5.663.421	7,20
PASIVO							
Obligaciones Financieras	9	270.307	0,32	243.677	0,31	26.630	10,93
Depósitos de Ahorro	10	74.863.734	88,79	69.948.254	88,93	4.915.480	7,03
Cuentas por Pagar	11	919.347	1,09	888.840	1,13	30.507	3,43
Beneficios a Empleados	12	133.898	0,16	91.188	0,12	42.710	46,84
Fondos Sociales	13	1.644.421	1,95	1.471.811	1,87	172.611	11,73
TOTAL PASIVO		77.831.707	92,31	72.643.770	92,36	5.187.937	7,14
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	14	5.096.525	6,04	4.705.041	5,98	391.484	8,32
Reserva Protección de Aportes	14	428.209	0,51	366.962	0,47	61.247	16,69
Reserva Patrimonial	14	588.250	0,70	588.250	0,75	0	0,00
Resultados Acum. por Adopción	14	65.214	0,08	65.214	0,08	0	0,00
Fondo Especial	14	185.891	0,22	178.943	0,23	6.948	3,88
Fondo de Destinación Especifica	14	40.139	0,05	33.334	0,04	6.805	20,42
Excedente del Ejercicio	14	84.000	0,10	75.000	0,10	9.000	12,00
TOTAL PATRIMONIO		6.488.229	7,69	6.012.745	7,64	475.484	7,91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		84.319.936	100,0	78.656.515	100,0	5.663.421	7,20


LIBERNEY OSORIO CUARTAS
Representante Legal


EDGAR BENÍTEZ
MICOLTA Contador
Público
T.P.: 157.357 - T


DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P.: 49.825 - T
Designado por Cencoa
Ver Dictamen Adjunto

INFORME DE GESTIÓN 2025

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - FONVALLE

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL COMPARATIVO

PERIODOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en miles de pesos)

INGRESOS	NOTA	2025		2024		VARIACIÓN	
						Pesos	%
Servicios de Crédito	15	7.369.532	91,38	7.250.663	90,05	118.869	1,64
Préstamos Empleados	15	17.080	0,21	6.948	0,09	10.133	145,84
Intereses Financieros	15	612.102	7,59	778.023	9,66	-165.921	-21,33
Recuperación por Deterioro de Cartera	15	44.193	0,55	2.094	0,03	42.099	2.010,08
Otros ingresos	15	22.168	0,27	13.669	0,17	8.499	62,17
TOTAL INGRESOS		8.065.076	100,00	8.051.398	100,00	13.678	0,17
GASTOS DE OPERACIÓN							
Gastos Administrativos	16	821.688	10,19	800.464	9,94	21.224	2,65
Beneficios a los Empleados	16	1.396.389	17,31	1.170.131	14,53	226.258	19,34
Deterioro de Cartera de Crédito	16	99.458	1,23	321.582	3,99	-222.125	-69,07
Depreciación de Propiedad y Equipos	16	21.207	0,26	15.090	0,19	6.117	40,54
Gastos Financieros	16	112.163	1,39	141.232	1,75	-29.069	-20,58
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		2.450.905	30,39	2.448.499	30,41	2.406	0,10
GASTOS POR BENEFICIOS SOCIALES							
Bienestar Asociados	17	781.940	9,70	580.124	7,21	201.816	34,79
Seguros y Previsión	17	830.053	10,29	920.486	11,43	-90.432	-9,82
TOTAL GASTOS SOCIALES		1.611.993	19,99	1.500.610	18,64	111.384	7,42
COSTOS POR OPERACIÓN							
Costo de los servicios de ahorro	18	3.918.177	48,58	4.027.289	50,02	-109.112	-2,71
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		3.918.177	48,58	4.027.289	50,02	-109.112	-2,71
EXCEDENTE NETO		84.000	1,04	75.000	0,93		


LIBERNEY OSORIO CUARTAS
 Representante Legal


EDGAR BENÍTEZ
 MICOLTA Contador
 Público
 T.P.: 157.357 - T


DIANA SANDOVAL PAZ
 Revisor Fiscal
 T.P.: 49.825 - T
 Designado por Cencoa
 Ver Dictamen Adjunto

INFORME DE GESTIÓN 2025

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - FONVALLE
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en miles de pesos)

CUENTA	SALDO 2025	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO 2024
Aportes sociales	5.096.525	377.674	769.158	4.705.041
Reserva protección de aportes sociales	428.209	-	61.247	366.962
Reserva patrimonial	588.250	-	-	588.250
Resultados acumulados por adopción por primera vez	65.214	-	-	65.214
Fondo especial	185.891	-	6.948	178.943
Fondo de desarrollo empresarial	40.139	-	6.805	33.334
Excedente de ejercicios anteriores	-	75.000	75.000	-
Excedente del presente ejercicio	84.000	75.000	84.000	75.000
TOTAL PATRIMONIO	6.488.229	527.674	1.003.158	6.012.745


LIBERNEY OSORIO CUARTAS
 Representante Legal


EDGAR BENÍTEZ
MICOLTA Contador
Público
 T.P.: 157.357 - T


DIANA SANDOVAL PAZ
 Revisor Fiscal
 T.P.: 49.825 - T
 Designado por Cenco
 Ver Dictamen Adjunto

INFORME DE GESTIÓN 2025

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - FONVALLE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL COMPARATIVO

POR LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en miles de pesos)

	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedentes del ejercicio	84.000	75.000
Más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación y Deterioro de propiedad, planta y equipo	21.207	15.090
Deterioro (Recuperación) cartera de crédito	55.265	319.488
Efectivo generado en operación	160.472	409.578
Cambios en partidas operacionales: (Corrientes)		
Disminución (aumento) en fondo de liquidez	(342.834)	(303.673)
Disminución (aumento) en inversiones	(878)	2.939.992
Disminución (aumento) en cartera de crédito neto	(3.960.475)	(5.586.256)
Disminución (aumento) en convenios y cuentas por cobrar	(133.140)	(48.402)
Aumento (disminución) en obligaciones financiera	26.630	118.324
Aumento (disminución) en depósitos de ahorros	4.915.480	1.872.165
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	30.507	(86.528)
Aumento (disminución) en beneficio a empleados	42.710	8.207
Flujo de efectivo en actividades de operación	578.000	(1.086.171)
Actividades de Inversión		
Disminución (aumento) en activos fijos	(45.843)	(24.251)
Total de recursos usados	(45.843)	(24.251)
Actividades de Financiación		
Aumento (disminución) en fondos sociales	172.611	(126.502)
Aumento (disminución) en aportes sociales	391.484	339.594
Aumento (disminución) en reservas y fondos	75.000	60.000
Apropiaciones de asamblea	(75.000)	(60.000)
Flujo de efectivo en actividades de financiación	564.094	213.092
Disminución en el Disponible	1.256.722	(487.752)
Disponible al inicio del período	2.378.011	2.865.763
Disponible al final del período	3.634.733	2.378.011


LIBERNEY OSORIO CUARTAS
Representante Legal


EDGAR BENÍTEZ
MICOLTA Contador
Público
T.P.: 157.357 - T


DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P.: 49.825 - T
Designado por Cencoa
Ver Dictamen Adjunto

2025

NOTAS

de revelación a los estados financieros
(expresado en miles de pesos)

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

MARCO DE REFERENCIA: el Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle - Fonvalle, pertenece al grupo 2 de preparadores de la información financiera. El Estado de Situación Financiera Individual Comparativo, Estado de Resultados Integral Individual Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Individual Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y las Notas de Revelaciones, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y contenidas en el Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones, las cuales son consecuentes con las NIIF para Pymes emitidas por el IASB, incluyendo sus correspondientes revelaciones.

NATURALEZA: el Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle - Fonvalle, es una empresa asociativa que pertenece al sector de la economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado. Fonvalle está legalmente reconocido a través de la Resolución No. 00253 de febrero 22 de 1980, expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas DANCOOP, hoy día Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita ante la Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1997 bajo el número 00510 del Libro I.

DOMICILIO: la sede principal de Fonvalle, es la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca de Colombia, opera con una sola oficina ubicada en la Calle 100 No. 100 – 00 Edificio CREE E18 de la Universidad del Valle sede Meléndez.

OBJETO SOCIAL: Fonvalle trabajará por el progreso económico, el bienestar personal, familiar y profesional de sus asociados, fortaleciendo los valores de la solidaridad, la autoayuda y la ayuda mutua.

EMPLEADOS: a diciembre 31 de 2025, Fonvalle tenía un total de 13 empleados como planta fija de personal.

ASOCIADOS: Fonvalle a diciembre 31 de 2025, terminó con 1.365 asociados de los cuales 1.362 contaron con saldo en aportes sociales, comparados con el año 2024, que cerró con 1.317 asociados, presentando un incremento neto de 48 asociados.

REFORMA DE ESTATUTOS: la última reforma de Estatutos se realizó el once (11) de marzo de 2025, en la 52° Asamblea General Ordinaria de delegados, modificando los artículos 54, 62 y 65.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES: las cifras presentadas en los estados financieros se refieren a la prestación de servicios de ahorro, crédito y servicios por convenio.

VÍNCULO COMÚN DE ASOCIACIÓN: de conformidad con lo establecido en el Estatuto, la empresa definida como vínculo común de asociación del Fondo de Empleados Docentes de la Universidad del Valle – Fonvalle, es la Universidad del Valle.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Recibir de sus asociados aportes y depósitos de ahorros.
- Prestar a sus asociados servicios de crédito.
- Organizar y adelantar actividades dirigidas al bienestar social de sus asociados, en áreas tales como salud, vivienda, recreación, previsión, solidaridad y actividades de educación, capacitación, formación e información que contribuyan al desarrollo integral del asociado.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA: la duración de Fonvalle será indefinida, no obstante, podrá fusionarse, incorporarse, transformarse, escindirse, disolverse o liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y en los términos previstos por la ley y el Estatuto social, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin. Fonvalle opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. La Junta Directiva evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y observó que no existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha.

El año 2025 estuvo marcado por una reconfiguración del tablero económico mundial tras la reelección de Donald Trump en Estados Unidos. Sus políticas de corte proteccionista, caracterizadas por el alza de aranceles y medidas migratorias estrictas, introdujeron volatilidad en los mercados emergentes y presiones sobre la tasa de cambio. Organismos como el FMI advirtieron sobre la desaceleración del comercio global, lo que exigió a economías como la colombiana blindarse ante la incertidumbre externa.

En el plano local, el 2025 marcó una recuperación gradual para la economía colombiana, con un crecimiento del PIB cercano al 2,5% impulsado por el consumo y la inversión. Aunque la inflación cedió hasta el 5,1 % al cierre del año, permitiendo al Banco de la República reducir progresivamente las tasas de interés desde el 9,50%, persistieron desafíos fiscales y volatilidad cambiaria que exigieron una gestión financiera rigurosa y prudente por parte del Fondo.

Ante este panorama, FONVALLE adoptó medidas proactivas para garantizar su solidez y competitividad. Estas acciones incluyeron un monitoreo constante de los márgenes de intermediación y el ajuste oportuno de las tasas de captación y colocación, asegurando así la sostenibilidad del balance social y financiero, sustentadas en cuatro pilares de gestión:

Eficiencia Operativa: Se optimizó el uso de recursos logrando una reducción en los costos totales, lo que permitió transferir mayores beneficios directos al asociado. Además, se otorgaron préstamos por un valor total de \$33,748 millones, beneficiando a más del 70% de la base de asociados. con un 13% destinado a vivienda que mejora el bienestar patrimonial.

Por último, el crecimiento de la cartera de crédito que registró un crecimiento del 5%, alcanzando un saldo histórico de \$76,743 millones al cierre del año.

Gestión de Riesgos y Solidez: el monitoreo riguroso de indicadores blindó la estabilidad financiera, asegurando un crecimiento patrimonial del 7,91% y manteniendo un Indicador de Solidez del 11,26%.

Prudencia en Inversiones: se priorizó la seguridad de la liquidez mediante un portafolio de inversiones conservador y rentable que cerró en \$1.618 millones.

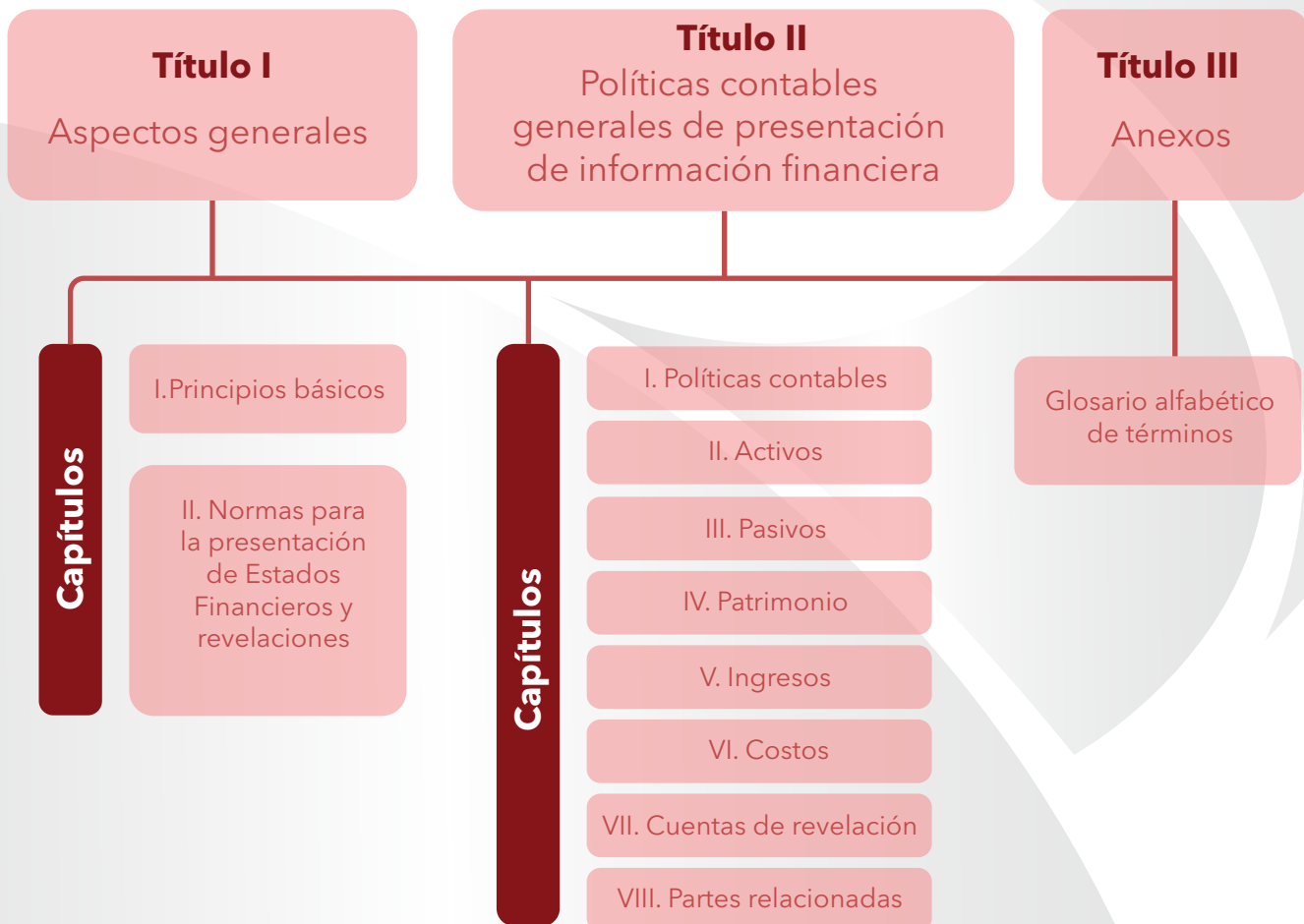
Adaptación Comercial: se ajustaron dinámicamente las tasas de interés para responder al mercado, impulsando un crecimiento histórico del 14,05% en los ahorros voluntarios sin comprometer la colocación de créditos, reflejando la confianza de los asociados en la solidez del Fondo y el atractivo de nuestras tasas de rentabilidad.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables vigentes para el Fondo, fueron actualizadas y aprobadas por la Junta Directiva de Fonvalle mediante Acta 1228 del 17 de diciembre de 2024.

Las políticas aprobadas son:

Manual de Políticas Contables



Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL: Fonvalle presentará un juego completo de estados financieros anualmente al menos al 31 de diciembre, siendo los siguientes:

- a. Un Estado de la Situación Financiera Individual Comparativo
- b. Un Estado del Resultado Integral Individual Comparativo
- c. Un Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
- d. Un Estado de Flujos de Efectivo Individual Comparativo
- e. Unas Notas de Revelaciones

El Estado de Situación Financiera Individual Comparativo: por definición, el Estado de Situación Financiera Individual es un estado financiero estático, mediante el cual se reportan cifras acumuladas a una fecha dada, que corresponde a la situación financiera a dicha fecha. Bajo este criterio y, teniendo en cuenta que la comparación se refiere a dos (2) cortes o cierres de ejercicio consecutivos y de igual duración, la comparación se debe realizar en relación con cifras acumuladas a una fecha de corte determinada, la cual puede ser anual. En otras palabras, el usuario de los estados financieros debe poder establecer, sin dificultad, lo que es materia de comparación al referenciar las fechas de corte o cierre.

Así mismo, el usuario de la información debe poder determinar qué variaciones importantes se han presentado entre una fecha y otra, aspecto que, entre otros, se debe revelar respecto del estado de situación financiera de publicación, si es del caso.

El Estado de Resultado Integral Individual Comparativo: el Estado de Resultados Integral Individual, a diferencia del estado de situación financiera, se caracteriza por ser un estado financiero dinámico puesto que, por definición, mide el desempeño de la organización solidaria a través de los hechos económicos y de las operaciones definitivas realizadas en un período determinado. En este sentido, la comparación debe referirse, necesariamente, a períodos de tiempo iguales, con independencia de la duración estatutaria de los ejercicios comparados.

Algunas organizaciones solidarias podrán presentar transacciones que afecten el Otro Resultado Integral (ORI) el cual se define como: “Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras normas.” Por lo cual, las organizaciones solidarias deberán analizar qué tipo de partidas deberán afectar el Otro Resultado Integral.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Individual: es un estado financiero que muestra en forma detallada las variaciones, tanto de aumentos como disminuciones en el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidas todas las obligaciones. Fonvalle prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas.

El Estado de Flujos de Efectivo Individual Comparativo: este estado financiero muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiero. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera Individual que inciden en el efectivo.

Fonvalle prepara el Estado de Flujos de Efectivo Individual, reflejando una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período, del disponible; detallando los flujos de efectivo realizados en el período, clasificados por actividades. Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se utiliza el método indirecto. Informa acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utiliza el Método Indirecto.

Las Notas de Revelación: las Revelaciones a los estados financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas que contiene toda la información necesaria para informar de una mejor manera el contenido de los estados financieros, y que es de utilidad para que los asociados tomen decisiones con una base clara y objetiva. Por otro lado, las revelaciones determinan qué es lo que se informa, y están incluidas dentro de las notas; dichas revelaciones amplían la información y comunican al lector qué es lo que se quiere indicar en un informe y lo que representa una cifra determinada de los demás estados financieros.

3.2. POLÍTICA DE CONTABILIDAD GENERAL: Fonvalle registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera de medianas entidades, aceptadas en Colombia en la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad al 31 de diciembre de 2009, y las que le sean aplicables y específicamente la Circular Externa No. 22 de 2020 que actualizó la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificaciones.

En materia de impuestos, Fonvalle es clasificado como no contribuyente, declarante de ingresos y patrimonio y el beneficio neto o excedente del ejercicio se distribuye de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, Ley 1391 de 2010 y con el Artículo 91 del Estatuto de Fonvalle.

A partir del 1 de enero de 2016, Fonvalle comenzó a aplicar el nuevo marco técnico normativo de NIIF para PYMES, para todos los efectos de revelación de información financiera y en materia tributaria le aplica el Estatuto Tributario con todas las modificaciones relacionadas con el objetivo de Fonvalle.

3.3. OBJETIVOS: Fonvalle presentará Estados Financieros con el objetivo de:

- a. Proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los Flujos de efectivo, de forma que dicha información sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de sus asociados.
- b. Mostrar los resultados de la gestión de la administración, dando cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

3.4. PERÍODO CONTABLE: Fonvalle, por política tiene definido, efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

3.5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: los estados financieros fueron estudiados y analizados por la Junta Directiva el 3 de febrero de 2026 para ser presentados y aprobados en la 53ª Asamblea General Ordinaria de delegados que se realizará el diez (10) de marzo de 2026.

3.6. IMPOSIBILIDAD DE LOS ASOCIADOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE CAMBIAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: una vez se obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General de Delegados, no se le podrá modificar ninguna cifra por parte de la Administración o sus Asociados.

3.7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA: para el año culminado el 31 de diciembre de 2025, no se han presentado con posterioridad a esta fecha situaciones importantes que ameriten ser revelados o que tengan un impacto significativo en los estados financieros a diciembre de 2025.

3.8. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO - SIAR

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) constituye la base fundamental para el desarrollo adecuado de todos los sistemas de administración de riesgos en Fonvalle, en cumplimiento de lo dispuesto en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020. Su principal objetivo es establecer un marco estructurado y sistemático que permita identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos a los que la organización está expuesta, garantizando así una gestión eficiente y sostenible.

A continuación, se exponen las principales políticas y procedimientos implementados para mitigar los riesgos:

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC

Durante el 2025, Fonvalle fortaleció su esquema de administración de riesgo crediticio con el objetivo de blindar la sostenibilidad financiera y la calidad de los activos. Con la asesoría técnica del Comité de Riesgos, se ejecutó una estrategia integral de identificación, medición y control que incluyó:

Actualización y Monitoreo: se modernizó el reglamento de préstamos y se realizó un seguimiento riguroso a la concentración de recursos, garantías y matrices de transición (Modelo VaR).

Cumplimiento Normativo: se efectuaron las evaluaciones semestrales de cartera y el reporte continuo de indicadores a la Superintendencia y a la Junta Directiva.

En cumplimiento del cronograma regulatorio, a partir de enero de 2025 la entidad adoptó el Modelo de Referencia de la Pérdida Esperada. Esta nueva metodología para el cálculo de provisiones marca una evolución en la gestión financiera, pues

incorpora un enfoque prospectivo que permite anticipar deterioros potenciales, reflejando con mayor precisión la exposición real al riesgo y fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas frente al deterioro de cartera.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez- SARL

Durante el 2025, el esquema de administración del riesgo de liquidez se enfocó en garantizar la continuidad operativa y evitar pérdidas financieras derivadas de la venta forzosa de activos. Bajo la dirección del Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, se ejecutó una estrategia de gestión preventiva y proactiva que aseguró la disponibilidad de recursos para cumplir con todas las obligaciones contractuales.

Realizando las siguientes acciones:

Monitoreo Técnico: seguimiento riguroso a la brecha de liquidez, el portafolio de inversiones y los indicadores regulatorios (IRL, Solidez).

Gestión Comercial y Financiera: ajuste dinámico de las tasas de interés y lanzamiento de nuevas líneas de ahorro y crédito para diversificar las fuentes de fondeo.

Control de Gestión: evaluación permanente de la ejecución presupuestal y reporte periódico a la Junta Directiva. Estas acciones consolidaron una estructura financiera sólida y prudente, fortaleciendo la capacidad de Fonvalle para anticipar y soportar eventuales escenarios de estrés de liquidez, protegiendo así los recursos de los asociados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas:

NOMBRE INDICADOR	BANDAS	DICIEMBRE - 2025
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL Básico	BANDA 1 (DIA 1 AL	3,98
	BANDA 2 (DIA 16	1,79
	BANDA 3 (2 MES)	1,46
	BANDA 4 (3 MES)	1,30
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL Ajustado	BANDA 1 (DIA 1 AL	2,51
	BANDA 2 (DIA 16	1,14
	BANDA 3 (2 MES)	1,06
	BANDA 4 (3 MES)	1,02

- IRL: mide el grado en que los activos líquidos ajustados por riesgo de mercado (ALN) y los ingresos cubren las salidas proyectadas por el fondo en un escenario totalmente pesimista. Este indicador genera señales de alerta, si presenta valores inferiores a uno (1).
- Brecha de Liquidez: representa el déficit de activos líquidos necesarios para cubrir las deficiencias acumuladas en un periodo determinado. Se calcula como la diferencia entre los activos líquidos disponibles en intervalos posteriores a los periodos con deficiencias y el valor absoluto de la brecha acumulada negativa. Durante todo el 2025, este indicador mostró resultados favorables para Fonvalle, evidenciando una gestión adecuada de los recursos.
- Flujo de caja: son informes que detallan los movimientos de ingresos y egresos de dinero en un periodo dado. Para el cierre de 2025, no se presentan descalces significativos entre los flujos esperados y los flujos reales, garantizando la estabilidad operativa de Fonvalle.
- Indicadores de Crecimiento: miden los cambios en las cifras del balance que afectan directamente la liquidez. Durante el seguimiento a los indicadores definidos en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), no se evidenciaron cambios significativos en la liquidez, rentabilidad o crecimiento durante el periodo analizado.

Gracias al monitoreo riguroso de los indicadores financieros y a la oportuna gestión de tasas liderada por la Junta Directiva, Fonvalle logró operar durante todo el 2025 con total autonomía financiera. Al no requerir apalancamiento con entidades externas, El Fondo ratifica la solidez de su liquidez y su capacidad para cubrir las necesidades operativas exclusivamente con recursos propios.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

La gestión del riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT) se soportó en una sólida plataforma tecnológica (aplicativo DANGER integrado a LINUX), garantizando la identificación automática de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y el control en listas vinculantes. Gracias a la presentación oportuna de reportes a la UIAF y a

un riguroso plan de capacitación para empleados y directivos, la entidad alcanzó un cumplimiento sobresaliente del 99,4%. Este indicador ratifica la robustez de los controles internos y la alineación total con la normativa de la Supersolidaria.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO

Durante el 2025, Fonvalle evolucionó su Sistema de Administración de Riesgos Operativos (SARO) posicionando al autocontrol como el nuevo pilar de la cultura organizacional. Esta estrategia transformó la gestión del riesgo en una responsabilidad colectiva, permitiendo no solo la identificación y mitigación oportuna de fallas, sino también el blindaje de la entidad frente a impactos financieros y reputacionales, garantizando así la sostenibilidad y el cumplimiento normativo.

3.9. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:** los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad, toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.
- **COMPRENSIBLE:** la clasificación, caracterización y presentación de la información de forma clara y concisa la hace comprensible. Algunos fenómenos son complejos en sí mismos y no puede facilitarse su comprensión. La exclusión de información sobre esos fenómenos, en los informes financieros, podría facilitar la comprensión de la información contenida en dichos informes financieros. Sin embargo, esos informes estarían incompletos, y por ello serían posiblemente engañosos. Los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, y que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.
- **RELEVANCIA:** la información financiera relevante es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información puede ser capaz de influir en una decisión incluso si algunos usuarios eligen no aprovecharla o son ya conocedores de ella por otras fuentes. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada podría razonablemente esperarse que influya sobre

las decisiones que los usuarios de los informes financieros con propósito general adoptan a partir de esos informes, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica. En otras palabras, materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad, basado en naturaleza o magnitud, o de las a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad individual. Por consiguiente, corresponde a la alta dirección de la entidad establecer un umbral cuantitativo uniforme para la materialidad o importancia e indicar bajo qué circunstancias un hecho o situación podría ser material o tener importancia relativa en una situación particular.

- **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD:** los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros en la materialidad de las cifras Fonvalle, tendrá en cuenta no solo el valor sino también las características de la operación. El valor a tener en cuenta para realizar la revelación será mayor a 100 UVT o 0,05 por mil ($0,05 \times 1.000$) del total de los activos de Fonvalle al cierre del período contable.
- **FIABLE:** los informes financieros representan fenómenos económicos utilizando palabras y números. Para ser útil, la información financiera debe no sólo representar los fenómenos, sino que también representar de forma fiel la esencia de los fenómenos que pretende representar. En muchas circunstancias, la esencia de un fenómeno económico y su forma legal son las mismas. Si no lo son, el suministro de información solo sobre la forma legal no representaría de forma fiel el fenómeno económico. Para ser una representación fiel perfecta, una descripción tendría tres características: completa, neutral y libre de error. Naturalmente, la perfección es rara vez alcanzable, si es que se alcanza alguna vez. El objetivo de las NIIF para Pymes es maximizar esas cualidades en la medida de lo posible.
- **ESENCIA SOBRE LA FORMA:** los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.
- **PRUDENCIA:** es el ejercicio de la cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre. El ejercicio de prudencia significa que los activos e ingresos no están sobreestimados, así como que los pasivos y gastos no están subestimados. Igualmente, el ejercicio de la prudencia no permite la subestimación de activos o ingresos, ni la sobreestimación de pasivos o gastos. Estas estimaciones erróneas pueden conducir a la sobrestimación o la

subestimación de ingresos o de gastos en períodos futuros.

- **INTEGRIDAD:** los estados financieros deben contener la totalidad de los hechos, transacciones y eventos que tengan impacto sobre la situación y el desempeño financiero de la entidad. En este sentido para el cumplimiento de esta característica la entidad debe presentar revelaciones claras y detalladas sobre las cifras incluidas en los estados financieros, pues la ausencia de dichas aclaraciones puede conllevar a una errónea interpretación de la información y por tanto al sesgo en las decisiones tomadas por los terceros interesados.
- **COMPARABILIDAD:** las decisiones de los usuarios conllevan elegir entre alternativas, por ejemplo, vender o mantener una inversión, o invertir en una entidad que informa o en otra. Por consiguiente, la información sobre una entidad que informa es más útil si puede ser comparada con información similar sobre otras entidades, así como con información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha. La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. A diferencia de otras características cualitativas, la comparabilidad no está relacionada con una única partida. Una comparación requiere al menos dos partidas.
- **OPORTUNIDAD:** en relación con esta característica significa tener información disponible para los decisores a tiempo de ser capaz de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información menos útil resulta. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa debido a que, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias.
- **EQUILIBRIO ENTRE COSTO Y BENEFICIO:** los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrar. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.
- **EVENTOS SUBSECUENTES:** los eventos subsecuentes son situaciones que ocurren con fecha posterior al cierre de los estados financieros hasta la fecha de la emisión de la opinión del auditor y que pueden tener un impacto significativo en los estados financieros. Los eventos subsecuentes normalmente pueden tener efecto en los estados financieros que ameritan un ajuste o una revelación en las notas a los estados financieros.

En conclusión, para la preparación de los estados financieros se requiere que se aplique el juicio en términos de la elección de las políticas contables, cómo deberían adaptarse las revelaciones para reflejar sus circunstancias específicas, y la importancia relativa de las revelaciones en el contexto de la entidad.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representan los recursos de efectivo con que cuenta Fonvalle para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en caja, bancos, fiduciarias y CDT, sin y con restricción y debidamente conciliados a diciembre 31 de 2025 y 2024.

Estos recursos son recursos líquidos, incluidas las inversiones con vencimiento próximo de hasta 90 días. Algunos conceptos poseen restricciones para su uso y otros no.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá el efectivo y sus equivalentes en el momento en que ingresen o salgan los recursos económicos de la entidad. Los equivalentes del efectivo son del fondo de liquidez y las inversiones a costo amortizado, las que cuenten con plazo o vencimiento próximo hasta de 90 días.

MEDICIÓN: inicial se realiza al costo de la transacción y la medición posterior se realiza en moneda local al costo amortizado menos el deterioro.

CLASIFICACIÓN: incluye el efectivo disponible, en caja menor, bancos, fiduciarias e inversiones a costo amortizado.

Los rubros que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivos se describen a continuación:

Caja y bancos: el disponible corresponde a los dineros mantenidos en la caja y cuentas bancarias, las cuales están valuadas a su valor nominal más los intereses correspondientes, certificados por la entidad financiera. Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria a cada una de las cuentas que se posee, estableciéndose la diferencia y efectuándose los ajustes o llevándose a cabo las acciones para que estas diferencias se solucionen a la menor brevedad.

Fiducias: corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata los cuales están valuados al costo amortizado menos el deterioro, certificados por la entidad financiera.

Inversiones a corto plazo: corresponde a inversiones en CDT con plazo o vencimiento inferior a los 90 días. Sobre el efectivo y equivalente de efectivo no existen restricciones en cuanto a su

4.1. CAJA, BANCOS, FIDUCIARIAS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Con corte a 31 de diciembre de 2025, las cuentas corrientes y de ahorro, poseídas en diferentes entidades financieras, presentaron un incremento de \$387.188.

	2025	2024	Variación	%
Caja				
Caja menor oficina	2,135	1,950	185	9.50
Total Caja	\$ 2,135	\$ 1,950	\$ 185	9.50
Bancos				
Cuentas corrientes				
Banco Davivienda	151,427	64,708	86,719	134.02
Banco Caja Social	41,072	10	41,062	399366.31
Banco Coopcentral	61,848	49,825	12,022	24.13
Banco Coomeva	150	-	150	0.00
Cuentas de ahorros				
Banco Caja Social	162,608	182,942	(20,334)	-11.12
Banco Davivienda	1,597,174	1,329,605	267,569	20.12
Total Bancos	\$ 2,014,278	\$ 1,627,090	\$ 387,188	23.80

Dichas cuentas finalizaron con veinte (20) partidas conciliatorias, de las cuales diecinueve (19) corresponden a movimientos registrados durante el mes diciembre de 2025. Durante el periodo 2025, se registraron tres (03) consignaciones no identificadas por un valor total de \$3.354, las cuales fueron reclasificadas y reconocidas dentro del rubro correspondiente del pasivo, en la medida en que representan recursos recibidos respecto de los cuales la entidad mantiene una obligación potencial de restitución.

A pesar de que Fonvalle adelantó gestiones administrativas orientadas a establecer la identidad de los consignantes, a la fecha no ha sido posible su identificación. De acuerdo con las políticas contables internas, en caso de que transcurra un (1) año sin lograr la identificación del titular de los recursos, la administración someterá a consideración de la Junta Directiva la autorización para reclasificar dicho saldo como ingreso por aprovechamiento, en concordancia con el marco de información financiera aplicable.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

Entidad Financiera	Saldo Contabilidad	Saldo Extracto	Diferencia	Pendiente Contabilizar	Abonos sin Aplicar	Total
Banco Davivienda	208,771	172,995	35,776	7,479	28,297	35,776
Banco Caja Social	203,680	203,775	95	-	95	95
Banco Coopcentral	61,848	66,335	4,488	-	4,488	4,488
Banco Coomeva	150	150	-	-	-	-
Corredores Davivienda	1,539,830	1,539,830	0	-	-	-
	\$ 2,014,278	\$ 1,983,085	\$ 40,358	\$ 7,479	\$ 32,879	\$ 40,358

Las inversiones a corto plazo pertenecientes al rubro efectivo y equivalente al efectivo, presentaron un incremento de \$1.256.722 y se encuentran representados en seis (06) CDT, constituidos a 90 días, con una tasa promedio ponderada del 9,34% EA.

	2025	2024	Variación	%
Inversiones a corto plazo				
Banco Gnb Sudameris	-	748,971	(748,971)	-100.00
Banco Davivienda	352,054	-	352,054	0.00
Banco Coomeva	603,721	-	603,721	0.00
Banco Finandina	58,461	-	58,461	0.00
Banco BBVA Colombia	604,083	-	604,083	0.00
Total equivalentes al efectivo	\$ 1,618,319	\$ 748,971	\$ 869,348	116.07
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 3,634,733	\$ 2,378,011	\$ 1,256,722	52.85

4.2. FONDO DE LIQUIDEZ

De acuerdo con las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 Título III Capítulo I, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los Fondos de Empleados deben mantener un fondo de liquidez equivalente al 10% de los depósitos y ahorros permanentes que pueden ser retirados parcialmente y el 2% de los ahorros permanentes que son entregados al momento del retiro del asociado. Este Fondo tiene como objetivo mantener la liquidez necesaria para atender la devolución de ahorros de los asociados en el momento de su desvinculación de la entidad, también solo se dispondrá de estos recursos ante retiros masivos de asociados o inesperados estados de liquidez previa autorización de la Superintendencia de Economía Solidaria. Fonvalle ajusta de manera mensual el saldo del fondo de liquidez de acuerdo con la dinámica de los rubros que la componen.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá las inversiones del Fondo de Liquidez en el momento que salgan los recursos económicos de la entidad y se adquieran instrumentos financieros.

MEDICIÓN: inicial se realiza al costo de la transacción y la medición final se realiza en moneda local y serán valuados al costo amortizado menos el deterioro, certificados por la entidad financiera.

El fondo de liquidez, por ser de carácter obligatorio, se encuentra restringido y está constituido por inversiones de renta fija. Fonvalle invierte esos recursos en CDT, que se mantienen hasta el vencimiento.

	2025	2024	Variación	%
Fondo de liquidez				
Equivalentes al efectivo restringido				
Banco Gnb Sudameris	2,120,622	705,646	1,414,975	200.52
Banco Coomeva	326,090	-	326,090	0.00
Banco Caja Social	-	271,398	(271,398)	-100.00
Banco Davivienda	711,238	1,313,666	(602,428)	-45.86
Banco BBVA Colombia	320,538	-	320,538	0.00
Total equivalentes al efectivo restringido	\$ 3,478,488	\$ 2,290,711	\$ 1,187,777	51.85
Certificados de depósito				
Banco Gnb Sudameris	-	791,338	(791,338)	-100.00
Banco Finandina	-	53,605	(53,605)	-100.00
Total certificados de depósito	\$ -	\$ 844,943	\$ (844,943)	-100.00
Total fondo de liquidez	\$ 3,478,488	\$ 3,135,654	\$ 342,834	10.93

El incremento del 10,93% en el fondo de liquidez refleja el aumento del 8,62% en los depósitos, específicamente en la modalidad de CDAT, realizados por los asociados, así como el traslado contable del ahorro permanente (AP) del largo al corto plazo, pasando del 2% al 10% como fondo de liquidez restringido. Al cierre del año 2025, la tasa de rendimiento promedio ponderado de las inversiones en el fondo de liquidez se situó en 9,14% EA, con un plazo promedio de 90 días. Esta tasa representa una disminución de 77 puntos básicos en comparación con el año anterior, acorde con la tendencia económica del mercado y la disminución en el valor de las inversiones y la colocación de dichos recursos colocados en cartera de crédito entre los asociados.

Nota 5. INVERSIONES

En este rubro se contabilizan las inversiones resultantes de los excedentes de disponible que tuvo la entidad durante el período analizado.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá las inversiones en el momento que salgan los recursos económicos de la entidad y se adquieran instrumentos financieros.

MEDICIÓN: inicial se realiza al costo de la transacción y la medición final se realiza en moneda local a su valor actual incluidos los reconocimientos de valorización por cada entidad.

CLASIFICACIÓN: Fonvalle tiene inversiones que se detallan a continuación:

5.1. INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO

Registra las inversiones en títulos de deuda realizadas por la organización solidaria, que, de acuerdo con lo establecido en el capítulo respectivo de la Circular Básica Contable y Financiera, son clasificados en este rubro de inversiones contabilizadas a costo amortizado. Se miden al costo amortizado comparado con la misma tasa pactada por el emisor. Estas inversiones se medirán posterior a la adquisición al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará como mayor valor del título por el resultado de la valoración del respectivo título, con afectación a resultados, que valúa o corrige el valor total de la inversión.

La pérdida por deterioro en las inversiones medidas al costo o costo amortizado se produce cuando el valor en libros es superior a su valor recuperable. Esta cuenta se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todas las inversiones como activos financieros que están dentro del alcance de la sección de instrumentos financieros básicos.

5.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Registra los aportes sociales y afiliaciones que mantiene Fonvalle, en organismos que pertenecen a la economía solidaria, entidades sin ánimo de lucro, y asociaciones, con la finalidad de obtener servicios de apoyo, integración o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados y de las cuales se obtienen servicios con tarifas especiales, educación sobre economía solidaria y actualización en información del sector.

	2025	2024	Variación	%
Inversiones en instrumentos de patrimonio				
Financifondos	19,449	19,449	-	0.00
Cooameva	7,608	6,730	878	13.04
Analfe	985	985	-	0.00
Total Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 28,042	\$ 27,164	\$ 878	3.23

La variación de \$878, corresponde a los aportes adicionales realizados y a la valoración de aportes realizados por la Cooperativa Coomeva.

Nota 6. CARTERA DE CRÉDITO

6.1. GENERALIDADES

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados de Fonvalle bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de Fonvalle, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales y depósitos de ahorros.

De acuerdo con la política contable y las disposiciones legales sobre la materia expedida por la Circular Básica Contable y Financiera y sus modificaciones, con las excepciones que el Gobierno Nacional emitió con el Decreto 2496 de diciembre de 2015 se presenta la información de Cartera de Crédito.

RIESGO DE CRÉDITO: Fonvalle dispone de un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) diseñado para establecer criterios claros en la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo crediticio. Este sistema está estructurado en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá un elemento de cartera de crédito solo cuando se formalice el título valor (pagaré) que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido, para la concesión de préstamos, Fonvalle tendrá en cuenta los requisitos establecidos en el Estatuto y reglamento de préstamos de asociados vigente.

MEDICIÓN: Fonvalle medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, de acuerdo con la normatividad vigente (Circular Básica Contable y Financiera) debido a la excepción establecida por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

CLASIFICACIÓN: de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera y sus reglamentaciones, las líneas de crédito que componen la cartera de Fonvalle se clasifican en consumo y vivienda. Fonvalle cuenta con una sola sede Central, ubicada en la ciudad de Cali, por lo que todos los recursos de crédito son colocados en esta zona geográfica, además el sector económico que atiende, comprende únicamente las actividades de asalariados y pensionados.

CRÉDITOS DE CONSUMO: son las operaciones activas de créditos otorgados a los asociados con el objeto de financiar bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto. En este rubro se incluye las líneas bajo aportes, libre inversión, educación, calamidad doméstica, servicios, crediprima, ocasionales y cupo rotativo.

CRÉDITOS DE VIVIENDA: son las operaciones activas de crédito otorgadas a los asociados destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda sobre lote propio y la cancelación de deuda hipotecaria en entidades financieras, independiente del monto y amparadas con garantía hipotecaria de primer grado, abierta, sin límite de cuantía y cuota fija en pesos. Para

el otorgamiento de estas operaciones, se observa lo previsto en la Ley 546 de 1999 y sus normas reglamentarias sobre el tema.

CRÉDITOS A EMPLEADOS: para las operaciones activas de préstamos con los empleados de Fonvalle, la Junta Directiva ha expedido la Resolución No.1264 de 24 de septiembre de 2024, que reglamenta la forma, el plazo, la antigüedad y demás requisitos para el otorgamiento, seguimiento y control de dichos préstamos.

TASA DE INTERÉS: al 31 de diciembre de 2025, la tasa de interés promedio ponderada, generada por los saldos de cartera de créditos de Fonvalle es del 10,51% E.A. que representa un aumento de 18 puntos básicos (pbs) respecto al año anterior.

RECAUDO: se realiza mensualmente mediante los pagos efectuados por los asociados en las entidades financieras con las que Fonvalle tiene convenios a través de pago directo, débito automático, transferencias electrónicas, PSE y descuento por nómina ante la Universidad del Valle.

Para los empleados, el pago de todos los créditos y servicios contratados a través de Fonvalle se realiza mediante descuento directo por nómina.

COBRANZA: de acuerdo con el reglamento de préstamos para asociados y el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, cuando un asociado presenta mora en el cumplimiento de sus obligaciones, se realiza la gestión de cobro mediante comunicaciones escritas inicialmente, para luego dar paso a los cobros coactivos a través de procesos jurídicos. El Estatuto establece el procedimiento especial para exclusión, y tiene reglamentado el procedimiento de pago para los asociados que solicitan retiro y quedan con deuda a favor de Fonvalle.

COBERTURA: la cartera de crédito se encuentra asegurada con una póliza de vida deudores, la cual garantiza el pago de la obligación si el asociado fallece. La cobertura de esta póliza está sujeta a las condiciones técnicas particulares de cada asociado en lo referente a su estado de salud, dada la situación, se puede acudir al beneficio del FOMPAS, para cubrir los saldos de las obligaciones que no se logren asegurar.

GARANTÍAS: de acuerdo con la normatividad vigente y el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Préstamos y en el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, se reciben como garantías

personales los aportes sociales, ahorros permanentes y codeudores, y como garantías reales las prendas de vehículos hasta por el 100% de su valor comercial, dependiendo de si es vehículo nuevo o usado, e hipotecas sobre inmuebles con un porcentaje de cobertura de hasta el 70% del valor comercial para créditos por la línea de vivienda y hasta el 100% para créditos de consumo.

REPORTE Y CONSULTA ANTE CENTRALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

en cumplimiento de la norma, Fonvalle consulta al momento de estudiar la solicitud de crédito y, además, reporta mensualmente a la central de información financiera TransUnion, los saldos de los deudores y codeudores vigentes al cierre de cada mes, de acuerdo con lo establecido por la norma. Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2025 no había créditos reestructurados. Por otra parte, al cierre del periodo contable, había dos (02) ex asociados en acuerdo de insolvencia, cuya cartera total asciende a \$58.076, y un asociado en trámite de liquidación patrimonial, cuyos créditos se sitúan en \$104.668.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO: la gestión del riesgo se realiza de manera permanente a través del análisis de variables clave como la capacidad de pago, la solvencia financiera, las garantías ofrecidas y la información proveniente de centrales de riesgo. De forma semestral se lleva a cabo una evaluación integral de la cartera de créditos, con el fin de identificar oportunamente posibles exposiciones al riesgo.

Como resultado de la última evaluación, se identificaron algunos deudores con mayor nivel de riesgo crediticio, frente a los cuales se adoptaron medidas preventivas orientadas a mitigar el impacto potencial sobre la cartera. Dichas acciones permitieron fortalecer el perfil de riesgo del portafolio, sin que se evidenciaran alertas significativas ni efectos económicos adversos relevantes para la entidad.

6.2. SALDOS DE CAPITAL

Asociados	2025	2024	Variación	%
Créditos de vivienda				
Garantía admisible				
Categoría A - Con Libranza	1,549,949	2,061,336	(511,387)	-24.81
Categoría A - Sin libranza	22,215,128	20,747,146	1,467,981	7.08
Total créditos de vivienda	\$ 23,765,077	\$ 22,808,483	\$ 956,594	4.19
Créditos de consumo				
Otras garantías				
Categoría A - con libranza	5,461,327	6,050,934	(589,606)	-9.74
Categoría A - sin libranza	47,122,643	43,700,443	3,422,200	7.83
Categoría B - sin libranza	57,060	-	57,060	0.00
Categoría C - sin libranza	462	-	462	0.00
Categoría E - sin libranza	104,669	22,022	82,646	375.29
Total Créditos de Consumo	\$ 52,746,162	\$ 49,773,399	\$ 2,972,763	5.97
Total cartera de crédito Asociados	\$ 76,511,238	\$ 72,581,882	\$ 3,929,357	5.41

Empleados	2025	2024	Variación	%
Créditos de consumo				
Categoría A	109,927	136,073	(26,145)	-19.21
Total cartera de crédito empleados	\$ 109,927	\$ 136,073	\$ (26,145)	-19.21
Total cartera de créditos	\$ 76,621,165	\$ 72,717,954	\$ 3,903,211	5.37

Se resalta el crecimiento de \$3.903.211 en el saldo total de la cartera de créditos, correspondiente a un 5,37% después de un crecimiento de \$5.412.787, correspondiente al 8,04%, del año anterior. Se observa una simetría en el crecimiento de vivienda y consumo en asociados.

6.3. INTERESES CAUSADOS

Los intereses generados por el acuerdo mutuo que constituye los préstamos, son los ingresos más representativos dentro del Estado de Resultados Integral de Fonvalle, la forma establecida de pago de los intereses es mes vencido. Los intereses por cobrar al 31 de diciembre son:

Intereses causados	2025	2024	Variación	%
Asociados				
Intereses créditos de vivienda	123,741	103,025	20,716	20.11
Intereses créditos de consumo	385,910	347,665	38,245	11.00
Total intereses créditos asociados	\$ 509,651	\$ 450,689	\$ 58,961	13.08
Empleados				
Intereses créditos de consumo	0	3	(3)	-86.16
Total intereses créditos empleados	\$ 0	\$ 3	\$ (3)	-86.16
Provisión deterioro				
Intereses asociados	(4,269)	(5,218)	949	-18.18
Intereses empleados	(107)	-	(107)	0.00
Total intereses créditos empleados	\$ (4,376)	\$ (5,218)	\$ 842	-16.14
Total intereses	\$ 505,275	\$ 445,474	\$ 59,801	13.42

6.4. DETERIORO

GENERAL: por norma se debe constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito.

INDIVIDUAL: adicional a la provisión general, se constituye una provisión individual orientada a la protección de los créditos con mayor nivel de riesgo, considerando su calificación crediticia y los análisis particulares realizados sobre cada deudor. Dichos análisis pueden dar lugar a ajustes adicionales en la provisión individual, como una medida preventiva para anticipar posibles pérdidas asociadas al riesgo de crédito.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

	2025	2024	Variación	%
Provisión de deterioro individual de créditos				
Categoría A	(247,228)	(1,476)	(245,752)	16651.71
Categoría B	(470)	-	(470)	0.00
Categoría C	(100)	-	(100)	0.00
Categoría D	-	-	-	0.00
Categoría E	(33,459)	(11,011)	(22,448)	203.87
Total de deterioro individual	\$ (281,257)	\$ (12,487)	\$ (268,770)	2152.41
Provisión de deterioro general de créditos				
Deterioro general	(766,212)	(727,180)	\$ (39,032)	5.37
Deterioro general adicional	-	(250,000)	250,000	-100.00
Total deterioro general	\$ (766,212)	\$ (977,180)	\$ 210,968	-21.59
Total deterioro de cartera de crédito	\$ (1,047,469)	\$ (989,667)	\$ (57,802)	5.84

Entre las vigencias 2024 y 2025 se evidencia un incremento de \$268.770 en la provisión individual por deterioro de la cartera de crédito, el cual se explica principalmente por la implementación de la metodología normativa de pérdida esperada para la estimación del deterioro de la cartera de consumo. Adicionalmente, 24 créditos correspondientes a un asociado en trámite de liquidación patrimonial que presentan una mora de 240 días, situación que derivó en su clasificación en la categoría de mayor riesgo y contribuyó al aumento del deterioro individual en \$33.459.

Por su parte, el deterioro general refleja el crecimiento de la cartera durante el periodo, con un aumento de \$39.032. Cabe resaltar que, durante el año 2024, la Junta Directiva aprobó la constitución de una provisión adicional por \$250.000, con un enfoque preventivo y prudencial, con el fin de anticiparse al impacto que generaría la implementación del modelo de pérdida esperada en la estimación del deterioro de la cartera de créditos a partir de enero de 2025.

6.5. CARTERA DE CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

De acuerdo con el tiempo de recuperación del capital, se consideran corto plazo, las cuotas de créditos con término de pago hasta de 12 meses y de largo plazo, las cuotas de créditos condicionados a pago en un término mayor de 12 meses hasta 240 meses. A corte 31 de diciembre presentaba la siguiente información:

	2025	2024	Variación	%
Clasificación cartera				
Cartera de crédito a corto plazo	14,337,755	13,842,483	495,272	3.58
Cartera de crédito a largo plazo	61,741,217	58,331,279	3,409,938	5.85
Total saldo de cartera	\$ 76,078,972	\$ 72,173,762	\$ 3,905,210	5.41

Nota 7. CONVENIOS Y CUENTAS POR COBRAR

7.1. CONVENIOS POR COBRAR

Como servicio al asociado los convenios por cobrar constituyen parte de la cuenta cartera de crédito y dichos servicios se prestan a los asociados sin financiación. Los convenios suscritos son: telefonía celular, medicina prepagada, seguro de vehículo, automóvil club, Emi, póliza del hogar, póliza segura de vida, servicio funerario y otros.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle, reconocerá una cuenta de convenios por cobrar cuando se formalice el título valor o descuento soporte que otorgue el derecho a cobrar la suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas y plazos establecidos.

MEDICIÓN: la medición inicial se realiza al valor de la transacción, la medición posterior se realiza sin deducir los costos de la transacción y utilizando el método de interés efectivo.

Sobre esta cuenta no existe deterioro por el oportuno pago.

7.2. CUENTAS POR COBRAR

Comprende derechos pendientes de cobro, originados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social de Fonvalle, las cifras más representativas corresponden a saldos por cobrar a la entidad patronal (Universidad del Valle) por concepto de descuentos de nómina a asociados y otras cuentas por cobrar: anticipos, saldos por cobrar a entidades y costos judiciales que generalmente se recaudan al mes siguiente.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle, reconocerá una cuenta por cobrar cuando se formalice el título valor o descuento soporte que otorgue el derecho a cobrar la suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas y plazos establecidos.

MEDICIÓN: la medición inicial se realiza al valor de la transacción, la medición posterior se realiza sin deducir los costos de la transacción y utilizando el método de interés efectivo.

Sobre esta cuenta no existe deterioro por el oportuno pago.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

El incremento del 23.9% en los saldos de los convenios, en comparación con el periodo anterior, se debe principalmente al aumento en el valor de los planes ofertados, en especial en los servicios de póliza de seguros de vehículos y medicina prepagada, los cuales han experimentado un ajuste en sus tarifas debido a factores como la inflación, actualizaciones en las coberturas, siniestralidad y la mayor demanda de estos servicios por parte de los asociados.

Adicionalmente, se ha observado un crecimiento en la demanda de otros convenios, lo que refleja una mayor confianza por parte de los beneficiarios en las opciones disponibles, así como un esfuerzo continuo por parte de la entidad para ofrecer planes más atractivos y adaptados a las necesidades del mercado.

Este comportamiento positivo en los convenios evidencia la efectividad de las estrategias comerciales implementadas, así como la tendencia de los asociados a optar por servicios que brinden mayor seguridad y bienestar, contribuyendo al fortalecimiento de la relación con la entidad.

	2025	2024	Variación	%
Convenios por cobrar				
Servicios médicos y hospitalarios	27,824	13,277	14,547	109.57
Medicina prepagada	248,189	203,768	44,421	21.80
Servicio funerarios	1,546	1,315	231	17.54
Seguro voluntario vehículo	235,954	189,208	46,747	24.71
Otros convenios	150,900	128,681	22,219	17.27
Total saldo de convenios	\$ 664,413	\$ 536,248	\$ 128,165	23.90
Cuentas por cobrar				
Anticipos a proveedores	-	112	(112)	-100.00
Deudores patronales	320,258	354,960	(34,701)	-9.78
Otras cuentas por cobrar	64,286	24,498	39,789	162.42
Total Cuentas por cobrar	\$ 384,545	\$ 379,569	\$ 4,976	1.31
Total Convenios y Cuentas por Cobrar	\$ 1,048,958	\$ 915,817	\$ 133,140	14.54

Deudores patronales corresponde a la cuenta por cobrar a la Universidad del Valle, derivada de los descuentos efectuados en la nómina y prima de diciembre de 2025, realizados mediante libranza a algunos asociados. Este concepto representa los montos pendientes de recaudo por parte de la entidad en relación con las obligaciones adquiridas por los afiliados a través de convenios de deducción automática.

La disminución presentada en la cuenta por cobrar a deudores patronales, se debe a que algunos asociados cambiaron su forma de pago pasando de libranza a débito automático lo que permite eliminar los tiempos de espera entre el reporte de la Universidad y la aplicación, asegurando que la obligación se cubra en la fecha exacta programada.

Otras cuentas por cobrar están compuestas principalmente por reclamaciones pendientes ante diferentes entidades, derivadas de situaciones específicas que afectan a la organización. Dentro de estas cuentas se destacan: reclamación a la aseguradora de vida: corresponde a la indemnización solicitada por la póliza de vida deudores de un ex asociado fallecido, quien mantenía créditos vigentes al momento de su deceso. La entidad se encuentra en proceso de gestión para la recuperación de estos valores, con el fin de cubrir las obligaciones crediticias pendientes. Reclamaciones por incapacidades laborales: comprende dos casos de empleados que, durante el año 2024, han requerido licencias médicas. Estas reclamaciones han sido presentadas ante la EPS Sanitas, a la espera de su reconocimiento y pago correspondiente. El registro de estas cuentas refleja el seguimiento continuo por parte de la entidad para garantizar el reembolso oportuno de los montos adeudados, asegurando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Nota 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son los bienes que posee Fonvalle utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones de carácter permanente y que no están destinados para la venta, representados por muebles y equipos de oficina, aires acondicionados, equipos de cómputo y de comunicación y sobre los cuales no existe ninguna restricción.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle, reconocerá como un activo el costo de un elemento como propiedad planta y equipo cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el elemento y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad. Fonvalle utiliza el método de línea recta para depreciar los elementos de propiedades, planta y equipo.

MEDICIÓN: inicial Fonvalle medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo al momento del reconocimiento inicial, si se adquiere de contado será el precio en efectivo equivalente en la fecha del reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito será el valor presente de todos los pagos futuros. Posterior: Fonvalle medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Fonvalle reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

Fonvalle tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo para proteger contra incendio, terremoto, rayo y sustracción, muebles, enseres, equipo de cómputo y de comunicación.

	2025	2024	Variación	%
Propiedad, planta y equipo				
Muebles y equipo de oficina	33,730	33,730	-	0.00
Equipo de computo y comunicaciones	159,250	140,253	18,997	13.54
Mejoras en bienes ajenos	26,846	-	26,846	0.00
Subtotal	\$ 219,827	\$ 173,984	\$ 45,843	26.35
Depreciación acumulada	(169,084)	(147,877)	(21,207)	14.34
Total propiedad, planta y equipo	\$ 50,743	\$ 26,107	\$ 24,636	94.37

	Valor del activo al 31 dic 2025	Adquisición	Retiro	Valor del activo al 31 dic 2024
Propiedad, planta y equipo				
Muebles y equipo de oficina	33,730	-	-	33,730
Equipo de computo y comunicaciones	159,250	18,997	-	140,253
Mejoras en bienes ajenos	26,846	26,846	-	-
Total propiedad planta y equipo	\$ 219,827	\$ 45,843	\$ -	\$ 173,984

El incremento de \$45.843, equivalente a un 26,35%, en el valor de la cuenta de propiedad, planta y equipo, se atribuye principalmente a nuevas adquisiciones realizadas durante el periodo con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica y operativa del Fondo.

Las principales incorporaciones que explican este aumento incluyen: equipos de cómputo, adquiridos para las siguientes áreas: Comunicaciones, Financiero y Riesgos, y Operaciones. Lo anterior con el propósito de mejorar la eficiencia y capacidad operativa en cada una de estas dependencias, optimizando los procesos de gestión y diseño. Aire acondicionado, dentro del rubro mejoras en bienes ajenos, destinado a la climatización de la oficina administrativa, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento operativo y estandarizar las condiciones ambientales necesarias para un buen desempeño laboral y la integridad de los activos tecnológicos. Esta medida busca optimizar el rendimiento de los equipos de cómputo y cumplir con los parámetros de confort térmicos.

Estas inversiones reflejan el compromiso de la entidad con la modernización de su infraestructura, buscando mejorar la productividad, la eficiencia operativa y la continuidad del servicio.

Nota 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por Fonvalle mediante la obtención de recursos provenientes de bancos, bajo la modalidad de crédito y tarjeta de crédito a corto plazo (un mes), destinados al pago de los servicios por convenio para los asociados y algunos gastos de administración.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá un elemento crédito de banco y otras obligaciones financieras, sólo cuando se formalice el acuerdo que genera la obligación a pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

MEDICIÓN: la medición inicial y posterior se realiza al costo de transacción.

CLASIFICACIÓN: Las obligaciones financieras adquiridas por Fonvalle serán clasificadas como corriente y no corriente de acuerdo con los plazos de pago establecidos.

	2025	2024	Variación	%
Obligaciones financieras				
Bancos comerciales - Tarjeta de crédito	270,307	243,677	26,630	10.93
Total Obligaciones Financieras	\$ 270,307	\$ 243,677	\$ 26,630	10.93

El saldo de la tarjeta de crédito Visa del Banco Davivienda ascendió a \$270.307 al 31 de diciembre de 2025, reflejando un incremento de \$26.630, atribuido al apalancamiento de pagos a proveedores. La tarjeta se paga en una sola cuota, lo que evita la generación de intereses corrientes. Inicialmente, el monto aprobado era de \$250.000, pero fue incrementado a \$350.000 con la autorización de la Junta Directiva, lo que explica el aumento en esta cuenta. Además, se incluyeron pagos con la tarjeta relacionados con convenios de pólizas de autos (\$265 millones aprox) y medicina prepagada.

Nota 10. DEPÓSITOS DE AHORRO

Comprende el valor de los depósitos de ahorros recibidos de sus asociados por la organización solidaria autorizada, de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento de ahorros, debidamente autorizada por el órgano competente. Estos recursos no están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier momento.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrados en esta cuenta, no podrán ser destinados para la adquisición de activos improductivos.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá los depósitos, con solo la formalización de la obligación por pagar que inicia con la vinculación del asociado, originada por la captación de recursos en las modalidades, plazos y tasas, establecidas en el Estatuto y bajo la reglamentación vigente.

MEDICIÓN: inicialmente Fonvalle reconoce un pasivo financiero, el cual se mide al precio de la transacción, incluidos los costos de la transacción, como son los intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, Fonvalle mide la cuenta de depósitos, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la captación u otro tipo de transacción y lo realiza al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

CLASIFICACIÓN: de acuerdo con el plazo se clasifican en corrientes y no corrientes.

10.1. DEPÓSITOS DE AHORROS A CORTO PLAZO

Son fondos colocados por los asociados en instrumentos financieros como los CDAT (certificados de depósito de ahorro a término) y APDE (ahorro para destinación específica), los cuales ofrecen disponibilidad inmediata o en plazos reducidos, generalmente menores a un año.

Adicionalmente, se consideran como depósitos de ahorro a corto plazo los ahorros permanentes y los ahorros permanentes para el retiro, siempre que el asociado haya cumplido con las condiciones establecidas para realizar su retiro parcial o total.

	2025	2024	Variación	%
Certificados de depósitos de ahorros a término - CDAT				
Emitidos a 6 meses	5,709,515	6,395,361	(685,846)	-10.72
Emitidos a 12 meses	7,214,048	5,052,596	2,161,451	42.78
Intereses por pagar	357,584	205,380	152,204	74.11
Total Certificados de depósitos de ahorros a término	\$ 13,281,147	\$ 11,653,337	\$ 1,627,810	13.97
Depósitos de Ahorro Contractual				
APDE CP	184,755	126,995	57,760	45.48
Intereses por pagar	13,878	7,988	5,890	73.74
Total Depósitos de ahorro contractual	\$ 198,633	\$ 134,983	\$ 63,650	47.15
Deposito permanente				
Ahorro permanente para el retiro - APR	7,657,551	7,367,203	290,348	3.94
Ahorro permanente - AP	2,066,035	2,532,405	(466,369)	-18.42
Intereses depósitos permanente	1,655,680	289,326	1,366,353	472.25
Total deposito permanente	\$ 11,379,266	\$ 10,188,934	\$ 1,190,332	11.68
Total depósitos de ahorros a corto plazo	\$ 24,859,045	\$ 21,977,253	\$ 2,881,792	13.11

APDE: Ahorro para destinación específica

El incremento en \$1.627.810 al terminar el 2025, en la cuenta de CDAT, demuestra la confianza que los asociados tienen al confiar sus recursos en Fonvalle. La disminución de la cuenta de intereses por pagar por este concepto, en comparación con el año anterior, refleja la volatilidad de las tasas de captación del mercado, donde se han observado variaciones en las tasas ofrecidas, con valores más altos para plazos cortos y tasas más bajas para plazos largos. Esta dinámica ha influido directamente en las decisiones de los asociados propietarios de estos instrumentos financieros, quienes han mostrado una reacción acorde a las tendencias del mercado, optando en mayor medida por inversiones a corto plazo en búsqueda de una rentabilidad más atractiva y flexible.

El comportamiento observado evidencia la sensibilidad de los asociados a los cambios en las condiciones económicas, reflejando su preferencia por estrategias de inversión que les permitan maximizar sus rendimientos en un entorno de tasas fluctuantes. Fonvalle continuará monitoreando estas tendencias para ofrecer productos financieros competitivos y adaptados a las necesidades de los asociados.

Asimismo, el incremento en la cuenta por pagar de Intereses Depósito Permanente por un monto de \$1.366.353 se debe a la política aprobada por la Junta Directiva, la cual establece la distribución de estos intereses entre los asociados en los meses de enero y julio de cada año. En este sentido, los intereses generados entre julio y diciembre del año 2025 se distribuyen en enero de 2026. Por lo tanto, el saldo de la cuenta, de \$ 1.655.680, corresponde a los meses antes mencionados.

10.2. DEPÓSITOS DE AHORRO A LARGO PLAZO

Se consideran como depósitos de ahorro a largo plazo los fondos acumulados en los productos de ahorros permanentes (AP) y ahorros permanentes para el retiro (APR), cuando el asociado no ha cumplido con las condiciones establecidas para efectuar su retiro parcial o total, de acuerdo con la normatividad vigente de Fonvalle.

	2025	2024	Variación	%
Depósitos de ahorro contractual				
APDE LP	68,500	31,000	37,500	120.97
Cuentas AFC	326,918	233,821	93,097	39.82
Total depósitos de ahorro contractual	\$ 395,418	\$ 264,821	\$ 130,597	49.32
Deposito permanente				
Ahorro permanente - AP	30,425,427	30,478,868	(53,441)	-0.18
Ahorro permanente para el retiro - APR	19,183,845	17,227,311	1,956,533	11.36
Total depósitos de ahorros a largo plazo	\$ 49,609,271	\$ 47,706,179	\$ 1,903,092	3.99
Total depósitos de ahorros a largo plazo	\$ 50,004,689	\$ 47,971,000	\$ 2,033,689	4.24

APDE: Ahorro para destinación específica

AFC: Ahorro para el fomento de la Construcción

A corte de diciembre 31 de 2025, el incremento de los depósitos de ahorro a largo plazo en un 4,24%, con respecto al año anterior, se debe al pago de la cuota de ahorro obligatoria por parte de los asociados. Para el 2024 la Junta Directiva, aprobó el retiro parcial del ahorro permanente (AP), una vez que los asociados cumplieron con los requisitos normativos establecidos. Como resultado de esta decisión, los saldos de ahorro permanente (AP) que cumplían las condiciones para su retiro y que anteriormente estaban registrados como depósitos de largo plazo, fueron reclasificados a depósitos de ahorro a corto plazo, reflejando su nueva disponibilidad para los asociados, esta medida permitió disminuir el retiro voluntario de asociados de mayor edad, al poder retirar los recursos que se encuentran a corto plazo. Este traslado obedece a la gestión eficiente de los recursos financieros de Fonvalle, garantizando el cumplimiento de las políticas internas y brindando a los asociados la posibilidad de disponer de sus ahorros conforme a lo estipulado en la normatividad vigente.

El incremento en las cuentas de ahorro para el fomento para la construcción (AFC), se da por el aumento en el número de asociados con este producto, lo que evidencia un mayor interés en este tipo de ahorro, orientado a la adquisición de vivienda y beneficios fiscales asociados.

Nota 11. CUENTAS POR PAGAR

Comprenden los valores causados y pendientes de pago a proveedores, obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, remanentes por pagar asociados y ex asociados y otras sumas por pagar de características similares.

- a. Impuesto de Renta: los fondos de empleados, con las modificaciones que trajo la Ley 1819 de 2016, 1943 de 2018, reglamenta que esta entidad continúa con la calidad de no contribuyente declarante del impuesto de renta y solo presenta declaración de Ingresos y Patrimonio sobre las actividades de intermediación y servicios sociales efectuados con sus asociados (artículo 23 del Estatuto Tributario); Fonvalle también queda exonerado del impuesto de renta sobre cualquier actividad comercial, industrial o de mercadeo que realice, responde por la presentación de los respectivos impuestos según la actividad económica y responsabilidades tributarias (en dicho caso será responsable por ejemplo de IVA e impuesto al consumo, entre otros).

- b. Tampoco existe la obligación de agotar los fondos sociales en el año siguiente a la vigencia de los excedentes pues dicha obligación sólo existe para las entidades del numeral 1 del estatuto tributario según el parágrafo 4 del mismo artículo, es decir, asociaciones, fundaciones o corporaciones, y las cooperativas forman parte del numeral 4. El IVA pagado en la compra de bienes y servicios gravados se constituye en un mayor valor del gasto.
- c. Impuesto de Industria y Comercio: impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal es de resaltar que, a partir del año 2024, Fonvalle fue designado como Gran Contribuyente del Municipio de Cali, lo que conllevó a la presentación y pago de este impuesto, de manera bimestral.
- d. Gravamen a los Movimientos Financieros: el Fondo es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar cinco (05) cuentas para los desembolsos exclusivos de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros y cruces de los créditos con ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por el Fondo de Empleados como gasto.
- e. Información Exógena: la entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá un elemento de cuentas por pagar, solo cuando se formalice la factura y/o documento equivalente que genera la obligación a pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

MEDICIÓN: la medición inicial se realiza al costo de la transacción incluyendo los costos de la transacción, tales como honorarios y comisiones, excepto cuando la

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

operación incluya una transacción de financiación y la medición final se realiza sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la compra u otro tipo de captación, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

CLASIFICACIÓN: se clasifican en corto plazo entre 0 y 90 días para el pago de la obligación.

	2025	2024	Variación	%
Cuentas por pagar				
Otras cuentas por pagar	9,939	-	9,939	0.00
Remanentes por pagar a exasociados	496,822	405,897	90,925	22.40
Impuestos por pagar (GMF, Retefuente y Reteica)	51,470	56,953	(5,483)	-9.63
Impuesto de Industria y Comercio	19,095	21,658	(2,563)	-11.83
Valores por reintegrar	47,203	76,759	(29,556)	-38.50
Proveedores y convenios por pagar	265,987	298,564	(32,577)	-10.91
Aportes parafiscales y seguridad social	26,428	25,145	1,283	5.10
Intereses de créditos recibidos por anticipados	2,403	3,864	(1,462)	-37.82
Total cuentas por pagar	\$ 919,347	\$ 888,840	\$ 30,507	3.43

Las cuentas por pagar, a corte de diciembre 31 de 2025, registraron un incremento del 3,43% en comparación con el periodo anterior, reflejando una optimización en la gestión de las obligaciones del Fondo. Dentro del rubro de cuentas por pagar, la mayor participación corresponde a los remanentes pendientes de pago a ex asociados, los cuales representan el 54,04% del total. Este concepto registró un incremento del 22,40% con respecto al periodo anterior, originado principalmente por la acumulación de remanentes correspondientes a asociados retirados, en su mayoría fallecidos. Estos valores se mantienen reconocidos como pasivos, dado que la entidad conserva una obligación presente de pago; sin embargo, su desembolso se encuentra condicionado a la culminación de los trámites legales de sucesión. La totalidad del saldo registrado en este rubro corresponde a hechos económicos generados durante la vigencia del periodo actual.

Proveedores por Pagar	2025	2024
MOSQUERA BETANCOURT CRISTIAN DAVID	500	
ARBELAEZ QUILINDO JULIAN ALBERTO	300	
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A	265,187	224,436
CIFIN SA		7,963
LOZANO TORRES DANIEL STEVEN		650
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA		40,635
SISTEMAS EN LINEA S. A.		9,256
ANGULO PANAMEÑO ELKIN SAMIR		650
BENITEZ MICOLTA EDGAR		130
BOTERO VELEZ LORENA		117
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.		300
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS SA		12,501
COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA		7
LOPEZ AMEZQUITA ESTEFANIA		650
MANJARRES GONZALEZ CESAR GUILLERMO		120
MEDISANITAS S.A.S. COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA		497
ORTEGA RIVERA SANDRA LUCIA		650
Total Proveedores y convenios por pagar	\$ 265,987	\$ 298,564

Nota 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones ciertas de Fonvalle con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

RECONOCIMIENTO: Fonvalle reconocerá conforme a lo establecido en la Sección 28 para pymes, los beneficios que entrega a sus empleados como beneficios a corto plazo y otros beneficios a largo plazo.

MEDICIÓN: Fonvalle medirá los beneficios a empleados por el valor no descontado a que haya lugar que pagar por los servicios prestados.

CLASIFICACIÓN: cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones causadas a la fecha del corte de estados financieros.

	2025	2024	Variación	%
Beneficios a empleados				
Vacaciones consolidadas	56,795	26,911	29,884	111.05
Cesantías	68,842	57,443	11,399	19.84
Intereses sobre las cesantías	8,261	6,834	1,427	20.88
Total Otros pasivos Y beneficio empleados	\$ 133,898	\$ 91,188	\$ 42,710	46.84

Fonvalle no tiene obligaciones de largo plazo con sus empleados que requieran provisión contable. El incremento en el rubro de gastos de personal se deriva del ajuste salarial anual y la provisión de vacaciones acumuladas de la nómina de 13 empleados. Cabe precisar que, a diferencia del ejercicio 2024, durante el año 2025 se mantuvo la estabilidad de la planta completa de personal de manera ininterrumpida, lo que consolidó el gasto prestacional proyectado. Sin embargo, reconoce un beneficio para aquellos colaboradores que cumplen 3 o más años de servicio continuo, como parte de su estrategia de fidelización y reconocimiento al compromiso laboral. Durante el año 2025, el valor reconocido por este beneficio ascendió a \$2,6 millones, reflejando el compromiso de Fonvalle con su talento humano.

Fonvalle, mantiene un monitoreo constante de estas obligaciones con el fin de garantizar su correcta asignación y cumplimiento, asegurando al mismo tiempo una gestión financiera eficiente y alineada con las políticas de retención de talento de la organización.

Nota 13. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

El saldo de los aportes al Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad (FOMPAS) representa los recursos acumulados a partir de la cuota fija establecida para cada asociado, conforme a lo dispuesto por la Asamblea. Este fondo tiene como objetivo brindar apoyo a aquellos asociados que, debido a su edad o condiciones de salud, no pueden acceder a los beneficios de protección otorgados por las pólizas de seguros de vida deuda y vida ahorros.

	2025	2024	Variación	%
Fondos sociales y mutuales				
Fondo sociales, mutuales y otros	1,644,421	1,471,811	172,611	11.73
Total Fondo sociales, mutuales y otros	\$ 1,644,421	\$ 1,471,811	\$ 172,611	11.73

Durante el año 2025, se otorgaron auxilios a los familiares de 2 exasociados fallecidos, por un monto total de \$19.789, con destino a obligaciones de crédito no cubiertas por la póliza vida deuda.

Saldo Inicial	Incrementos	Utilizaciones	Saldo Final
1,471,811	192,399	19,789	1,644,421

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

Nota 14. PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas del patrimonio, se observa detalladamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio. El patrimonio comparativo con el periodo anterior, que refleja un incremento del 7,91%, se presenta de la siguiente forma: el detalle del movimiento de las cuentas del patrimonio se presenta de manera exhaustiva en los estados financieros, específicamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio, donde se reflejan las variaciones ocurridas durante el periodo.

Al comparar el patrimonio con el periodo anterior, se observa un incremento del 7,91%, el cual es resultado de diversos factores, tales como:

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

- Aportes de los asociados: aumento en las contribuciones realizadas por los miembros, fortaleciendo la base patrimonial.
- Excedentes generados: el resultado positivo de las operaciones ha permitido capitalizar una parte de los excedentes, impulsando el crecimiento del patrimonio.
- Reservas estatutarias: constitución y acumulación de reservas con el propósito de garantizar la estabilidad financiera y respaldar futuras obligaciones.

A continuación, se presenta el patrimonio comparativo con el periodo anterior, detallando los componentes clave que explican su crecimiento:

	2025	2024	Variación	%
Aportes sociales	2,249,525	2,105,041	144,484	6.86
Aportes sociales mínimos no reducibles	2,847,000	2,600,000	247,000	9.50
Reserva protección de aportes sociales	428,209	366,962	61,247	16.69
Reserva patrimonial	588,250	588,250	-	0.00
Resultados acumulados por adopción por primera vez	65,214	65,214	-	0.00
Fondo especial	185,891	178,943	6,948	3.88
Fondo de desarrollo empresarial	40,139	33,334	6,805	20.42
Excedente del presente ejercicio	84,000	75,000	9,000	12.00
Total Patrimonio	\$ 6,488,229	\$ 6,012,745	\$ 475,484	7.91

14.1. APORTES SOCIALES - CAPITAL TEMPORALMENTE RESTRINGIDO

Representa el valor de los aportes ordinarios efectivamente pagados por los asociados desde el momento de constitución de Fonvalle, los incrementos posteriores efectuados por modificación al Estatuto, y por movimiento de ingreso y retiro de asociados.

Definidos por Fonvalle en su Estatuto, Artículo 83, los aportes sociales de los asociados quedarán directamente afectados desde su origen a favor de Fonvalle como garantía de las obligaciones que contraigan con aquella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables.

14.2. APORTES SOCIALES MÍNIMO IRREDUCIBLE PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO

El artículo 81 del Estatuto de Fonvalle establece que se debe mantener un capital mínimo equivalente a 2.000 SMMLV, lo cual, para el año 2025, corresponde a \$2.847 millones, presentando un incremento del 9,5% con respecto al 2024. Este monto representa el valor mínimo necesario para garantizar la operación de Fonvalle como un negocio en marcha y podrá disminuirse, por única vez y con autorización de la Supersolidaria, cuando así la asamblea lo decida.

14.3. RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES

Corresponde al valor apropiado anualmente sobre los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger los aportes sociales de los asociados.

Los Estatutos de Fonvalle, en el artículo 91, establece el 20% de los excedentes como mínimo para mantener la reserva de protección de los aportes sociales.

14.4. RESERVA PATRIMONIAL

Corresponde al valor apropiado por la Asamblea Extraordinaria celebrada en octubre de 2015, con el propósito de fortalecer el patrimonio de Fonvalle.

14.5. FONDO ESPECIAL

Representa el valor neto de los excedentes obtenidos de la prestación de servicio del crédito a empleados en su calidad de terceros no asociados a Fonvalle. Este Fondo es de carácter permanente, se constituyó con el fin de fortalecer el patrimonio y es irrepartible por ser constituido por mandato de ley.

14.6. FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL: (FODES)

Creado por la Ley 1391 de 2010 de la Supersolidaria y corresponde a la apropiación del 10% de los excedentes, con el fin destinarlos a programas de emprendimiento aprobados por la asamblea.

14.7. RESULTADOS ACUMULADOS DE LA APLICACIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ

Durante el proceso de conversión, se realizaron transacciones para el balance de apertura que llevó al reconocimiento y ajustes, resultando un monto que representa la diferencia entre el valor intrínseco de las otras inversiones al final del ejercicio y el costo histórico registrado según libros de los aportes en entidades del Sector Solidario.

14.8. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Representa el excedente generado al terminar el período contable 2025, que queda a disposición de la Asamblea General Ordinaria de delegados para distribuirlo de acuerdo con las normas legales vigentes.

Nota 15. INGRESOS

15.1 INGRESOS POR SERVICIO DEL CRÉDITO

Son los ingresos generados por la entidad como resultado de la colocación de cartera de crédito a sus asociados y empleados, que se devengan como intereses. Estos ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando se devengan, de acuerdo con el principio de acumulación o devengo.

	2025	2024	Variación	%
Asociados				
Intereses créditos de consumo	5,329,143	5,217,689	111,453	2.14
Intereses créditos de vivienda	2,028,131	2,020,281	7,850	0.39
Intereses moratorios de créditos de consumo	10,839	11,576	(737)	-6.37
Intereses moratorios de créditos de vivienda	1,419	1,117	303	27.12
Total intereses Asociados	\$ 7,369,532	\$ 7,250,663	\$ 118,869	1.64
Empleados				
Interés créditos empleados - consumo	17,080	6,948	10,133	145.84
Total intereses empleados	\$ 17,080	\$ 6,948	\$ 10,133	145.84
Total intereses Asociados y Empleados	\$ 7,386,612	\$ 7,257,611	\$ 129,002	1.78

Los ingresos obtenidos por intereses derivados de los servicios de crédito registraron un incremento del 1,78% en comparación con el periodo anterior. Este leve crecimiento, teniendo en cuenta que el saldo de cartera aumentó significativamente, se debe a la disminución de las tasas de interés en la colocación de los créditos y a la decisión de Junta Directiva de disminuir, de forma automática, también los intereses de toda la cartera que se encontraba vigente en el mes de agosto de 2024 y que tenía una tasa de interés por encima de las autorizadas para ese momento, beneficiando a la mayoría de asociados con deudas vigentes.

15.2. INTERESES FINANCIEROS

Son los rendimientos que se perciben de las inversiones en el fondo de liquidez, inversiones por exceso de liquidez y en inversiones en instrumento de patrimonio.

	2025	2024	Variación	%
Instrumentos equivalente a efectivo	304,995	434,654	(129,659)	-29.83
Inversiones fondo de liquidez	305,477	334,394	(28,917)	-8.65
Inversiones equivalentes al efectivo	1,630	8,975	(7,345)	-81.84
Total Intereses financieros e Inversiones	\$ 612,102	\$ 778,023	\$ (165,921)	-21.33

La disminución de ingresos por rendimientos de las inversiones, en un 21,33% respecto al año anterior, refleja tanto la tendencia del mercado de reducción de las tasas de captación, como la disminución de la liquidez por el incremento de la colocación de cartera de crédito de Fonvalle.

15.3 RECUPERACIÓN DE DETERIORO DE CARTERA

Corresponde al reintegro que, por deterioro de cartera de crédito de periodos anteriores, que ingresa cuando se realiza el pago de obligaciones que se encuentran en mora.

	2025	2024	Variación	%
Capital créditos de consumo	11,011	-	11,011	0.00
Interés créditos de consumo	5,218	-	5,218	0.00
Deterioro general	26,269	2,094	24,174	1154.24
Cartera castigada	1,695	-	1,695	0.00
Total recuperación de deterioro de cartera	\$ 44,193	\$ 2,094	\$ 42,099	2010.08

15.4. OTROS INGRESOS

Corresponde a los ingresos generados por actividades adicionales que Fonvalle realiza con sus empleados y proveedores, los cuales se presentan ocasionalmente durante el año.

	2025	2024	Variación	%
Aprovechamientos	18,034	13,669	4,365	31.93
Indemnización siniestro	4,134	-	4,134	0.00
Total Otros ingresos	\$ 22,168	\$ 13,669	\$ 8,499	62.17

El valor en el rubro de indemnización por siniestro corresponde a la aplicación de la póliza de un equipo de computo.

Nota 16. GASTOS DE OPERACIÓN

16.1. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a todas las erogaciones realizadas en el manejo del personal, de acuerdo con lo establecido por las normas laborales, el reglamento interno de trabajo y las políticas vigentes.

	2025	2024	Variación	%
Salario	824,034	700,149	123,885	17.69
Prestaciones legales	195,920	164,872	31,048	18.83
Aportes parafiscales y seguridad social	247,165	217,418	29,747	13.68
Bonificación y reemplazo	30,041	5,145	24,896	483.88
Viáticos	1,000	-	1,000	0.00
Auxilio Patronal	19,824	17,182	2,642	15.38
Auxilio funerario y conectividad	15,359	1,273	14,087	1107.01
Capacitación al personal	19,114	24,705	(5,592)	-22.63
Actividades del SGST	20,096	18,386	1,710	9.30
Otros pagos	23,836	21,000	2,835	13.50
Total gastos beneficio a empleados	\$ 1,396,389	\$ 1,170,131	\$ 226,258	19.34

Otros pagos comprenden auxilio de transporte, incapacidades, dotación y seguro de vida empleados. El incremento del 17.69% en el gasto salario en los beneficios a empleados se atribuye principalmente a la continuidad de la planta de personal

al 100% durante el ejercicio 2025 y al acumulado de vacaciones de los 13 colaboradores, condición que contrasta con el periodo anterior debido a la existencia de vacantes en 2024. Asimismo, esta variación refleja el ajuste salarial aplicado en junio a la totalidad de la nómina, el cual fue autorizado por la Junta Directiva tras un análisis técnico de la estructura organizacional y salarial realizado por una consultoría externa.

16.2. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponde a todos los gastos de administración y generales, necesarios para el funcionamiento de las oficinas de Fonvalle y poder prestar sus servicios. Dichos gastos se detallan a continuación, así:

	2025	2024	Variación	%
Gastos Administrativos				
Honorarios y servicios temporales	89,326	120,927	(31,601)	-26.13
Impuestos	112,235	111,381	854	0.77
Arrendamientos	158,941	125,540	33,401	26.61
Seguros	25,713	23,042	2,672	11.60
Mantenimientos y adecuaciones	31,620	45,084	(13,464)	-29.86
Elemento de aseo y cafetería	14,586	9,442	5,143	54.47
Servicios públicos	10,975	10,187	788	7.73
Correo y transporte	5,840	6,534	(695)	-10.63
Papelería y útiles de oficina	9,262	19,320	(10,058)	-52.06
Contribuciones y afiliaciones	70,712	54,513	16,199	29.72
Gastos de asamblea	20,032	12,767	7,265	56.91
Gastos de directivos	81,114	60,885	20,229	33.22
Gastos de comités	63,514	52,389	11,125	21.24
Gastos legales	13,231	4,852	8,378	172.67
Gastos de representación (Anafte)	7,347	6,710	637	9.50
Sistematización	63,134	90,653	(27,519)	-30.36
Otros	8,533	8,362	171	2.04
Becas de padrinazgo	35,574	37,875	(2,301)	-6.08
Total Gastos Administrativos	\$ 821,688	\$ 800,464	\$ 21,224	2.65

Durante el año 2025, los gastos administrativos experimentaron un incremento del 2.65% en comparación con el año 2024, reflejando ajustes en diversos rubros claves que han sido necesarios para fortalecer la operatividad y modernización del fondo. Los principales factores que explican esta variación son los siguientes: - Gastos de asamblea, que presentó un incremento del 56,91%, relacionado con el alquiler plataforma WEB y de votaciones y el servicio de grabación y proyección. - Gastos legales, que presento un incremento del 172,67%, debido al incremento de la tasa de renovación de la matrícula mercantil en el año 2025.

16.3. DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO Y DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPOS

El concepto deterioro significa pérdida de valor, y de acuerdo con el activo se registra el gasto en determinada cuenta, la depreciación corresponde al desgaste por el uso de la propiedad, planta y equipo.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

Registra el valor de los gastos por deterioro de las cuentas del activo: cartera de crédito y la depreciación de los activos materiales (propiedad planta y equipo).

	2025	2024	Variación	%
Deterioro individual de cartera de crédito				
Capital créditos de consumo	49,538	11,011	38,527	349.89
Interés créditos de consumo	2,404	5,218	(2,814)	-53.94
Deterioro general de cartera	47,516	305,353	(257,837)	-84.44
Total deterioro individual de cartera de crédito	\$ 99,458	\$ 321,582	\$ (222,125)	-69.07
Depreciación propiedad, planta y equipo				
Mejoras en bienes ajenos	3,714	-	3,714	0.00
Muebles y equipos de oficina	1,695	1,475	219	14.86
Equipo de computo y comunicaciones	15,799	13,615	2,184	16.04
Total depreciación propiedad, planta y equipo	\$ 21,207	\$ 15,090	\$ 6,117	40.54
Total Deterioro y Depreciación de Activos	\$ 120,665	\$ 336,672	\$ (216,007)	-64.16

A corte de diciembre de 2025, se observa una disminución en el rubro de deterioro individual de cartera, evidenciado principalmente por la cancelación del deterioro adicional que había autorizado la Junta Directiva, para prevenir el impacto de la aplicación normativa del modelo de perdida esperada, implementado por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El incremento en \$ 38.527 del capital créditos de consumo refleja el saldo de un asociado que en el transcurso del periodo llegó a una morosidad de más de 180 días, bajando su calificación hasta la categoría E.

El incremento del gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se debe a la adquisición de nuevos activos, principalmente el aire acondicionado relacionada en el rubro, mejora en bienes ajenos.

16.4. GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos por servicios y comisiones bancarias, en el producto de la tarjeta de afinidad y la retención por el gravamen a los movimientos financieros, producto de las operaciones normales de Fonvalle.

	2025	2024	Variación	%
Gastos bancarios	9,355	4,447	4,908	110.35
Gastos por tarjeta de afinidad	0	30,089	(30,089)	-100.00
Gravamen a los movimientos financieros	100,144	103,324	(3,179)	-3.08
Gastos en comisiones bancarias	2,664	3,372	(708)	-21.00
Total gastos bancarios	\$ 112,163	\$ 141,232	\$ (29,069)	-20.58

Al cierre del año 2025, los gastos financieros reflejan una disminución del 20,58%, El incremento en los gastos bancarios se da por el mayor uso de la plataforma del Banco Cooperativo Coopcentral, asociada a la tarjeta de afinidad.

Nota 17. GASTOS POR BENEFICIOS SOCIALES

17.1. GASTOS DE INTEGRACIÓN, BIENESTAR Y RECREACIÓN

Al cierre del año 2025, los gastos financieros reflejan una disminución del 20,58%, El incremento en los gastos bancarios se da por el mayor uso de la plataforma del Banco Cooperativo Coopcentral, asociada a la tarjeta de afinidad.

	2025	2024	Variación	%
Actividades de bienestar asociados	239,194	162,767	76,427	46.95
Bonos de navidad	452,410	338,320	114,090	33.72
Actividades educativas y culturales	4,568	-	4,568	0.00
Consulta en centrales de riesgo	36,753	37,959	(1,206)	-3.18
Ajustes y condonaciones	835	851	(17)	-1.97
Gastos calendario asociados	-	2,200	(2,200)	-100.00
Gastos varios	6,498	7,882	(1,384)	-17.56
Total gastos de integración, recreación y otros	\$ 781,940	\$ 580,124	\$ 201,816	34.79

En 2025, se observó un incremento del 34,79% en los beneficios destinados a los asociados. Este crecimiento se debe en gran medida al aumento en el valor y la cantidad de asistentes a las actividades de integración y al incremento del valor en el bono de navidad al pasar de \$270 a \$350.

17.2. GASTOS DE SEGUROS Y PREVISIÓN

Registra el valor de los gastos por la contratación directa de las pólizas de vida ahorros, vida deudores y el convenio para prestación del servicio familiar funerario para todos los asociados y su grupo familiar.

	2025	2024	Variación	%
Gastos de previsión y seguros				
Servicio funerario	161,158	160,388	769	0.48
Seguros vida ahorro	362,137	495,774	(133,637)	(26.96)
Seguros vida deudores	171,590	183,929	(12,339)	(6.71)
Seguro de vida deudores mayores	135,169	80,395	54,774	68.13
Total gastos de previsión y seguros	\$ 830,053	\$ 920,486	\$ (90,432)	-9.82

La disminución del 9,82% en los gastos de previsión y seguros se debe principalmente a la reducción del 26,96% en los gastos de seguros de vida ahorro y el 6,71% en los seguros de vidas deudores menores. Este resultado se logró gracias a los ajustes en las políticas de asegurabilidad implementadas por la Junta Directiva, lo que permitió reducir el costo de las primas.

18. COSTOS POR OPERACIÓN

Corresponde a los costos de los servicios de ahorro, los intereses pagados en la captación de recursos de sus asociados. En el cumplimiento de su principal objeto social, que es la colocación de créditos.

Los intereses obtenidos por la colocación de la cartera de crédito, se distribuyen como gastos de funcionamiento y rendimientos de la captación de recursos de sus asociados. Los rendimientos reconocidos por la captación de recursos, muestran un descenso de 2.71% respecto al periodo anterior. Entre las principales razones que explican esta disminución tenemos, la autorización del pago a los asociados de parte de sus ahorros permanentes, al incremento de los beneficios a los asociados y la reducción a las tasas pagadas a los CDAT.

	2025	2024	Variación	%
Costos de operación				
Intereses depósito de ahorro a término CDAT	1,053,831	1,097,030	(43,199)	-3.94
Intereses ahorro contractual - APDE - AFC	19,348	12,110	7,238	59.77
Intereses ahorro permanente - AP	1,582,556	1,715,094	(132,538)	-7.73
Intereses aportes para el retiro APR CP	366,655	356,414	10,241	2.87
Intereses APR LP	895,788	846,642	49,146	5.80
Total costos por servicio de depósitos	\$ 3,918,177	\$ 4,027,289	\$ (109,112)	-2.71

Comprende el reconocimiento de intereses a los depósitos de ahorros de los asociados, previamente aprobados por la Junta Directiva. La tasa de rendimiento promedio ponderado pagada en el 2025 para las cuentas de ahorro permanente y ahorro permanente para el retiro fue del 4,86% EA.

OTRAS NOTAS

Nota 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Registra el valor de las operaciones con los órganos de dirección y control de la entidad, en referencia a las cuentas en las cuales tienen saldos como son: aportes sociales, depósitos de ahorro y cartera de crédito.

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOTAS DE REVELACIÓN

Órgano de control	Número de Integrantes	Saldo de Cartera	Aportes	Depósitos
Junta directiva	8	1,505,694	37,262	417,695
Comité de control social	5	227,247	20,739	356,002
Comité de apelaciones	4	271,392	18,609	151,796
Gerencia	1	-	-	-
Gerente suplente	1	7,050	-	-
Oficial de cumplimiento	1	-	-	-
		\$ 2,011,383	\$ 76,609	\$ 925,493

Las obligaciones de créditos con Fonvalle de este grupo de Directivos, se encuentran calificados en A, con las garantías exigidas en el reglamento de préstamos para asociados y en la resolución que rige para empleados.

Durante el 2025 los integrantes de los órganos de dirección y control, miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Apelaciones, recibieron de Fonvalle la suma de \$ 95.889 en bonos, como reconocimiento para atender sus diferentes funciones y compromisos como directivos.

Nota 20. OTRAS REVELACIONES

Comprende el valor en las cuentas de orden, de los intereses de créditos de las categorías C-D-E, el valor de los créditos de vivienda aprobados pendientes de desembolso, en espera de la constitución de la garantía real, el valor de las garantías recibidas por Fonvalle para garantizar operaciones de crédito y la cartera de crédito castigada, la retención contingente por cuentas AFC y los créditos rotativos por las tarjetas de afinidad.

	2025	2024	Variación	%
Cartera de crédito castigada	19,300	19,300	-	0.00
Cuentas por cobrar castigadas	5,166	6,862	(1,695)	-24.71
Bienes y valores recibidos en garantía	122,611,471	112,797,172	9,814,299	8.70
Créditos aprobados no desembolsados	310,000	10,000	300,000	3000.00
Retención contingente	8,898	4,736	4,162	87.88
Créditos rotativos	8,579,453	8,920,715	(341,261)	-3.83
Total otras revelaciones	\$ 131,534,289	\$ 121,758,784	\$ 9,775,505	8.03

El incremento del valor de los bienes recibidos en garantía, se debe principalmente al aumento en los créditos de vivienda durante los períodos de comparación que ascendió al 8,7%.

NOTA 21. RÉGIMEN PRUDENCIAL

El cumplimiento del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera, Fonvalle se permite informar:

21.1. FONDO DE LIQUIDEZ

Los fondos de empleados deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente al dos por ciento (2%) de los depósitos de ahorro de los asociados, siempre y cuando los estatutos de las organizaciones establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado; y del diez por ciento (10%) siempre y cuando los estatutos establezcan que los ahorros permanentes pueden ser retirados en forma parcial, o contemplan la devolución parcial de este tipo de ahorros de manera transitoria. En cumplimiento de la normativa indicada, Fonvalle destina el valor equivalente a realizar inversiones en CDT con vencimientos a 90 días en entidades financieras reconocidas.

FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTA	VALOR SEGÚN E.S.F.	PORCENTAJE REQUERIDO	VALOR MONTO MÍNIMO EXIGIDO
Certificados Depósitos de Ahorro a Término	12,923,563	10%	1,292,356
Depósito de Ahorro Contractual	580,173	10%	58,017
Depósito de Ahorro Permanente - C/P	9,723,586	10%	972,359
Depósito de Ahorro Permanente - L/P	49,609,271	2%	992,185
TOTALES	72,836,593	4.55%	\$ 3,314,918
Total Fondo de Liquidez según Estado de Situación		4.78%	3,478,488
Exceso (Defecto) en la cuenta Fondo de Liquidez			163,571

21.2. INDICADOR DE SOLIDEZ

Para proteger el desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad de los fondos de empleados de categoría plena, se debe cumplir normas sobre niveles adecuados del patrimonio e indicador de solidez, en los términos previstos en el literal B del Capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, documento que establece un Indicador de Solidez mínimo del nueve por ciento (9%). Así mismo, la norma define el Indicador de Solidez como el valor del patrimonio técnico dividido entre el total de activos ponderados por nivel de riesgo crediticio.

La norma define el Indicador de Solidez como el valor del patrimonio técnico dividido entre el total de activos ponderados por nivel de riesgo.

CÁLCULO INDICADOR DE SOLIDEZ

CONCEPTO	2025	2024	Variación
Activos ponderador por nivel de riesgo	41,185,921	35,943,737	14.58%
Patrimonio técnico	4,635,771	4,242,822	9.26%
Indicador de Solidez	11.26%	11.80%	-4.58%
% Mínimo establecido por norma	9.00%	9.00%	
Indicador en exceso	2.26%	2.80%	

La disminución en el Indicador de Solidez al 11,26%, en comparación con el 11,80% del 2024, se debe principalmente al crecimiento de la cartera de créditos, lo que genera un aumento en los activos ponderados por nivel de riesgo.

21.3. LÍMITES A LOS CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y LA CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES

Los fondos de empleados de categoría plena deben cumplir con los límites de exposición, con el fin de mitigar la pérdida máxima que podría resultar del incumplimiento de las operaciones activas de crédito y concentración de aportes sociales y captaciones, realizadas con un mismo asociado o grupo conectado de asociados, en los términos previstos en el literal C del Capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020.

De acuerdo con la norma, ningún fondo podrá realizar con un mismo asociado o grupo conectado de asociados, operaciones de crédito que excedan el diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuenten con garantías idóneas, las operaciones pueden alcanzar hasta el 20% del patrimonio técnico del fondo.

CÁLCULO DE LÍMITES INDIVIDUALES DE OPERACIONES

CONCEPTO	2025	2024	Variación
Patrimonio técnico de Fonvalle (P.T.)	4,635,771	4,242,822	9.26%
Operaciones de crédito sin garantía real (10% del P.T.)	463,577	424,282	9.26%
Operaciones de crédito con garantía real (20% del P.T.)	927,154	848,564	9.26%
Depósitos de ahorro (25% del P.T.)	1,158,943	1,060,706	9.26%
Aportes sociales (10% del total de aportes sociales)	509,651	470,504	8.32%

En el 2025, ningún asociado superó los límites normativos de concentración de operaciones.

Nota 22. CONTROLES DE LEY Y GOBIERNO CORPORATIVO

Controles de ley: sobre los controles de ley Fonvalle ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2025, con todas las normas que regulan la actividad del sector solidario, el control interno, el régimen tributario, normas laborales y normas que regulan la legalidad del software.

Gobierno corporativo: Fonvalle reconoce la importancia de la responsabilidad social y la transparencia en su gestión a través del Código de Buen Gobierno. Este enfoque demuestra un compromiso integral con sus diferentes grupos de interés, incluidos los asociados, empleados y la sociedad en general. Algunos aspectos clave que se pueden destacar en relación con el Código de Buen Gobierno son:

Orientación a la misión, misión y objeto social: el Código de Buen Gobierno proporciona una guía para que la organización cumpla con su misión, visión y objeto social. Esto asegura que todas las acciones y decisiones estén alineadas con los propósitos fundamentales de la entidad.

Consideración de aspectos económicos: el enfoque económico dentro del código sugiere que Fonvalle busca no solo la rentabilidad financiera, sino también un impacto positivo en la economía en general. Esto implica equilibrar los aspectos financieros con el impacto social y ambiental.

Gestión integral de riesgos: el reconocimiento de la gestión integral de riesgos es esencial, dado que abarca no solo los riesgos financieros, sino también los sociales, humanos y ambientales. Una gestión de riesgos efectiva no solo fortalece la sostenibilidad del fondo, sino que también protege los intereses de todos actores claves, promoviendo una visión equilibrada y responsable a largo plazo.

Inclusión de grupos de interés: la orientación hacia los asociados, empleados y otros grupos de interés refleja un enfoque inclusivo. La participación y el diálogo con estos grupos son elementos esenciales para el éxito a largo plazo y la legitimidad de la organización.

Enfoque social y humano: la consideración de aspectos sociales y humanos en el Código de Buen Gobierno destaca el compromiso de Fonvalle con la responsabilidad social corporativa y el bienestar de sus empleados y la sociedad en general.

Compromiso ambiental: la referencia al punto de vista ambiental sugiere que Fonvalle está consciente de su impacto ambiental y busca gestionar sus operaciones de manera sostenible y responsable con el medio ambiente.

En conjunto, la adhesión al Código de Buen Gobierno muestra un enfoque holístico en la gestión de Fonvalle, donde la transparencia, la ética y la responsabilidad social son aspectos centrales para su funcionamiento. Este tipo de prácticas son fundamentales para construir la confianza con sus grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y el país.



LIBERNEY OSORIO CUARTAS
Representante Legal



EDGAR BENÍTEZ
MICOLTA Contador
Público
T.P.: 157.357 - T



DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P.: 49.825 - T
Designado por Cenco
Ver Dictamen Adjunto

PRESENTACIÓN

DE LA APLICACIÓN DE EXCEDENTES

VIGENCIA 2025

Aplicación de excedentes vigencia 2025

Excedente del ejercicio	84.000.000
--------------------------------	-------------------

(-)menos: Excedente en operaciones con terceros, destinado a la cuenta patrimonial denominada Fondo Especial	17.080.192
--	-------------------

Total excedente neto distribuible:	66.919.808
---	-------------------

Distribuciones de Ley		
Reserva de Protección de Aportes Sociales	20%	13.383.962
Fondo para Desarrollo Empresarial Solidario Ley 1391 de 2010)	10%	6.691.9814
Total de excedentes a disposición de la asamblea	70%	6.843.865

Se informa del compromiso suscrito ante la Superintendencia de la Economía Solidaria por parte de la 52a Asamblea General Ordinaria de Delegados, de distribuir para la Reserva de Protección de Aportes Sociales el 70% del remanente del excedente que se generó al cierre contable del 2025. Este compromiso adquirido es irrevocable, es decir, debe cumplirse en el porcentaje reportado.

Aprobación de compromiso para el incremento de reserva de protección de aportes sociales del año 2026

De acuerdo al literal a) numeral 1.2.3.1 Capítulo III Título III de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, se debe realizar un compromiso anualmente sobre la distribución de los excedentes generados del año siguiente, con el fin de incrementar la reserva de Protección de Aportes Sociales, con un valor adicional al incremento previsto en el numeral 1, artículo 19 del Decreto 1481 de 1989.

Propuesta de compromiso de aplicación de excedentes vigencia 2026 a disposición de la asamblea

Reserva de Protección de Aportes Sociales	70%
El 30% restante se distribuirá de acuerdo a lo establecido en la Ley.	

Se propone a la Asamblea General de Delegados y teniendo en cuenta los terminos del compromiso, de incrementar la reserva de Protección de Aportes, en un valor adicional al previsto en el numeral 1, artículo 19 del Decreto 1481 de 1989. Siendo así las cosas la presente Asamblea se compromete a incrementar la reserva de protección de aportes hasta el total del 70% del remanente del excedente del ejercicio del 2026.



Fondo de Empleados Docentes
de la Universidad del Valle



Fonvalle Oficial



@fonvalle_oficial



Fonvalle Oficial



Fonvalle - Fondo de Empleados
Docentes de la Universidad del Valle



www.fonvalle.com.co